



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: ANÁLISIS MUSICAL II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Se valorará la descripción de las características musicales de una obra a partir de la audición activa y del análisis de una partitura, teniendo en cuenta los elementos que forman esa composición.
2. Se valorará la capacidad del alumnado de poder reconocer todos los elementos formales, tímbricos, agógicos y dinámicos dentro de una composición musical, tanto con partitura como sin partitura.
3. Se valorará que el alumnado sea capaz de distinguir los géneros musicales y los diferentes estilos musicales, y encuadrarlos en los distintos períodos históricos.
4. Se valorará que el alumnado pueda reconocer los distintos procedimientos compositivos.
5. Se valorará la capacidad del alumnado de conocer los conceptos musicales según una definición dada.
6. Se valorará la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación), así como la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical y léxica, la presentación. Se podrá deducir hasta 1 punto. Se penalizará la incorrección gramatical de la siguiente manera: Los 2 primeros errores ortográficos no se penalizarán. Se comenzará a deducir 0,10 puntos por cada falta ortográfica a partir de la tercera, hasta alcanzar la máxima penalización de 1 punto. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola. Por errores en la sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de 0,50 puntos.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba de la materia de ANÁLISIS MUSICAL II consta de dos partes.

En el **PRIMER BLOQUE**, valorado con una calificación máxima de 7 puntos, el estudiante tendrá que analizar y responder a una serie de preguntas referentes a **UNA AUDICIÓN CON PARTITURA** dada en el examen y a **UNA AUDICIÓN SIN PARTITURA**, de entre dos opciones posibles, una vez escuchadas las obras. El alumnado debe responder a una serie de cuestiones, que hacen referencia a distintos aspectos formales y compositivos de las obras musicales.

El alumnado elegirá una partitura de dos opciones posibles.

En la primera cuestión se indicará el **género musical**, distinguiendo entre música religiosa (litúrgica o no litúrgica) o profana, instrumental o vocal, explicando el motivo de la respuesta.

En la segunda cuestión se especificará la **tonalidad/modalidad/atonalidad**, encuadrándose en su época histórica. En caso de tonalidad, se deberá señalar en la partitura un acorde de tónica y una cadencia.

Para la Modalidad: se identificará en la partitura una nota final y el modo. En caso de atonalidad se justificará el motivo.

En la tercera cuestión el alumno debe realizar un **análisis melódico** teniendo en cuenta el ámbito, la interválica, el movimiento melódico, grados, etc. Se explicará el perfil melódico, ámbito/tesitura y el motivo más significativo que se señalará en la partitura.

En la cuarta cuestión, se realizará el **análisis rítmico** teniendo en cuenta los aspectos de ostinati, compás, células rítmicas características, tipo de compás y subdivisión y si se aprecia en la partitura algún cambio de compás.

En la quinta cuestión se analizará la **dinámica y agógica** de la partitura, señalando los distintos términos y explicando su significado. El alumnado identificará al menos 2 matices de dinámica y otros 2 de agógica. En caso de que nos los hubiera se debe de explicar el motivo.

En la sexta cuestión se determinará la **textura musical** de la partitura, analizando cada una de las partes.

En la séptima cuestión se indicará el tipo de **forma musical** según la estructura de la partitura eligiendo el esquema de la forma de entre varias posibilidad dadas explicando brevemente el motivo de la respuesta elegida.

En la octava cuestión se indicará el **análisis tímbrico** de los instrumentos y/o voces que se aprecian en la partitura y en su caso el tipo de agrupación musical.

En la novena cuestión, una vez realizadas las cuestiones previas, se establecerá la **época histórica** a la que pertenece la obra musical indicando también el siglo y resaltando dos rasgos que justifiquen la elección de esa época.

En la décima cuestión se realizará un **paralelismo entre la partitura y la audición** apuntando posibles diferencias que se observen entre ellas. El alumnado debe considerar si la partitura es fiel a la audición.

A continuación, el bachiller tendrá que escuchar y analizar una audición sin partitura de entre dos opciones posibles. El estudiante debe identificar y desarrollar cada uno de los ítems propuestos sobre las distintas características de la obra utilizando un vocabulario adecuado. Se contestará a las siguientes cuestiones:

En la primera cuestión se indicará el **género musical**, distinguiendo entre religioso o profano, e instrumental o vocal, explicando en cada apartado el motivo de la elección de cada género.

En la segunda cuestión se señalará el **ritmo musical** de la obra, determinando el tipo de compás o metro rítmico, y su agógica general (tempo lento: largo o adagio, tempo medio, o tempo rápido: presto o vivace).

En la tercera cuestión se analizará la **textura musical** de la audición, explicando por qué se ha determinado esa opción.

En la cuarta cuestión se abordará el **análisis tímbrico** de la audición, indicando las familias de instrumentos o voces que se escuchan, así como el tipo de agrupación vocal o instrumental.

En la quinta cuestión se indicará el tipo de **forma musical** según la estructura de la audición eligiendo la misma de entre varias posibilidades dadas.

En el **SEGUNDO BLOQUE**, valorado con una calificación máxima de 3 puntos, el estudiante tendrá que identificar cinco términos musicales a partir de su definición, indicando el nombre de los mismos. Cada término correcto puntuará un máximo de 0,6 puntos.

CALIFICACIÓN

La calificación de cada una de las partes queda estructurada de la siguiente manera:

PRIMER BLOQUE.

La calificación máxima de la primera parte es de 7 puntos.

Elección de una de las dos AUDICIONES CON PARTITURA propuestas contestando a cada una de las 10 preguntas. La puntuación máxima para cada pregunta es la siguiente:

- GÉNERO MUSICAL: 0,25 puntos.
- TONALIDAD/MODALIDAD/ATONALIDAD: 0,75 puntos.
- ANÁLISIS MELÓDICO: 0,75 puntos.
- ANÁLISIS RÍTMICO: 0,5 puntos.
- DINÁMICA Y AGÓGICA: 0,5 puntos.
- TEXTURA MUSICAL: 0,25 puntos.
- FORMA MUSICAL: 0,6 puntos
- ANÁLISIS TÍMBRICO: 0,25 puntos.
- ÉPOCA HISTÓRICA: 1,25 puntos.
- PARALELISMO ENTRE PARTITURA Y AUDICIÓN: 0,5 puntos.

Elección de una de las dos AUDICIONES SIN PARTITURA propuestas, contestando a 5 preguntas sobre la pieza musical escuchada. La puntuación máxima de cada pregunta es la siguiente:

- GÉNERO MUSICAL: 0,25 puntos.
- RITMO MUSICAL: 0,25 puntos.
- TEXTURA MUSICAL: 0,25 puntos.
- ANÁLISIS TÍMBRICO: 0,25 puntos.
- FORMA MUSICAL: 0,4 puntos.

SEGUNDO BLOQUE.

Cada estudiante debe indicar el nombre del concepto que corresponda a cada una de las 5 definiciones dadas. La calificación máxima de la segunda parte es de 3 puntos (0,6 puntos como calificación máxima por cada término correcto).



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura
Curso 2024-2025

Materia: ANÁLISIS MUSICAL II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

El examen consta de **2 bloques**. El **primero** de ellos tiene una valoración máxima de **7 puntos**. El **segundo bloque** tiene una valoración máxima de **3 puntos**. Deberás responder en el espacio indicado para ello en el cuadernillo de respuestas, así como en la partitura cuando sea necesario. Recuerda entregar **la partitura que será grapada junto al cuadernillo. Las respuestas no podrán ser escritas en color rojo y/o verde. En ningún caso se corregirán un número mayor de preguntas de las indicadas.** Se penalizará la incorrección gramatical de la siguiente manera: Los 2 primeros errores ortográficos no se penalizarán. Se comenzará a deducir 0,10 puntos por cada falta ortográfica a partir de la tercera, hasta alcanzar la máxima penalización de 1 punto. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola. Por errores en la sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de 0,50 puntos.

El **tiempo estimado** para la audición de cada uno de los bloques es:

- 00.00: Entrega y lectura del examen
- 00.05: Audiciones A1 y B1. Audición con partitura.
- 00.20: Audiciones A1 y B1. Audición con partitura (repetición).
- 00.35: Audiciones A2 y B2. Audición sin partitura.
- 00.45: Audiciones A2 y B2. Audición sin partitura (repetición).

BLOQUE 1. Audiciones con partitura y sin partitura. La puntuación máxima de este bloque es de 7 puntos.

- En primer lugar, se ha de **elegir una de las dos partituras (A1 o B1)**. En aquella que se elija, han de analizarse las 10 cuestiones **con una breve explicación en cada una de ellas**.

Partitura A1 (Audición A.1.) ANÓNIMO. Ave virgo virginum. Escuela de Notre Dame.

Partitura B1 (Audición B.1.) FREDERIC CHOPIN. Nocturno nº 2 Op.9.

Cuestiones para desarrollar sobre la audición:

1. GÉNERO MUSICAL. Distinguir entre música religiosa (litúrgica/no litúrgica) o profana; instrumental o vocal (0,25 puntos).
2. TONALIDAD/MODALIDAD/ATONALIDAD, encuadrándose en su época histórica. En caso de tonalidad, **señalar en la partitura** un acorde de tónica y una cadencia. Para la Modalidad: **identificar en la partitura** una nota final y el modo. En caso de atonalidad justificar el motivo (0,75 puntos).
3. ANÁLISIS MELÓDICO teniendo en cuenta el ámbito, la interválica, el movimiento melódico, grados, etc. Explicar el perfil melódico, ámbito/tesitura y **señalar en la partitura** el motivo más significativo (0,75 puntos).
4. ANÁLISIS RÍTMICO. Tener en cuenta los aspectos de ostinati, células rítmicas características, tipo de compás y subdivisión y si se aprecia en la partitura algún cambio de compás (0,5 puntos).
5. DINÁMICA Y AGÓGICA. Señalar los distintos términos y explicar su significado. Identificar al menos 2 matices de dinámica y 2 matices de agógica **en la partitura**. En caso de que nos los hubiera se debe de explicar el motivo (0,5 puntos).
6. TEXTURA MUSICAL (0,25 puntos).
7. FORMA MUSICAL. Elegir una de las siguientes formas musicales y explicar el motivo de la respuesta (0,6 puntos):
 - Partitura A1: a) Conductus; b) Motete; c) Órganum
 - Partitura B1: a) Forma ternaria (A, B, A); b) Forma binaria redondeada (A, A, B, A, B, A, Coda)
8. ANÁLISIS TÍMBRICO de los instrumentos y/o voces y en su caso tipo de agrupación musical (0,25 puntos).
9. ÉPOCA HISTÓRICA a la que pertenece la obra. Indicar también el siglo y resaltar dos rasgos que justifiquen la elección de esa época (1,25 puntos).
10. PARALELISMO ENTRE PARTITURA Y AUDICIÓN. Diferencias que observes entre ellas (0,5 puntos).

- A continuación, escucharás **2 audiciones (sin partitura)**. Debes **elegir una de ellas (A2 o B2)** para analizar cada una de las 5 cuestiones propuestas **con una breve explicación en cada una de ellas** y utilizando un vocabulario adecuado.

Audición A2 WOLFGANG AMADEUS MOZART. Die Zauberflöte. Acto II, Final de la escena 9. Dúo entre Papageno y Papagena.

Audición B2 GIOVANNI PIERLUIGI PALESTRINA. Kyrie, de la Misa del Papa Marcello.

Cuestiones para desarrollar sobre la audición:

1. GÉNERO MUSICAL. Distinguir entre música religiosa o profana; instrumental o vocal y explicar el motivo (0,25 puntos).
2. RITMO MUSICAL. Determinar el tipo de compás o metro rítmico, y su agógica general (tempo lento: largo o adagio, tempo medio, o tempo rápido: presto o vicaçe) (0,25 puntos).
3. TEXTURA MUSICAL (0,25 puntos).
4. ANÁLISIS TÍMBRICO. Indicar las familias de instrumentos o voces que se escuchan, así como el tipo de agrupación vocal o instrumental (0,25 puntos).
5. FORMA MUSICAL. Elegir una de las siguientes formas musicales y explicar el motivo de la respuesta (0,4 puntos):
Partitura A2: a) Número de Singspiel; b) Número de cantata; c) Número de ópera bufa
Partitura B2: a) Motete; b) Chanson; c) Número del ordinario

BLOQUE 2. Debes identificar cinco términos musicales a partir de su definición. La puntuación máxima de este bloque es de 3 puntos (0,6 puntos para cada término).

Definición 1.

Canciones monódicas o polifónicas que se utilizaron como danzas durante los siglos XIV y XV especialmente en Francia. Presentan una estructura más o menos establecida, en contraposición a las formas más libres del gregoriano. Las más comunes fueron el virelay (AbbaA), el rondeau (AbaA ab AB) y la ballade (aabc).

Definición 2.

Forma musical polifónica (habitualmente para entre 3 y 6 voces) profana. Suele tener un carácter marcadamente descriptivo en referencia al poema sobre el que se escribe. Su forma es libre, por lo que los compositores lo usaron como composición óptima para experimentar. Tuvo su culmen en el Renacimiento tardío y en el primer Barroco italiano.

Definición 3.

Es un motivo melódico, un patrón rítmico, una progresión armónica o una línea de bajo que es repetida. Usados frecuentemente en la música barroca, donde formas como la passacaglia y la chacona lo requieren.

Definición 4.

Es una obra musical para orquesta (en el siglo XVII se denominaba así a todas las obras para orquesta, tuviesen la forma que tuviesen) que en sus inicios tenía tres movimientos (rápido-lento-rápido) y que en el Clasicismo pasó a tener cuatro movimientos siguiendo el modelo de la sonata. Su desarrollo desde el siglo XVIII hasta nuestros días está ligado a nombres como la Escuela de Mannheim, L. van Beethoven o G. Mahler.

Definición 5.

Término alemán que podría traducirse por "canción" y que designa una composición breve, escrita habitualmente para voz y piano, en la que se pone en música un poema. Aunque podemos encontrar sus raíces mucho antes, la forma tal y como la conocemos surgió durante el Clasicismo y se desarrolló fundamentalmente en el siglo XIX (Schubert, Schumann, Brahms...). Autores como Mahler o R. Strauss sustituyeron el acompañamiento de piano por la orquesta, creando así el tipo orquestal. A veces se agrupan en "ciclos", unidos por su temática o por narrar una historia.

PARTITURA A1

ANÓNIMO. Ave virgo virginum. Escuela de Notre Dame

A - ve vir - go vir - gi - num Ver - bi car - nis cel - la,
In sa - lu - tem ho - mi - num Stil - lans lac et mel - la.
Pe - pe - ri - sti do - mi - num, Mo - y - si fi - cel - la,
O ra - di - o Sol ex - it, et lu - mi - num, fon - tem pa - rit stel - la.

Ave virgo virginum
Verbi carnis cella,
In salutem hominum
Stillans lac et mella.
Peperisti dominum,
Moysi ficella,
O radio
Sol exit, et luminum
Fontem parit stella.

PARTITURA B1

Nocturne Opus 9 No. 2

by Frederic Chopin

Andante (♩ = 132)

2

1 4 2 3 4 3

p *espr.* *dolce*

Rehearsal marks: ♪ * ♪ * ♪ * ♪ * ♪ *

3

5 4 3 2 4 3 2 4 3

f *p*

Rehearsal marks: ♪ * ♪ * ♪ * ♪ * ♪ *

6

3 3 3 4 2 4 1 3 4 1

cresc.

Rehearsal marks: ♪ * ♪ * ♪ * ♪ * ♪ *

9

3 4 3 4 4 5 3 5 4

p *pp* *f*

poco rit. *a tempo*

Rehearsal marks: ♪ * ♪ * ♪ * ♪ * ♪ *

12

5 4 5 4 5 3

fp *simile*

poco rall. *a tempo*

Rehearsal marks: ♪ * ♪ * ♪ *

14 *cresc.* *p* *tr*

16

18 *poco rall.* *f*

21 *a tempo* *fp*

23 *p* *tr*

poco rubato

25 *p* *pp* *sempre pp* *dolciss.*

28 *p* *stretto*

30 *con forza* *tr* *3* *8*

32 *ff* *senza tempo* *tempo* *cresc.*

33 *dim.* *smorz.* *rall.* *a tempo* *pp* *ppp*



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: ARTES ESCÉNICAS

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Se valorará el conocimiento de las artes escénicas como manifestaciones de naturaleza social, cultural y artística poseedoras de códigos específicos y significativamente diferenciadores, con posibilidades de sinergias con el resto de las expresiones del arte.
2. Se valorará el conocimiento y reconocimiento de la teatralidad y sus múltiples formas, desde la danza popular, pasando por el teatro clásico o las propuestas más novedosas de la representación escénica.
3. Se valorará la capacidad de reconocimiento de la expresión teatral, que es la característica más sobresaliente de las artes escénicas.
4. Se valorará la capacidad de reconocer a las artes escénicas su dimensión integral, pues mantienen estrechos vínculos con la música, la danza, la literatura, etc.
5. Se valorará la capacidad del bachiller de expresar, comunicar y recibir pensamientos, emociones, sentimientos e ideas mediante el uso de las más variadas técnicas y destrezas inherentes a las artes escénicas.
6. Se valorará la formación integral del individuo, especialmente en sus vertientes humanística y artística a través de la apropiación de los conocimientos de las distintas artes escénicas (teatro, circo, danza, ópera, y las más modernas).
7. Se valorará el conocimiento de las artes escénicas desde un punto de vista histórico.
8. Se valorará la capacidad de análisis e interpretación de espectáculos escénicos.
9. En el conjunto del examen se tendrá en cuenta la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, léxica y ortográfica de los textos producidos, así como su presentación.

En este aspecto se aplicarán los siguientes criterios:

- La máxima deducción global del ejercicio será de 1 punto.
- Los 2 primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta ortográfica, contabilizará tan sólo como una.
- A partir de la tercera falta diferente de ortografía descontará -0,1 puntos (hasta un máximo de -1 punto)
- Por errores en sintaxis, léxico, gramática y presentación se podrá descontar un máximo de -0,5 puntos.
- En aquellos casos en los que la suma de deducciones supere 1 punto, la deducción realizada será de 1 punto.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:

Siguiendo los acuerdos de la Comisión Organizadora de la PAU y las directrices correspondientes, la prueba de la materia de **ARTES ESCÉNICAS** consta de **CUATRO PARTES**, que giran sobre los básicos evaluables, y que muestran con claridad la dicotomía teoría-práctica que caracteriza el currículum de la asignatura del Bachillerato. La primera parte carece de optatividad; es, por tanto, de respuesta obligatoria. En las partes 2, 3 y 4, el estudiante habrá de elegir una de las opciones propuestas. Si en alguna de las partes respondiera a las dos opciones, el corrector tan solo calificará la primera de ellas, en el orden de respuesta establecido por el estudiante.

En la primera parte, valorada con hasta **4 puntos**, se evaluará que el estudiante:

- Sitúe correctamente la obra elegida en su contexto histórico y literario.
- Domine las artes escénicas, tanto en el aspecto teórico, como en el diseño de la puesta en escena del fragmento del texto propuesto.
- Conozca las particularidades de las distintas fases necesarias para el montaje de una obra. Debe mostrar su capacidad de identificar, describir y analizar con rigor los diferentes elementos que integran el proceso necesario para la materialización de un espectáculo.
- Argumente adecuada y suficientemente su propuesta.
- Presente un relato con coherencia discursiva.
- Manifieste creatividad en sus planteamientos a la hora de trasladar el texto a la escena.

En la segunda parte, valorada con hasta **2 puntos**, se evaluará que el estudiante:

- Muestre un conocimiento profundo del tema seleccionado.
- Utilice apropiadamente y con precisión la terminología específica de la disciplina.
- Establezca con claridad la comparación entre los términos propuestos, sin limitarse a definirlos o describirlos separadamente.
- Evalúe las opciones propuestas, apoyando su juicio de valor en los rasgos característicos de cada uno de los términos propuestos.

En la tercera parte, valorada con hasta **2 puntos**, se evaluará que el estudiante:

- Muestre un conocimiento profundo del tema seleccionado.
- Utilice apropiadamente y con precisión la terminología específica de la disciplina.
- Elabore un texto expositivo claro, bien organizado y estructurado.
- Confeccione una síntesis adecuada, en la que seleccione los aspectos esenciales del tema y omita los anecdóticos.

En la cuarta parte, valorada con hasta **2 puntos**, se evaluará que el estudiante:

- Muestre un conocimiento profundo del tema seleccionado.
- Utilice apropiadamente y con precisión la terminología específica de la disciplina.
- Identifique con precisión los rasgos característicos o diferenciadores de los conceptos o procesos propuestos.
- Elabore una relación completa de dichos rasgos y/o establezca una comparación adecuada, si es el caso.

En esta parte cuarta, el estudiante tendrá que elaborar una crítica teatral referente a UNO de los dos enunciados propuestos. Así, el bachiller ha de elaborar una reseña que se refiera a los contenidos del BLOQUE E (Recepción de las Artes escénicas) para saber si es capaz de reflexionar críticamente sobre las características y presupuestos de las artes escénicas, y si lo hace de modo riguroso y sólido utilizando la terminología adecuada, siendo capaz de comprender la complejidad del fenómeno artístico. De manera que el alumno ha de demostrar que sabe realizar una crítica teatral, que lo hace transmitiendo información objetiva y que es capaz de elaborar un juicio crítico sobre un espectáculo.

CALIFICACIÓN:

PRIMERA PARTE: Sin opcionalidad. Calificación máxima 4 puntos.

SEGUNDA PARTE: Elija UNA de las dos cuestiones propuestas. Calificación máxima 2 puntos.

TERCERA PARTE: Elija UNA de las dos cuestiones propuestas. Calificación máxima 2 puntos.

CUARTA PARTE: Elija UNA de las dos cuestiones propuestas. Calificación máxima 2 puntos.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: ARTES ESCÉNICAS

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN:

La prueba consta de **CUATRO PARTES**. La **PRIMERA PARTE** tiene una valoración máxima de **4 puntos**. El estudiante tendrá que desarrollar un análisis y comentario del texto propuesto. En la **SEGUNDA PARTE** el bachiller tendrá que elegir **UNA** de las dos opciones que se le ofrecen, que tendrá una valoración máxima de **2 puntos**. En la **TERCERA PARTE** el bachiller ha de elegir **UNA** de las dos opciones que se le plantean, teniendo una valoración máxima de **2 puntos**. En la **CUARTA PARTE** el bachiller ha de elegir **UNA** de las dos opciones de crítica teatral que se le plantean, teniendo una valoración máxima de **2 puntos**. Lógicamente, **es obligatorio responder a las cuestiones de cada bloque para llegar a la puntuación máxima de la prueba (10)**.

Se valorará la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación), así como la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical y léxica, y la presentación. Se podrá deducir por estas incorrecciones hasta 1 punto.

Observación importante: en ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas en cada parte de la prueba. Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante. Sólo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida. En ese caso, se le corregirá, además, aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

PARTE 1. ANÁLISIS TEATRAL Y COMENTARIO DE UN FRAGMENTO DE UNA DE LAS OBRAS TEATRALES ESTUDIADAS. (4 PUNTOS)

Imagine que es el director teatral que ha llevado a escena la obra *Hamlet* de W. Shakespeare. Explique la importancia de la obra, prestando atención al contexto histórico y literario de la pieza teatral para que se comprenda el valor de la representación; también debe explicar, atendiendo a la escena que se ofrece, cuestiones relativas al metateatro, a la interpretación de los actores, al espacio escénico (escenografía y atrezzo), las luces y el sonido y cuantos aspectos considere importantes para la puesta en escena de la obra.

Se propone el Visionado de la escena (La escena tendrá una duración de entre 2 y 3 minutos. Se adjuntará procedimiento para dicho visionado), cuyo texto se transcribe para facilitar al alumno su comprensión.

Hamlet, acto III, escena VIII

HAMLET y dos cómicos

Salón del Palacio

HAMLET.- Dirás este pasaje en la forma que te le he declamado yo: con soltura de lengua, no con voz desentonada, como lo hacen muchos de nuestros cómicos; más valdría entonces dar mis versos al pregonero para que los dijese. Ni manotees así, acuchillando el aire: moderación en todo; puesto que aun en el torrente, la tempestad, y por mejor decir, el huracán de las pasiones, se debe conservar aquella templanza que hace suave y elegante la expresión. A mí me desazona en extremo ver a un hombre, muy cubierta la cabeza con su cabellera, que a fuerza de gritos estropea los afectos que quiere expresar, y rompe y desgarrar los oídos del vulgo rudo; que sólo gusta de gesticulaciones insignificantes y de estrépito. Yo mandaré azotar a un energúmeno de tal especie: Herodes de farsa, más furioso que el mismo Herodes. Evita, evita este vicio.

CÓMICO 1º.- Así os lo prometo.

HAMLET.- Ni seas tampoco demasiado frío; tu misma prudencia debe guiarte. La acción debe corresponder a la palabra, y ésta a la acción, cuidando siempre de no atropellar la simplicidad de la naturaleza. No hay defecto que más se oponga al fin de la representación que desde el principio hasta ahora, ha sido y es: ofrecer a la naturaleza un espejo en que vea la virtud su propia forma, el vicio su propia imagen, cada nación y cada siglo sus principales caracteres. Si esta pintura se exagera o se debilita, excitará la risa de los ignorantes; pero no puede menos de disgustar a los hombres de buena razón, cuya censura debe ser para vosotros de más peso que la de toda la multitud que llena el teatro. Yo he visto representar a algunos cómicos, que otros aplaudían con entusiasmo, por no decir con escándalo; los cuales no tenían acento ni figura

de cristianos, ni de gentiles, ni de hombres; que al verlos hincharse y bramar, no los juzgué de la especie humana, sino unos simulacros rudos de hombres, hechos por algún mal aprendiz. Tan inicua e imitaban la naturaleza.

CÓMICO I^o.- Yo creo que en nuestra compañía se ha corregido bastante ese defecto.

HAMLET.- Corregidle del todo, y cuidad también que los que hacen de payos no añadan nada a lo que está escrito en su papel; porque algunos de ellos, para hacer reír a los oyentes más adustos, empiezan a dar risotadas, cuando el interés del drama debería ocupar toda la atención. Esto es indigno, y manifiesta demasiado en los necios que lo practican, el ridículo empeño de lucirlo. Id a preparaos.

(Esta parte compete a los bloques de saberes A “Patrimonio escénico” y D “Escenificación y representación escénica”)

PARTE 2.- ANÁLISIS COMPARATIVO Y CRÍTICO DE DOS TÉRMINOS PROPUESTOS (2 PUNTOS)

El alumno elegirá una de las dos opciones propuestas.

2.1. Diferencie, de manera justificada, la puesta en escena del teatro clásico y la del teatro contemporáneo.

2.2. Justifique, de modo analítico y razonado, su preferencia por el teatro contemporáneo o por el teatro clásico.

(Esta parte compete al bloque de saber A “Patrimonio escénico”)

Parte 3.- EXPOSICIÓN SINTÉTICA DE UNO DE LOS TEMAS PROPUESTOS. (2 PUNTOS)

El alumno elegirá una de las dos opciones propuestas.

3.1. ¿Qué son las artes escénicas y cuáles conoce? Explique de manera detallada, al menos, cinco de ellas.

3.2. ¿Qué conoce sobre la historia de la interpretación? Cite y explique alguna de sus principales teorías.

(Esta parte compete a los bloques de saberes A “Patrimonio escénico” y C “Interpretación”)

PARTE 4. DESCRIPCIÓN DE RASGOS DEFINITORIOS O DIFERENCIALES DEL ASPECTO PROPUESTO (2 PUNTOS)

4.1. -Elabore una crítica teatral referente al siguiente enunciado:

Producido por **Teatro El Cruce** y **Teatro de La Abadía** de Madrid, **Ernesto Caballero** puso en escena entre el 6 de febrero y el 2 de marzo de 2008 el montaje de la obra de **Juan Mayorga** *La tortuga de Darwin*. El elenco lo formaron **Carmen Machi** (*Harriet*), **Vicente Díez** (*Profesor*), **Susana Hernández** (*Betti*) y **Juan Carlos Talavera** (*Doctor*).

En el equipo artístico estuvieron, entre otros, **José Luis Raymond** (escenografía); **Paco Ariza** (iluminación); **Nacho García y Antonio Castro** (sonido); **Ikerne Giménez** (figurines y ambientación); **Antonio Castro** (ayudante de dirección); **Vicente Cámara** (ayudante de producción); **Luis Caballero** (dirección de producción) y **Concha Busto** (distribución). **Marc de Cock-Buning** fue el encargado de la fotografía y Pinto'S realizó la escenografía. El espectáculo tuvo una duración aproximada de 1h. 45 min.

4.2. El alumno tendrá que realizar una crítica teatral sobre un espectáculo escénico que haya visionado durante el curso, aportando los datos artísticos y técnicos necesarios.

(Esta parte compete al bloque de saber A “Patrimonio escénico” y E “Recepción de las Artes escénicas”)

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Se valorará la **comprensión y asimilación de los conceptos básicos** en relación con las diferentes cuestiones planteadas.
2. En la valoración de **definiciones** y de **preguntas de desarrollo**, se hará especial énfasis en la **exposición clara y concreta de las mismas, coherencia, cohesión y argumentación, así como su presentación.**
3. En las preguntas que se solicite la realización de **ilustraciones, gráficas o tablas**, será **imprescindible la elaboración de las mismas**. Por otra parte, en preguntas en las que no se pidan expresamente estas representaciones, se valorará de forma positiva su realización si con ello se aporta mayor claridad en la respuesta.
4. Para la **calificación general de cada pregunta**, se tendrán en cuenta su **presentación, el orden y la claridad en la redacción de la respuesta y el adecuado uso del lenguaje científico, así como la corrección ortográfica, léxica y gramatical.**

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

1. Se trata de un **único modelo de examen** que consta de **4 preguntas** con la misma calificación (**2,5 puntos/pregunta**). Cada una de las preguntas podrá estar dividida en **apartados y sub-apartados**.
2. El **porcentaje de la puntuación total asignado a cada una de las preguntas** se ajustará equitativamente a los porcentajes de los saberes correspondientes acordados para los diferentes bloques de la asignatura (**20%, 20%, 10%, 20%, 10% y 20% para los bloques A, B, C, D, E y F**, respectivamente).
3. Las **4 preguntas** propuestas abarcarán **todos los saberes evaluables** reseñados en el documento oficial de referencia (*Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura. DOE de 25 de agosto de 2022*), **pudiendo aparecer en cada pregunta cuestiones referidas a diferentes bloques de saberes.**
4. Como indica esta normativa, **las preguntas podrán ser cerradas, abiertas, semi-abiertas o semi-construidas, primando la contextualización en el enunciado de las mismas**. Su **tipología será variada**: desarrollo de competencias, definiciones y conceptos, descripciones de estructuras o funciones, relaciones y comparaciones, procesos secuenciados, problemas, imágenes, esquemas, etc.
5. Al menos un **70% de la puntuación** del examen se corresponderá con **preguntas abiertas, semi-abiertas o semiconstruidas**.
6. El alumnado podrá elegir entre **los apartados que se indiquen como optativos en las preguntas correspondientes**, de manera que pueda configurar un conjunto de respuestas que le **permitan alcanzar la máxima puntuación para esas preguntas (2,5)**.
7. Un **25% de la puntuación** del examen se corresponderá con **preguntas de tipo competencial y sin optatividad**.
8. Un **50% de la puntuación** del examen se corresponderá con **preguntas que permitan la optatividad en algunos de sus apartados**.
9. Un **25% de la puntuación** del examen del examen se corresponderá con **preguntas sin optatividad en sus apartados**.

CALIFICACIÓN

1. Cada pregunta se puntuará como máximo con una calificación total de **2,5 puntos**.
2. En las preguntas que contengan **apartados y sub-apartados**, **cada uno de ellos será calificado como máximo con el valor que aparecerá indicado** de manera clara y precisa en el examen.
3. Respecto a la **corrección ortográfica, léxica y gramatical**, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
 - * La **máxima deducción global** del ejercicio será de **1 punto**.
 - * Los **2 primeros errores ortográficos no se penalizarán**.
 - * Cuando **se repita la misma falta ortográfica**, contabilizará como **tan sólo como una**.
 - * **A partir de la tercera falta diferente de ortografía** descontará **-0,1 puntos** (hasta un **máximo de -1 punto**)
 - * Por **errores en sintaxis, léxico, gramática y presentación** se podrá descontar un **máximo de -0,5 puntos**.
 - * En aquellos **casos en los que la suma de deducciones supere 1 punto**, la **deducción realizada será de 1 punto**.

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

El examen consta de 4 preguntas, cuyo valor es de 2,5 puntos cada una. El estudiante podrá elegir para las preguntas que se indican entre aquellos apartados en los que se permita la optatividad.

Se valorará la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación), así como la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical y léxica, la presentación. Se podrá deducir hasta 1 punto.

Pregunta 1.- Biomoléculas (1,5 puntos) y Genética molecular (1 punto). (Sin optatividad).

La acetaldéhid-deshidrogenasa mitocondrial es una enzima que participa en la degradación del etanol oxidando el acetaldéhid, que es tóxico, hasta ácido acético. El NAD⁺ es una molécula que aparece asociada de forma no covalente a la parte proteica de la acetaldéhid-deshidrogenasa para que pueda desarrollar su función enzimática. Responda a las siguientes cuestiones:

- A.- Desde el punto de vista bioquímico, ¿en qué grupo de biomoléculas se encuadra el NAD⁺ (0,25 puntos) y cuál es su función? (0,25 puntos).
- B.- ¿Cuál es la base nitrogenada que forma parte de la molécula de NAD⁺ y que también aparece en el ADN y el ARN? (0,25 puntos) ¿A qué grupo de bases nitrogenadas pertenece? (0,25 puntos).
- C.- Cuando se eleva la temperatura hasta 80°C, la acetaldéhid-deshidrogenasa deja de funcionar. Describa el proceso que ha sucedido y a qué molécula (NAD⁺ o parte proteica) de la enzima afecta. (0,5 puntos).
- D.- El gen ALDH2 codifica el polipéptido de la acetaldéhid-deshidrogenasa y se localiza en el cromosoma 12. En personas asiáticas los niveles de la enzima suelen ser muy bajos y la tolerancia al alcohol, mínima. Describa dos tipos de mutaciones que puedan causar esta deficiencia (1 punto).

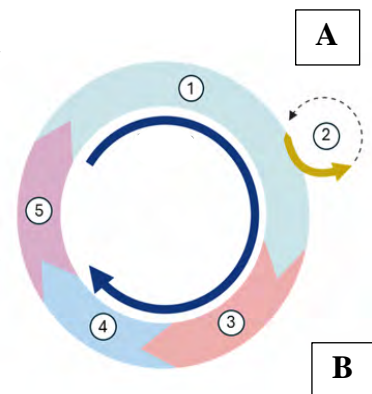
Pregunta 2.- Biología celular (1,5 puntos). Genética Molecular (1 punto). (Con optatividad).

En un laboratorio de biomedicina se realiza el estudio citológico de la biopsia obtenida a partir de un tumor de mama. Elija una de las dos opciones para responder:

Opción A.

En el dibujo (A) adjunto se representa el ciclo de división de estas células:

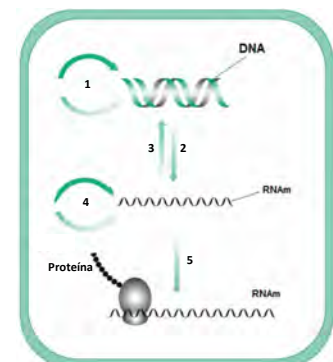
- A1.- Identifique las fases del ciclo celular (1-2-3-4-5) y describa qué ocurre en cada una de ellas. (1 punto).
- A2.- Indique dos genes que, mutados, podrían haber sido responsables de la aparición del tumor mamario y describa su función en el ciclo celular. (0,5 puntos).
- A3.- Describa la función de 4 proteínas implicadas en la replicación del ADN. (1 punto)



Opción B.

En el esquema adjunto (B) se representa el flujo de la información genética en las células del tumor mamario:

- B1.- Indique el nombre de los procesos señalados con los números 1-2-3-4-5. (0,5 puntos).
- B2.- Indique el nombre de una enzima implicada en cada uno de los procesos señalados con los números 1-2-3-4-5. (0,5 puntos).
- B3.- En células eucariotas vegetales, indique dos localizaciones celulares donde pueda suceder el proceso 1, dos localizaciones celulares en las que pueda suceder el proceso 2 y dos localizaciones celulares en las que pueda suceder el proceso 5. (1,5 puntos).



Pregunta 3. Metabolismo (1 punto). Biotecnología (1 punto). Biomoléculas. (0,5 puntos) (Competencial)

Cuando un deportista realiza una carrera de alta velocidad pero de corto recorrido (por ejemplo, 100-200 m), el músculo utiliza las rutas aeróbicas con menor intensidad que durante carreras de fondo: baja velocidad y largo recorrido (por ejemplo, 5000 m o una maratón).

A.- Teniendo en cuenta los datos anteriores, razone la veracidad o falsedad de las siguientes afirmaciones (1 punto):

1. Las células musculares de un corredor de maratón producen una mayor cantidad de ácido láctico que las de un velocista.
2. Los músculos de un velocista tienen una mayor cantidad de enzimas glucolíticas que las de un fondista.

B.- La nutricionista encargada de la alimentación de los corredores dispone de patatas y de huevos. Teniendo en cuenta la composición bioquímica mayoritaria de estos alimentos, razone cuál de los dos considera más adecuado para que un corredor de maratón se alimente 6 horas antes de empezar la carrera. (0,5 puntos).

C.- Supongamos que una hipotética terapia génica, con el objeto de mejorar la eficiencia del corredor, pretendiera expresar en las células musculares humanas una proteína de antílope. Dispone de los genes que codifican la queratina y la miosina. Describa detalladamente el proceso biotecnológico que propone para lograr su propósito. (0,75 puntos). Razone si el organismo resultante será un transgénico. (0,25 puntos).

Pregunta 4. Inmunología (2 puntos). Biología celular (0,5 puntos). (Con optatividad)

*“Una rosa es una rosa es una rosa...”
(Gertrude Stein, 1913)*

*“Quise cortar la flor más tierna del rosal,
pensando que de amor no me podría pinchar,
y mientras me pinchaba me enseñó una cosa...”
(Mecano, 1992)*

... que, después de clavarse una espina, el sistema defensivo del organismo se pone en marcha de manera inmediata.

Respecto al funcionamiento del sistema inmune, elija una de las dos opciones para responder:

Opción A:

- A1. Razone si las barreras pasivas del organismo son defensas específicas o inespecíficas. (1 punto)
- A2. Indique dos ejemplos de cada uno de los siguientes tipos de defensas externas o barreras pasivas del organismo: estructurales (0,5 puntos) y bioquímicas (0,5 puntos).
- A3. ¿Cuáles son los orgánulos celulares implicados en la fabricación de anticuerpos por las células plasmáticas? (0,5 puntos).

Opción B:

- B1. Defina el concepto de fagocitosis y mencione un tipo de célula implicada en este proceso (1 punto).
- B2. ¿Cuáles son los orgánulos celulares que participan en proceso de la fagocitosis? (0,5 puntos).
- B3. Explique de forma somera el proceso de la reacción inflamatoria e indique dos de sus funciones. (1 punto).



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: CIENCIAS GENERALES

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. El uso correcto de los conceptos científicos implicados en relación con las cuestiones planteadas.
2. La aplicación correcta de los métodos de resolución adecuados a la naturaleza del problema
3. La capacidad de razonamiento y deducción que permitan al estudiante interrelacionar conceptos y establecer analogías entre distintas partes de la materia.
4. El conocimiento y uso correcto del lenguaje científico y la utilización adecuada de las unidades
5. En definiciones y preguntas de desarrollo, se hará especial énfasis en la exposición clara y concreta de las mismas.
6. Con respecto a la presentación de las preguntas se evaluará la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, la corrección léxica y la presentación.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

1. El examen consta de 8 preguntas distribuidos en 4 bloques, de las cuales los alumnos deben elegir una de las dos preguntas propuestas. La calificación de las mismas es de 2,5 puntos/pregunta. **La primera pregunta es obligatoria a realizar para todo el alumnado.**
2. En ningún caso se corregirán más de 4 preguntas contestadas. Sólo se corregirán las primeras 4 preguntas. Si se desea que alguna de ellas no sea tenida en cuenta, el estudiante deberá tacharla y dejarlo claramente indicado. Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante (sólo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa la pregunta no debe ser corregida).
3. Las preguntas propuestas pertenecerán a diferentes bloques de saberes evaluables.
4. Las preguntas podrán ser abiertas o semiabiertas y su tipología será variada: definiciones y conceptos, descripciones de estructuras o funciones, relaciones y comparaciones, problemas, etc.

CALIFICACIÓN

1. Cada pregunta se puntuará con una calificación de dos puntos y medio. En las preguntas que contengan subapartados, cada uno de ellos tendrá un valor que se reflejará, de forma inequívoca, en la propia prueba.
3. En las preguntas en las que se pida razonar o justificar la respuesta, el no hacerlo supondrá obtener la mitad de la calificación máxima.
4. Se valorará más el planteamiento y desarrollo correcto de los problemas que los cálculos matemáticos. Los errores de cálculo se penalizan con un 50% del valor del apartado si el resultado es absurdo o disparatado.
5. Por faltas de ortografía, redacción, falta de presentación o coherencia, incorrección léxica o gramatical se puede penalizar hasta un punto de la calificación, de tal manera que:
 - Los 2 primeros errores ortográficos no se penalizarán.
 - Cuando se repita la misma falta ortográfica, contabilizará como tan sólo como una.
 - A partir de la tercera falta diferente de ortografía descontará -0,1 puntos (hasta un máximo de -1 punto).
 - Por errores en sintaxis, léxico, gramática y presentación se podrá descontar un máximo de -0,5 puntos.
 - En aquellos casos en los que la suma de deducciones supere 1 punto, la deducción realizada será de 1 punto.

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

El examen consta de 4 preguntas de respuesta obligatoria, puntuadas cada una con 2,5 puntos. La primera sin apartados optativos y obligatoria. Las otras tres podrán elegir entre dos preguntas propuestas en los bloques **B, C y E**.

Observación importante: en ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas. Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante. Sólo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida; en ese caso se le corregirá aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

Se valorará la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación), así como la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical y léxica, la presentación. Se podrá deducir hasta 1 punto.

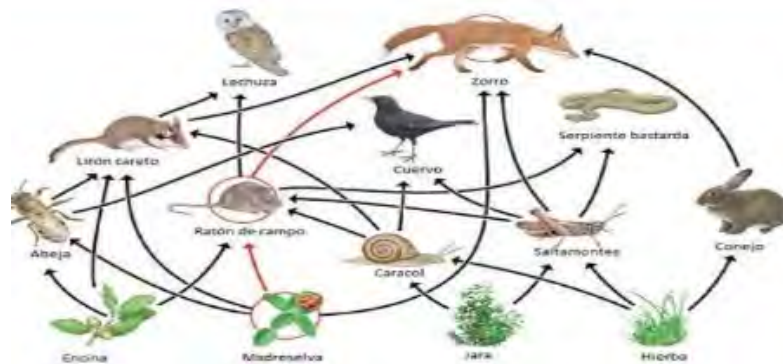
PREGUNTA 1. Bloque D. La tierra. Ejercicio competencial obligatorio

Texto: Realiza una lectura comprensiva del texto y contesta a las preguntas.

El cambio climático es uno de los mayores desafíos ambientales de nuestro tiempo. A medida que las temperaturas globales aumentan y los patrones climáticos se alteran, los ecosistemas y sus redes tróficas se ven gravemente afectados. Entre los efectos negativos del cambio climático se encuentra la pérdida de biodiversidad debilitando la resiliencia de los ecosistemas. La desaparición de una especie clave puede tener efectos en cascada que desestabilizan toda la red trófica.

Contesta a las siguientes preguntas:

- Indica 3 estrategias que se puedan implementar para fomentar un desarrollo sostenible que mitigue el cambio climático. (0,75punto)
- Explica qué papel juegan las actividades humanas en el cambio climático. (0,5punto)
- Explica un efecto del cambio climático en un ecosistema marino. (0,5punto)
- Dado el dibujo que se muestra abajo. Pon un ejemplo de 3 cadenas tróficas. (0,75punto)



PREGUNTA 2. Bloque B: Las fuerzas que nos mueven

Responda a uno de los dos ejercicios que se proponen a continuación:

A.- Un automóvil parte de Mérida en dirección Cáceres a la velocidad constante de 80 Km/h. A la misma hora, otro automóvil sale de Cáceres hacia Mérida, a la velocidad de 70 Km/h. Si el trayecto Mérida – Cáceres es de 73 Km.

- ¿Al cabo de cuánto tiempo se cruzarán los automóviles? (1punto)
- ¿A qué distancia de Mérida se cruzarán? (0,5punto)
- Donde se encontrarían si el que va de Cáceres a Mérida sale 15 minutos más tarde. (1punto)

B.- El coche de la figura tiene una masa de 900 kg y pasa de 54 km/h a 72 km/h en 15 s.

- Dibuja todas las fuerzas que actúan sobre el coche y justifica que tipo de movimiento lleva el coche.



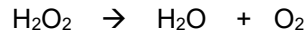
(1punto)

- b) Calcula la fuerza la fuerza del motor. (0.75punto)
 c) Calcula la fuerza motora del coche suponiendo un rozamiento de 0,25. (0.75punto)

PREGUNTA 3.-Bloque C. Un universo de materia y energía

Responda a uno de los dos ejercicios que se proponen a continuación:

A.- El peróxido de hidrógeno (agua oxigenada) se emplea como bactericida para limpiar heridas. Su efecto se debe a que en contacto con la sangre se descompone, liberando oxígeno molecular que inhibe el crecimiento de microorganismos anaerobios, y agua.



- a) Ajusta la reacción química y calcula los moles de peróxido de hidrógeno para una disolución que tiene 5 ml con una concentración 1M. (1punto)
 b) Dado el número atómico del oxígeno es 8 y su número másico 16, calcula el número de protones, neutrones y electrones de una molécula de oxígeno. (0,75punto)
 c) Explica que tipo de enlace hay presente en la molécula del agua. (0,75punto)

B.- Una piedra de 1 kg se deja caer desde una altura de 10 m. Despreciando el rozamiento con el aire.

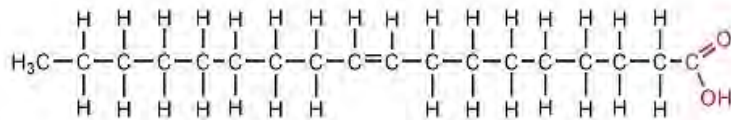
- a) Calcular las energías potencial y cinética en el instante inicial. (0,75punto)
 b) Calcular la velocidad con la que llega al suelo. (0,75punto)
 c) Explica las transformaciones de energía que han tenido lugar ¿Qué ha sucedido con la energía mecánica de la piedra? (1punto)

PREGUNTA 4.-Bloque E. Biología para el siglo XXI

Responda a uno de los dos ejercicios que se proponen a continuación:

A.- Responde a las siguientes cuestiones: La figura representa una biomolécula

- a) ¿Qué tipo de molécula es? ¿A qué grupo de biomoléculas pertenece? (1punto)
 b) Indica sus grupos funcionales y las partes en función de su afinidad con el agua (0,75 punto)
 c) Nombra un alimento que la contenga. (0,75 punto)

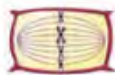


B.- El color de la flor de una planta puede ser azul (A, dominante) o blanco (a, recesivo). Se cruzan dos plantas homocigóticas de flores blancas con plantas de flores azules.

- a) ¿Cuál será el porcentaje de plantas blancas y azules de la descendencia? Razona la respuesta. (0.75 punto)
 b) ¿Y si se cruzan dos heterocigóticas? (0.75 punto)
 c) Indica el orden correcto de las fases de la mitosis de los dibujos. Indica su nombre y el proceso fundamental que ocurre en de cada una de ellas. (1 punto)



A



B



C



D



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: CORO Y TÉCNICA VOCAL II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

El examen consta de **4 bloques de cuestiones: tres de preguntas a responder en el cuadernillo y uno de preguntas de respuesta cerrada que deberá ir grapada en el cuadernillo.**

En el **primer bloque** se presentan **6 preguntas o cuestiones** relativas al vídeo que se va reproducir (se reproducirá dos veces al inicio del tiempo de examen). El estudiante ha de **contestar a 4 de ellas**. Cada una tiene una puntuación de **0,5 puntos**. La puntuación máxima de este bloque es de **2 puntos**.

En el **segundo bloque** se presentan **2 preguntas** a desarrollar de las cuales el estudiante ha de **elegir 1**. La puntuación máxima de este bloque es de **3 puntos**.

En el **tercer bloque** se presentan **6 conceptos**, a desarrollar **4 a su libre elección**. Cada uno tiene una puntuación de 0,5 puntos. La puntuación máxima de este bloque es de **2 puntos**.

El **cuarto bloque** tiene una valoración máxima de **3 puntos**. Se presentan **6 preguntas** de respuesta cerrada. El alumnado tiene que contestar eligiendo la opción correcta entre las cuatro posibilidades que se le ofrecen. **Cada una** de ellas tiene una puntuación de **0,5 puntos**.

La prueba se resolverá en un tiempo máximo de 90 minutos.

Es obligatorio responder a cuestiones de cada bloque para llegar a la puntuación máxima del examen (10).

Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante. Sólo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida; en ese caso se le corregirá aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

Se penalizará la incorrección gramatical de la siguiente manera: Los 2 primeros errores ortográficos no se penalizarán. Se comenzará a deducir 0,10 puntos por cada falta ortográfica a partir de la tercera, hasta alcanzar la máxima penalización de 1 punto. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola. Por errores en la sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de 0,50 puntos.

BLOQUE 1 Puntuación máxima 2 puntos

Responda a **cuatro** de las siguientes cuestiones referidas al vídeo que se proyectará durante la prueba.

Bring Me Little Water, Silvy (Moira Smilei)

- 1.1 ¿Cómo denominamos al acompañamiento rítmico que se repite desde el inicio de la pieza?
- 1.2 ¿En qué idioma están cantando?
- 1.3 ¿Cuántas secciones distintas aprecias en esta audición?
- 1.4 ¿Qué dos texturas predominan en esta obra?
- 1.5 ¿Qué agrupación vocal la interpreta?
- 1.6 ¿Cuántas líneas vocales distintas se aprecian?

BLOQUE 2 Puntuación máxima 3 puntos

Desarrolle **uno** de los siguientes temas:

2.1 Clasificación de las voces humanas

2.2 Agrupaciones vocales

BLOQUE 3 Puntuación máxima 2 puntos

Defina **cuatro** de los siguientes conceptos

3.1 Aria

3.2 Portamento

3.3 Diafragma

3.4 Falsete

3.5 Vocalización

3.6 Proyectar la voz

BLOQUE 4 Puntuación máxima 3 puntos

Elija la opción que considere correcta entre las opciones que se le presentan en la hoja siguiente. Debe resolver las 6 preguntas propuestas.

Cada respuesta correcta tendrá una puntuación de 0,5 puntos.

Márquelas rodeando con un círculo la letra que corresponda.

Entregue junto al cuadernillo la hoja de preguntas de este bloque para que el encargado del aula la grape al cuadernillo principal.

RECUERDE QUE ESTA HOJA DEBE IR GRAPADA AL CUADERNILLO PRINCIPAL

4.1 En el caso de tener nódulos laríngeos lo recomendable es:

- a) Beber mucha agua y hacer ejercicios de vocalización a diario
- b) Hidratarse, hacer reposo vocal y hacer rehabilitación foniátrica
- c) Dejar de cantar hasta que nos deje de doler la garganta
- d) Tomar antiinflamatorios, pastillas de regaliz e infusiones calientes de jengibre

4.2 Si el coro canta con partitura, ¿cuándo es preciso mirar al director o directora?

- a) Siempre: el/la cantante debe saber la partitura de memoria, no sirve para nada
- b) Especialmente en las entradas y finales de las frases musicales y en los momentos de cambio de dinámica o expresión
- c) El/la cantante nunca debe dejar de mirar la partitura
- d) Solo cuando el director o directora chasquee los para llamar la atención con claridad al grupo

4.3 Cuando decimos que una voz es grande o pequeña, ¿a qué cualidad hacemos referencia?

- a) Al mordiente
- b) Al color
- c) Al volumen
- d) A la tesitura

4.4. Atacar el sonido de forma brusca e incontrolada descargando sobre las cuerdas vocales una presión exagerada es un:

- a) Golpe de glotis
- b) Glisando
- c) Gallo
- d) Voz gutural

4.5 ¿Qué es la tesitura?

- a) La gama de notas que la voz emite sin dificultad
- b) Una serie de sonidos de igual timbre, mecanismo laríngeo y resonancia
- c) La técnica para hacer sonidos muy agudos y pianos durante mucho tiempo
- d) La cualidad acústica del sonido que determina la personalidad de la voz

4.6 ¿Cuál es el órgano al que llegan las vibraciones sonoras y las amplifica mediante la llamada cadena de huesecillos?

- a) Oído externo
- b) Oído medio
- c) Oído interno
- d) Aparato de Golgi

RECUERDE QUE ESTA HOJA DEBE IR GRAPADA AL CUADERNILLO PRINCIPAL



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: CORO Y TÉCNICA VOCAL II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio 0. Se valorará la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación), así como la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical y léxica y la presentación.

La penalización por error será la siguiente:

- Los 2 primeros errores ortográficos no se penalizarán
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola
- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10, hasta un máximo de un punto
- Por errores de sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir hasta un máximo de medio punto

La **máxima deducción** permitida en cualquier caso será de **un punto**.

Criterio 1.1. Analizar piezas vocales explicando de manera razonada las cualidades que las hacen afines a un estilo, a un género o a una cultura, así como otras características de la interpretación y de la puesta en escena.

Criterio 1.2. Valorar la influencia de la música vocal a lo largo de la historia y en la actualidad, y la importancia que tiene su conservación y difusión dentro de la sociedad.

Criterio 2.1. Explorar las posibilidades interpretativas de la voz y el cuerpo mediante la realización de ejercicios, lecturas e improvisaciones, reforzando la autoestima y la autoconfianza.

Criterio 2.2. Demostrar interés en la adquisición de una adecuada técnica vocal y corporal que permita abordar obras de diferentes géneros y estilos.

Criterio 3.2. Demostrar interés en el aprendizaje de un repertorio variado, con piezas vocales de diferentes géneros, estilos, culturas e idiomas, prestando especial atención a la expresión de emociones emanadas tanto de los textos como de la música.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

El examen consta de **4 bloques de cuestiones, tres de preguntas y uno de respuesta cerrada**.

Los cuatro bloques se desarrollarán en un máximo de 90 minutos.

El **primer bloque** se presentan **6 preguntas o cuestiones** relativas al vídeo que se proyectará en la prueba. El alumno ha de responder **4 a elegir** entre las propuestas. Cada una de ellas tendrá un valor de 0,5 puntos. La puntuación máxima de este bloque es de **2 puntos**.

En el **segundo bloque** se presentan **2 preguntas**. Ha de elegir **1 pregunta** y desarrollarla. La puntuación máxima de este bloque es de **3 puntos**.

El **tercer bloque** se presentan **6 conceptos**. Ha de **desarrollar 4** a su libre elección. Cada uno de ellos tendrá una puntuación de 0,5 puntos. La puntuación máxima de este bloque es de **2 puntos**.

El **cuarto bloque** consta de 6 preguntas con respuesta cerrada a elegir entre cuatro opciones en cada una de ellas. Para conseguir la máxima puntuación se debe contestar a todas ellas.

Es obligatorio responder a cuestiones de cada bloque para llegar a la puntuación máxima del examen (10).

Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante. Sólo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida; en ese caso se le corregiría aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

CALIFICACIÓN

La calificación de cada una de las partes queda estructurada de la siguiente manera:

BLOQUE 1: Elegir CUATRO DE LAS SEIS preguntas propuestas (Máx. 2 puntos)

Pregunta 1: 0,5 puntos

Pregunta 2: 0,5 puntos

Pregunta 3: 0,5 puntos

Pregunta 4: 0,5 puntos

BLOQUE 2: Elegir UNA DE LAS DOS preguntas propuestas (Máx. 3 puntos)

Pregunta 1: 3 puntos

BLOQUE 3: Elegir CUATRO DE LOS SEIS conceptos propuestos (Máx. 2 puntos)

Concepto 1: 0,5 puntos

Concepto 2: 0,5 puntos

Concepto 3: 0,5 puntos

Concepto 4: 0,5 puntos

BLOQUE 4: Contestar a SEIS PREGUNTAS (Máx. 3 puntos)

Pregunta 1: 0,5 puntos

Pregunta 2: 0,5 puntos

Pregunta 3: 0,5 puntos

Pregunta 4: 0,5 puntos

Pregunta 5: 0,5 puntos

Pregunta 6: 0,5 puntos



PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (PAU).

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: DIBUJO ARTÍSTICO II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

La calificación del examen se hará sobre 10 puntos.

Al tratarse básicamente de un dibujo de copia, deber tener mayor peso en la calificación final el claroscuro, volumen, texturas y el encaje y la semejanza con el modelo, al ser éste un rasgo tan característico de esta modalidad de dibujo.

También serán objeto de valoración otros aspectos, tales como: distribución en el papel del conjunto, uso adecuado de los procedimientos y calidad plástica del resultado.

ELEMENTOS A TENER EN CUENTA.

TÉCNICA: Dominar los materiales, técnicas y soportes, sacándoles el máximo partido y proponer nuevas formas de trabajarlos.

COMPOSICIÓN: La composición obedece a un orden e intención, buscando un equilibrio, respetando los márgenes y sin espacios vacíos.

COLOR BLANCO Y NEGRO: Hace un uso inteligente del color, mostrando conocimientos de las relaciones entre estos y contribuyendo así a la expresividad de la obra.

DIBUJO: El dibujo es expresivo y detallado. Hace uso de la línea sensible. Hay gran riqueza de trazos y texturas.

EXPRESIVIDAD: La obra es muy original y sugerente. Logra transmitir emociones llenas de matices.

LA PROPORCIONALIDAD y el correcto **ENCAJADO** de las formas del cuerpo.

LA CAPACIDAD DE SÍNTESIS Y EXPRESIVIDAD del dibujo sintético lineal.

LA EXPRESIVIDAD Y ORIGINALIDAD.

El correcto empleo del **CLAROSCURO Y LA LUZ** en el modelado de las formas del dibujo.

El correcto uso de los **MATERIALES** de dibujo.

La correcta **PRESENTACIÓN** del trabajo final.

La distribución de los diez puntos es la siguiente:

- Composición: para establecer una relación correcta del modelo representado con el tamaño del papel y respetar la ubicación espacial de los objetos entre sí. 3 puntos
- Claroscuro/ volumen y texturas. 6 puntos
- Aplicación de la técnica y el acabado del dibujo. 1 punto



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: DIBUJO ARTÍSTICO II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

El examen consta de una sola parte: la realización en técnica seca de una composición (Escultórica o Bodegón), o modelo escultórico propuesto por el Tribunal y se realizará sobre papel ingres blanco de tamaño mínimo 50 X 70 que podrá llevar el alumno o será facilitado por el Tribunal; el caballete y el tablero serán facilitados por el Tribunal.

El alumno traerá consigo sus útiles de dibujo (trapo, goma, cinta de carroceros, carboncillo, tizas, sanguina, pastel, fijador, etc.).

Al principio de la prueba se sortearán los caballetes para la realización del ejercicio.

**REALIZAR UN DIBUJO DEL NATURAL DE LA FIGURA DE ESCAYOLA PROPUESTA.
TÉCNICA BASE CARBONCILLO.**

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la figura adjunta se indican los tres bloques y los ejercicios a realizar en cada uno de ellos, así como la puntuación de cada ejercicio. En todos los ejercicios se valorará cómo se han planteado y resuelto.

BLOQUE	EJERCICIOS	PUNTUACIÓN
Bloque 1. (Elegir 3 ejercicios)		
	- INVERSIÓN. HOMOLOGÍA / AFINIDAD (2 ejercicios)	2,00
	- TANGENCIAS. CURVAS CÓNICAS (2 ejercicios)	2,00
	- VISTAS. CORTES Y SECCIONES (1 ejercicio)	2,00
	- ACOTACIÓN (1 ejercicio)	2,00
	Máxima puntuación en el bloque	6,00
Bloque 2. (Elegir 1 ejercicio)		
	- SISTEMA DIÉDRICO (2 ejercicios)	2,00
	Máxima puntuación en el bloque	2,00
Bloque 3. (1 ejercicio)		
	- SISTEMA AXONOMÉTRICO	2,00
	Máxima puntuación en el bloque	2,00
		↓
	PLANTEAMIENTO RESOLUCIÓN	} 10 REALIZACIÓN

Se valorará también la presentación de los ejercicios, así como la corrección ortográfica.

En todo caso, se acordará con el grupo de correctores de la prueba cualquier sugerencia que se haga antes de corregir los ejercicios y que suponga una mejora en su evaluación.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Se tienen **tres bloques de ejercicios** (ver figura adjunta). En los **bloques 1 y 2 se debe escoger un número máximo de ejercicios**. Así, en el **bloque 1 se tienen 6 ejercicios**, de los que se debe **elegir un máximo de 3 ejercicios** y en el **bloque 2 se tienen 2 ejercicios**, de los que se debe **elegir un máximo de 1 ejercicio**. En el **bloque 3 se tiene 1 ejercicio**.

En el bloque 1, para aquellos contenidos en los que se indica la propuesta de dos ejercicios, no tienen que ser de un tema y otro, sino que pueden corresponder a un mismo tema. Por ejemplo, se puede proponer un ejercicio de inversión y otro de homología/afinidad o dos de inversión o dos de homología/afinidad; igualmente, se puede proponer un ejercicio de tangencias y otro de curvas cónicas, o dos de tangencias o dos de curvas cónicas.

Es importante considerar que:

- a) **el estudiante no podrá realizar un número superior de ejercicios a los indicados para cada bloque.** En ningún caso se corregirá un número mayor de ejercicios de los indicados para cada bloque, a no ser que apareciera alguno claramente tachado, en cuyo caso se le corregiría el ejercicio que ocupase el correspondiente y lógico lugar del tachado, siempre y cuando pertenezca a su mismo bloque.
- b) **Para la corrección se seguirá el orden en el que aparezcan desarrollados los ejercicios** por el estudiante (sólo si el estudiante ha tachado alguno de ellos, se entenderá que ese ejercicio no debe ser corregido) y se procederá según lo dispuesto en el apartado anterior.

CALIFICACIÓN

Tal y como se indica en la figura adjunta, la puntuación máxima de cada uno de los bloques y, dentro de cada bloque, cada ejercicio es la siguiente:

BLOQUE 1: Elegir TRES DE LOS SEIS ejercicios (Max. 6 puntos)

- Ejercicio 1. Inversión – Homología/Afinidad (Max. 2 puntos)
- Ejercicio 2. Inversión – Homología/Afinidad (Max. 2 puntos)
- Ejercicio 3. Tangencias – Curvas cónicas (Max. 2 puntos)
- Ejercicio 4. Tangencias – Curvas cónicas (Max. 2 puntos)
- Ejercicio 5. Vistas. Cortes y secciones (Max. 2 puntos)
- Ejercicio 6. Acotación. (Max. 2 puntos)

BLOQUE 2: Elegir UNO DE LOS DOS ejercicios (Máx. 2 puntos)

- Ejercicio 1. Sistema diédrico (Max. 2 puntos)
- Ejercicio 2. Sistema diédrico (Max. 2 puntos)

BLOQUE 3: (Máx. 2 puntos)

- Ejercicio 1. Sistema axonométrico

ACLARACIONES:

Trazado. Se valorará la diferenciación de trazado auxiliar, mediante líneas finas y suaves, del trazado solución, de líneas más marcadas (con mayor presión), realizadas con el mismo portaminas/compás. En los problemas complejos podrá usarse color siempre que **no sean rojos ni verdes** y que se mantenga la diferenciación de líneas finas y anchas. El punto debe representarse gráficamente como del corte de dos líneas y no como un círculo relleno.

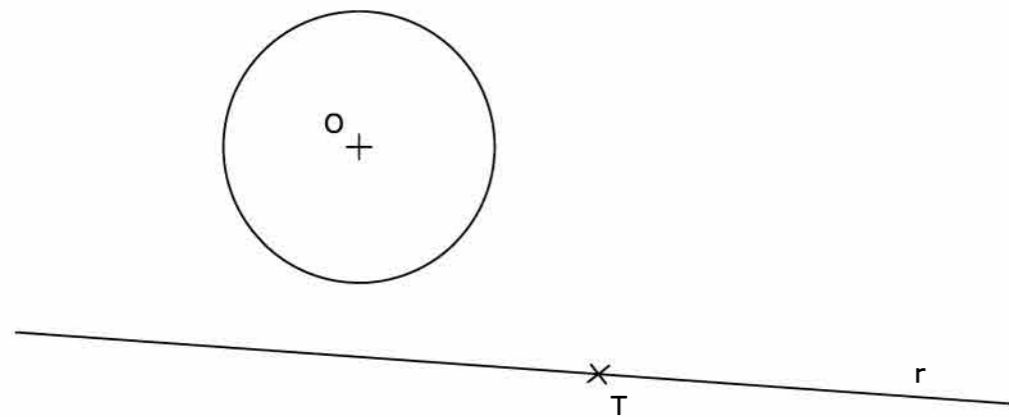
Se recuerda la importancia de la colocación de todos los signos e indicaciones en las construcciones.

Coefficientes de reducción y escalas gráficas. En el caso de escalas y/o coeficientes de reducción se debe resolver de forma gráfica. Se debe dejar constancia gráfica de todas las escalas que se necesiten en el problema.

Materiales específicos. El alumnado de Dibujo Técnico deberá llevar a la prueba un juego de escuadra y cartabón (recomendable sin bisel ni escalón), regla graduada, portaminas de grosor 0,5 con mina 2H o lápiz semejante, goma de borrar y compás. No se podrá utilizar transportador de ángulos ni otras plantillas además de las citadas. Tampoco se podrá usar calculadora.

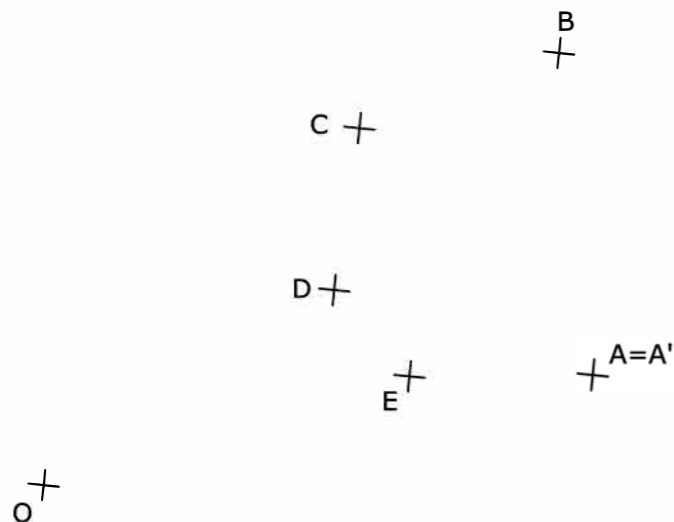
BLOQUE 1. EJERCICIO 2. - TANGENCIAS.- La recta r representa un tramo recto de una carretera y la circunferencia de centro O una rotonda que da acceso a otros viales. Se desea conectar el tramo recto (r) con la rotonda (circunferencia de centro O) mediante un tramo curvo de carretera que sea un arco de circunferencia tangente a ambos, esto es, a r y a la circunferencia de centro O, de tal forma que T sea el punto de tangencia en la recta r. Elegir la solución de mayor radio.

Indica CLARAMENTE el centro del arco de circunferencia solución y el punto de tangencia en la circunferencia de centro O.



Puntuación máxima 2

BLOQUE 1. EJERCICIO 3. - INVERSIÓN. Conocido el centro de inversión, O, y una pareja de puntos dobles, A y A', determina los puntos inversos de los dados (B, C, D y E).



Puntuación máxima 2

Materia: DIBUJO TÉCNICO

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

El examen consta de **3 bloques de ejercicios**.

El **primer bloque** tiene una valoración de **6 puntos**. Consta de 6 ejercicios, de los cuales el estudiante ha de **elegir 3**, con un valor de **2 puntos cada uno** de ellos.

El **segundo bloque** tiene una valoración de **2 puntos**. Consta de 2 ejercicios, de los cuales el estudiante ha de **elegir 1**, con un valor de **2 puntos cada uno** de ellos.

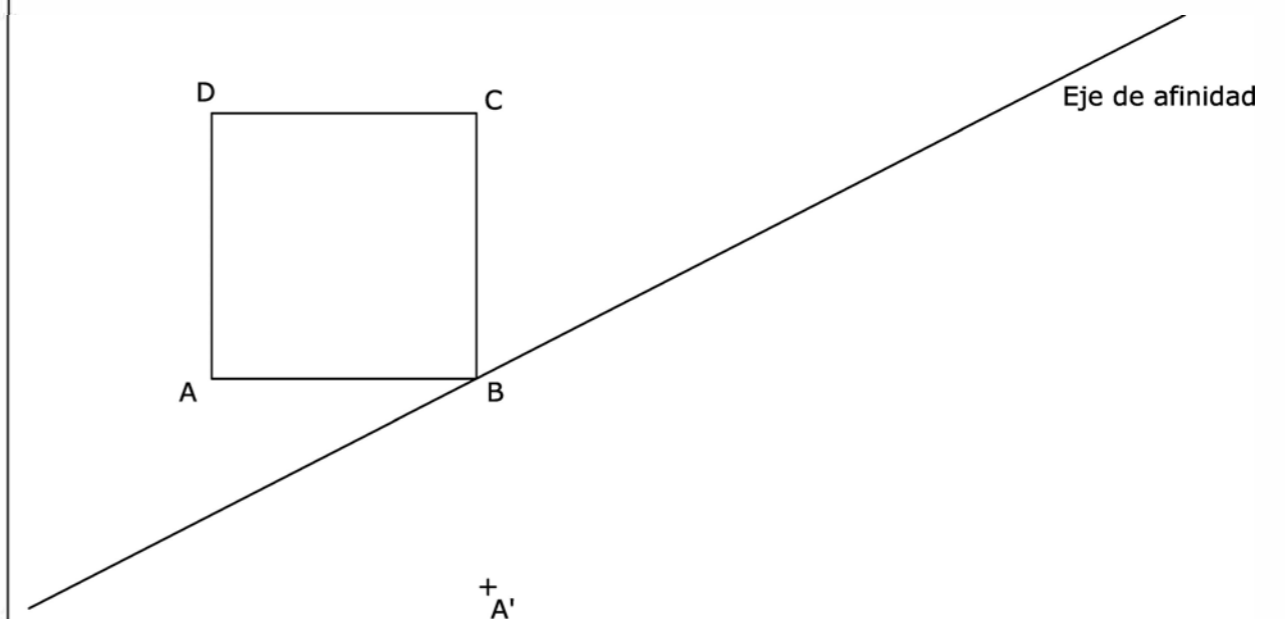
El **tercer bloque** tiene una valoración de **2 puntos**. Consta de 1 ejercicio.

Es obligatorio realizar ejercicios de cada bloque para llegar a la puntuación máxima del examen (10).

Observación importante: en ningún caso se corregirá un número mayor de ejercicios de los indicados para cada bloque. Para la corrección se seguirá el orden en el que los ejercicios aparezcan desarrollados por el estudiante. Solo si el estudiante ha tachado alguno de ellos, se entenderá que ese ejercicio no debe ser corregido. En ese caso se le corregirá aquel que ocupase el correspondiente y lógico lugar del tachado, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

Se valorará la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación), así como la presentación, pudiéndose deducir hasta 1 punto.

BLOQUE 1. EJERCICIO 1. - AFINIDAD. Dibuja la figura afín de la dada (ABCD), conocidos el eje de afinidad y un par de puntos afines, A y A'.

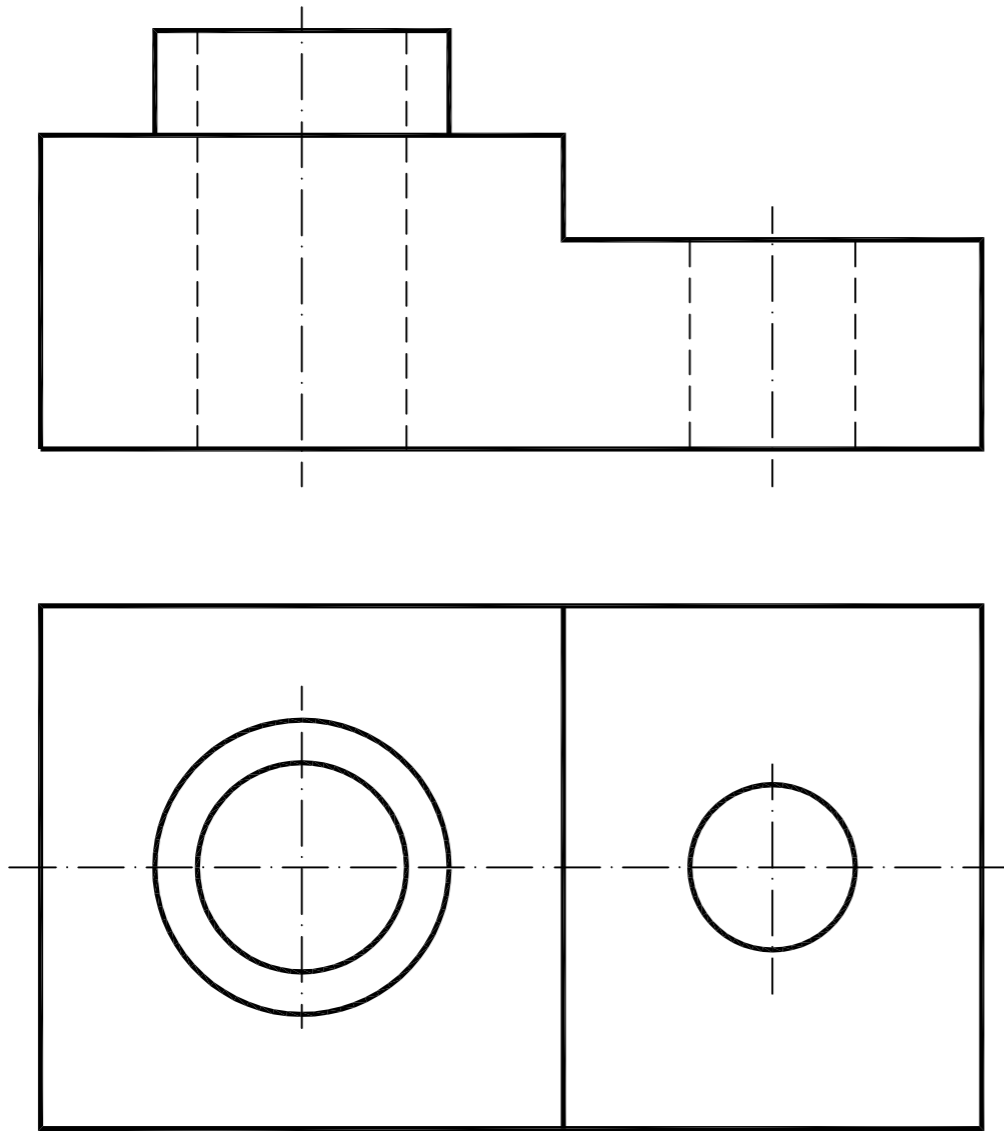


Página 1

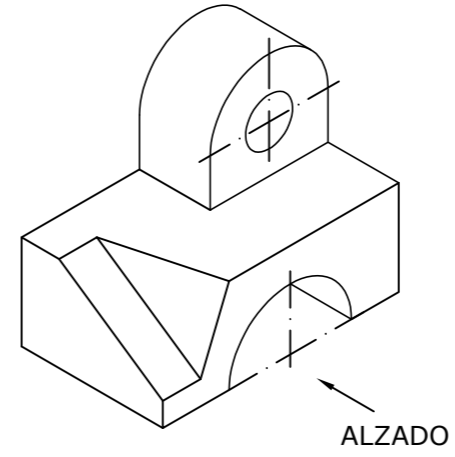
Puntuación máxima 2

El examen se realizará a lápiz. Se podrá utilizar regla graduada, escuadra, cartabón, goma de borrar y compás. No está permitido el uso de plantillas y calculadora.

BLOQUE 1. EJERCICIO 6. - ACOTACIÓN. Se desea fabricar la pieza adjunta, de la que se dan dos vistas para definir su geometría. Para ello es necesario incorporar la información dimensional, por lo que se pide ACOTAR la pieza según las normas UNE vigentes.

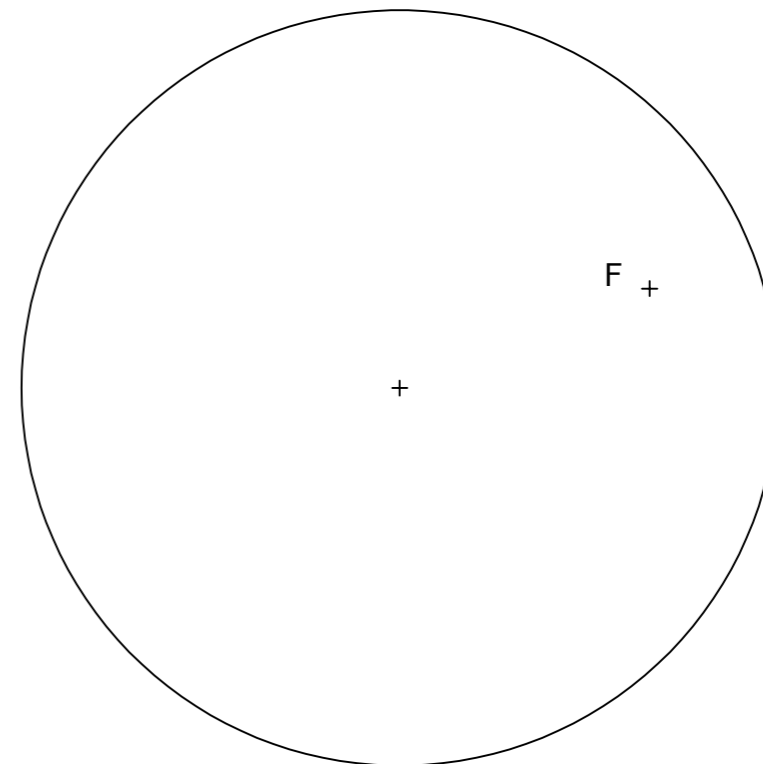


BLOQUE 1. EJERCICIO 4. - VISTAS. Dibuja a mano alzada las vistas (alzado, planta y perfil) de la pieza representada. Los agujeros de la pieza son pasantes.



Puntuación máxima 2

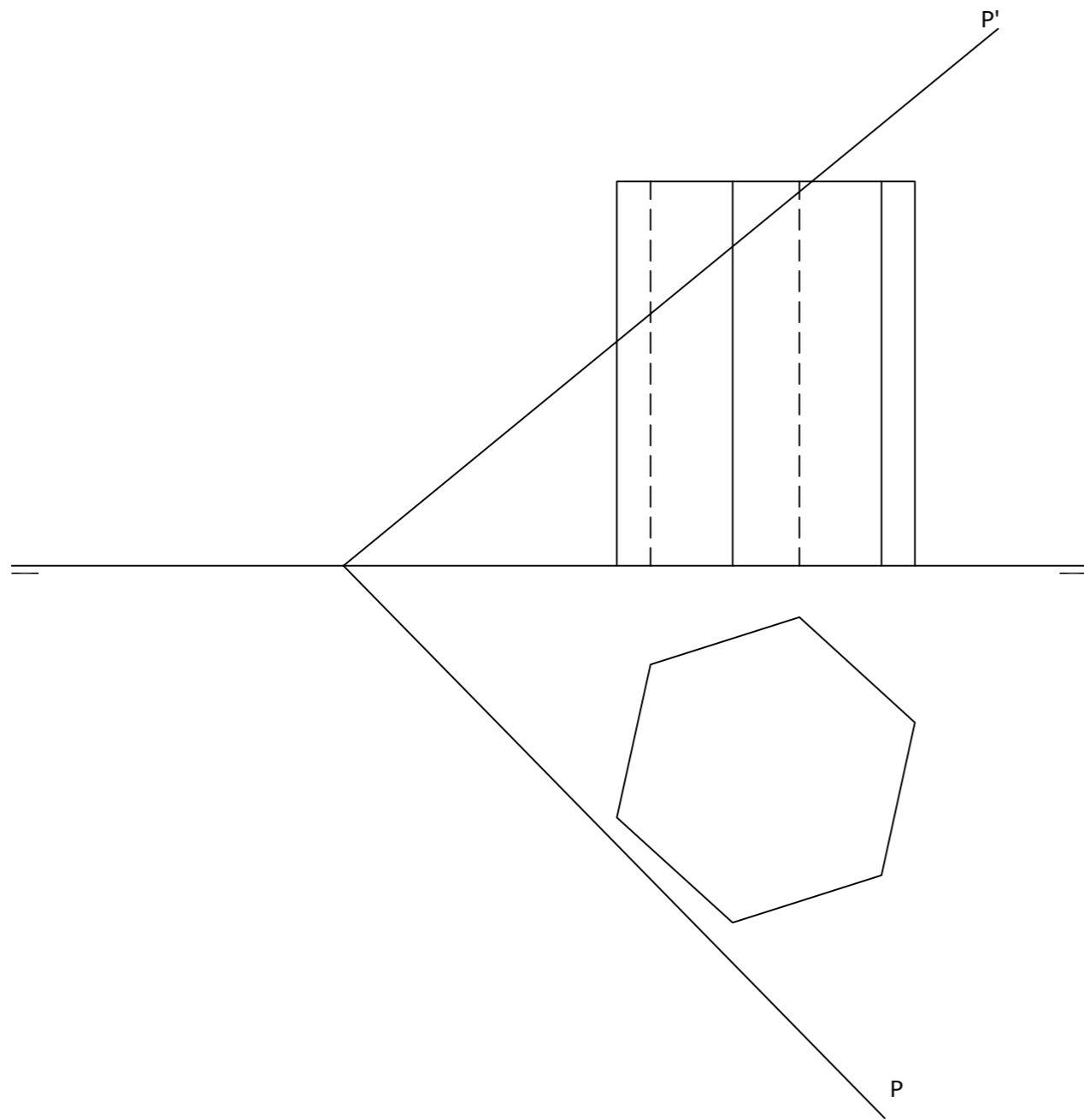
BLOQUE 1. EJERCICIO 5. - ELIPSE. Dibuja los ejes principales de la elipse, dada la circunferencia principal y uno de sus focos, F. Determina el segundo foco de la elipse.



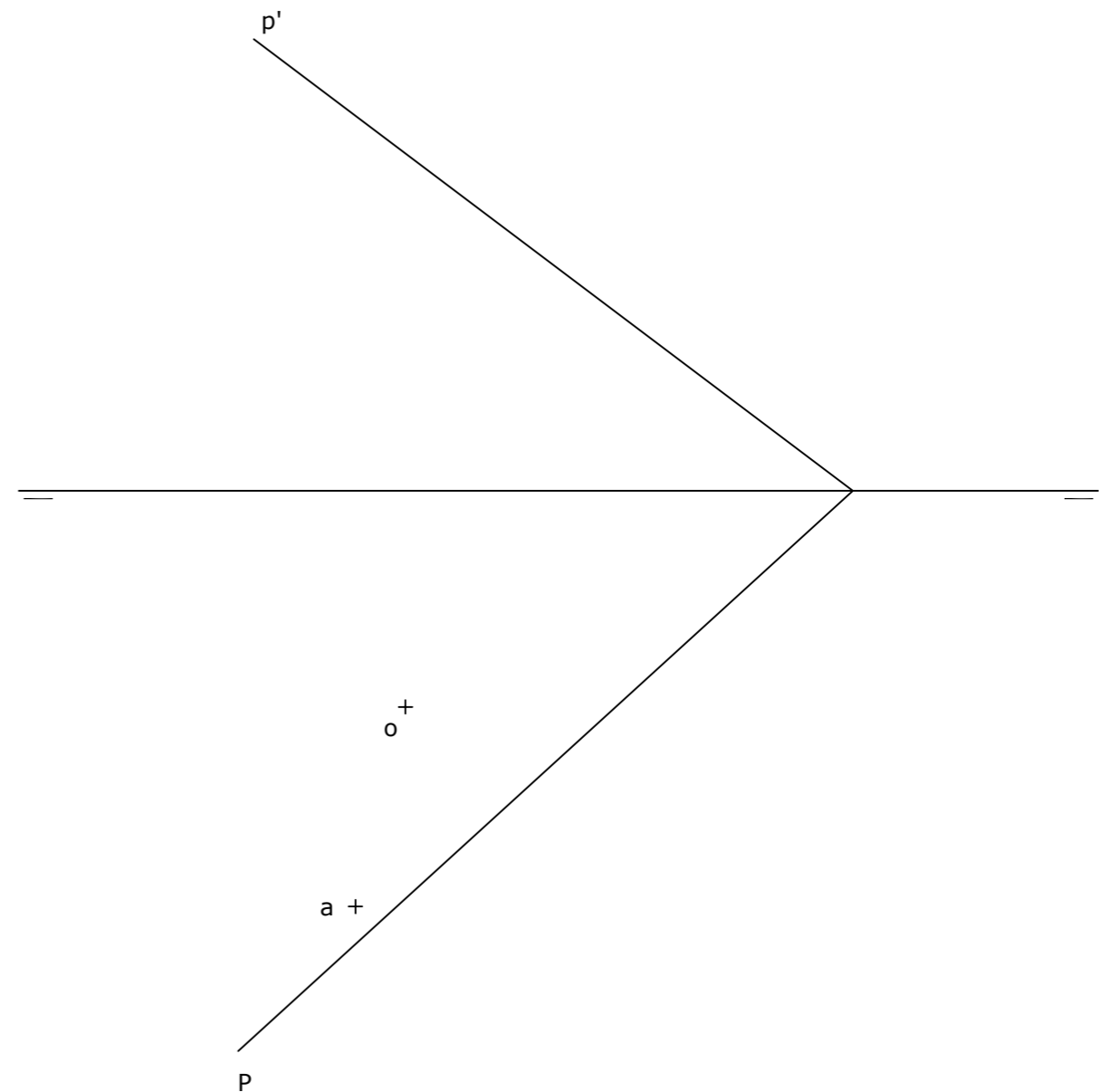
Puntuación máxima 2

El examen se realizará a lápiz. Se podrá utilizar regla graduada, escuadra, cartabón, goma de borrar y compás. No está permitido el uso de plantillas y calculadora.

BLOQUE 2. EJERCICIO 2. - DIÉDRICO. Determina las proyecciones diédricas de la sección que produce el plano P en el prisma dado. Dibuja la verdadera magnitud de la sección.

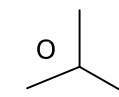
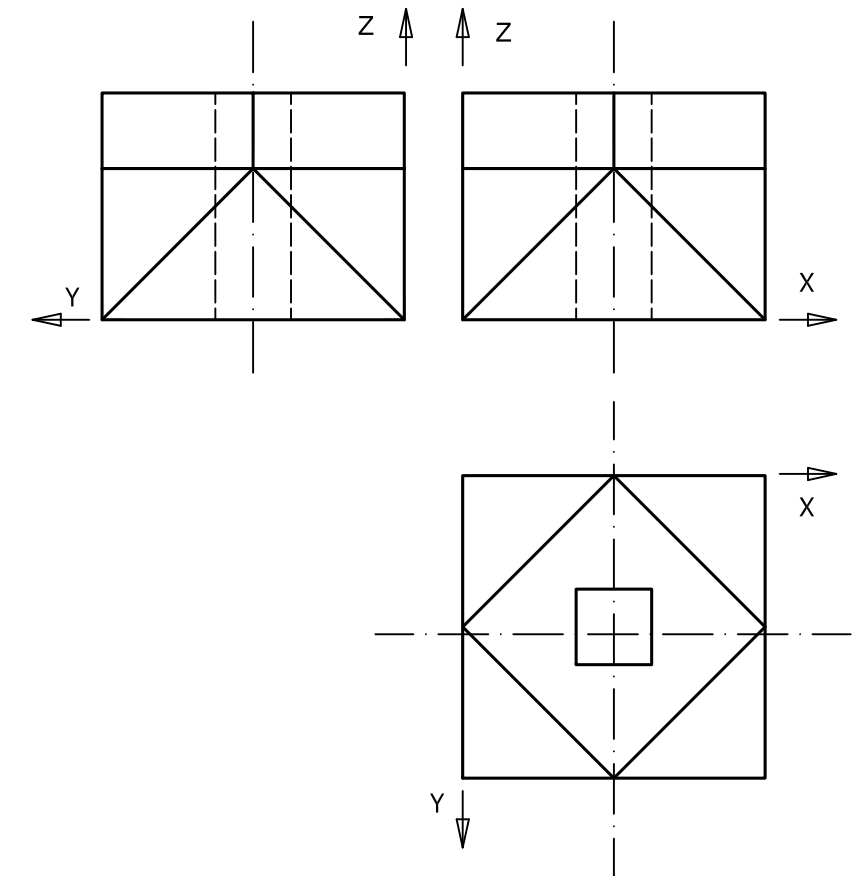


BLOQUE 2. EJERCICIO 1. - DIÉDRICO. Dado el plano P, se pide dibujar las proyecciones del cuadrado contenido en dicho plano, del cual se conoce la proyección horizontal de su centro (O). Se conoce también que tiene un lado paralelo al plano horizontal de proyección y la proyección horizontal de uno de sus vértices (A).



BLOQUE 3. EJERCICIO 1. - AXONOMÉTRICO. Se conocen las vistas de una pieza, la cual forma parte de una máquina. Dicha pieza va a ser fabricada en un taller del polígono industrial las Capellanías, en Cáceres. Se desea representar en PERSPECTIVA AXONOMÉTRICA, a escala 2:1, la pieza correspondiente a las vistas dadas.

Calcula gráficamente y aplica en la representación los coeficientes de reducción.





Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: DIBUJO TÉCNICO APL. A LAS ARTES PLÁSTICAS Y AL DISEÑO II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En las distintas pruebas del examen se valorará:

1. Los conocimientos y principios del dibujo técnico dejando constancia gráfica de todo el proceso geométrico empleado en su resolución, por ejemplo, del proceso geométrico necesario para aplicar los coeficientes de reducción, escalas gráficas o divisiones de segmentos.
2. La diferenciación del trazado técnico debe estar claramente jerarquizado, es decir, el trazado auxiliar se representará con líneas finas y suaves y el trazado de la solución con líneas gruesas marcadas con mayor presión.
3. La representación gráfica del punto como el corte de dos líneas y no como un círculo relleno.
4. La claridad y coherencia de la nomenclatura empleada. Esta no puede afectar a la comprensión de los procesos ni a la calidad gráfica del trazado.
5. La limpieza y presentación de los ejercicios.
6. La metodología empleada. No se descartará ningún método que conduzca a una solución correcta de un ejercicio, exceptuando el caso en el que el enunciado precise el método de resolución.
7. No se considerarán válidos los métodos de tanteo o aproximación de centros de circunferencias y/o puntos de tangencia en los ejercicios de tangencia y enlaces.
8. La adecuada representación de los puntos de tangencia o enlace, los cuales deben marcarse con un segmento perpendicular a la circunferencia orientado hacia el centro.
9. El correcto trazado de circunferencias en sistemas de perspectiva. Este trazado deberá contar gráficamente con un mínimo de 8 puntos. En el caso de los arcos de circunferencia, se deberán hallar los correspondientes para que conste su metodología.
10. Las representaciones de planta, alzado y perfil se realizarán con el método de proyección europeo a siendo válidos los perfiles a la izquierda y derecha siempre con correspondencia de puntos y coherencia gráfica.
11. La corrección ortográfica, así como la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical y léxica y la presentación. Así, se deducirá un máximo de un punto de tal manera que:
 - o Los 2 primeros errores ortográficos no se penalizarán.
 - o Cuando se repita la misma falta ortográfica, contabilizará como tan sólo como una.
 - o A partir de la tercera falta diferente de ortografía descontará -0,1 puntos (hasta un máximo de -1 punto).
 - o Por errores en sintaxis, léxico, gramática y presentación se podrá descontar un máximo de -0,5 puntos.
 - o En aquellos casos en los que la suma de deducciones supere 1 punto, la deducción realizada será de 1 punto.

Desde la perspectiva creativa se valorará, además:

1. La originalidad de las propuestas de diseño, con aportes de ideas y elementos innovadores.
2. La presentación del desarrollo y producto final. Esta debe ser clara y bien estructurada, argumentando por escrito alguna toma de decisiones en el análisis y contextualización de proyectos y mostrando el entendimiento de los principios del diseño.
3. La coherencia de las propuestas, composición equilibrada, calidad estética, dibujos y presentaciones comprensibles y de clara interpretación. Se cuidarán los aspectos formales y conceptuales, pudiendo incluir o indicar por escrito aspectos formales como color, textura, materiales, mostrando aptitudes en la creación y representación gráficas de ideas.

Antes de la corrección de los exámenes se acordará con el grupo de correctores de la prueba cualquier sugerencia que suponga una mejora en la evaluación de éstos.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba consta de 3 bloques de preguntas:

Bloque 1. Geometría, arte y entorno: el bloque consta de consta de **2 ejercicios** de los cuales el estudiante ha de **elegir 1**.

Bloque 2. Sistemas de representación del espacio aplicado: el bloque consta de **3 ejercicios**, de los cuales el estudiante ha de **elegir 2**.

Bloque 3. Normalización, diseño de proyectos y herramientas digitales para el diseño: el bloque consta de **un ejercicio**.

Así, el estudiante deberá resolver un total de **4 ejercicios** en un tiempo máximo de **1 hora y 30 minutos**. Los cuatro ejercicios han de elegirse siguiendo las indicaciones anteriores. Todas las respuestas se desarrollarán, necesariamente, en el espacio proporcionado para cada ejercicio.

Es importante considerar que:

En ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas en cualquier bloque de preguntas. Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante. Sólo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida; en ese caso, se le corregiría aquello que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

CALIFICACIÓN

La puntuación máxima de la prueba será de 10 puntos. La puntuación de cada uno de los bloques y, dentro de cada bloque, cada ejercicio es la siguiente:

Bloque 1. Geometría, arte y entorno: máximo 2 puntos. Cada ejercicio tendrá una puntuación de 2 puntos. Como se ha indicado, el alumno deberá elegir 1 ejercicio.

Bloque 2. Sistemas de representación del espacio aplicado: máximo 5,5 puntos. Cada ejercicio tendrá una puntuación de 2,75 puntos. Como se ha indicado, el alumno deberá elegir 2 ejercicios.

Bloque 3. Normalización, diseño de proyectos y herramientas digitales para el diseño: máximo 2,5 puntos. Como se ha indicado, se compone de un ejercicio con una calificación máxima de 2,5 puntos.

ACLARACIONES

Materiales: el alumnado de Dibujo Técnico aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II deberá llevar a la prueba un juego de escuadra y cartabón (recomendable sin bisel ni escalón), regla graduada, portaminas de grosor 0,5 con mina 2H o lápiz semejante, goma de borrar, compás y, optativo, rotulador calibrado. No se podrá utilizar transportador de ángulos, otra plantilla además de las citadas ni calculadora.

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

El examen consta de **3 bloques de preguntas**.

- El **primer bloque** consta de **2 ejercicios** con un valor de **2 puntos cada uno**, de los cuales el estudiante ha de **elegir 1**.
- El **segundo bloque** consta de **3 ejercicios** con un valor de **2,75 puntos cada uno**, de los cuales el estudiante ha de **elegir 2**.
- El **tercer bloque** consta de **1 ejercicio** con un valor de **2,5 puntos**.

Es obligatorio responder a cuestiones de cada bloque para llegar a la puntuación máxima del examen (10).

Observación 1: todas las respuestas se desarrollarán, necesariamente, en el espacio proporcionado para cada ejercicio. El examen se realizará en lápiz y la solución debe destacarse, está permitido el uso de algún color, descartando el rojo o verde. Se podrá utilizar regla graduada, escuadra, cartabón, goma de borrar y compás. No está permitido el uso de plantillas y calculadora.

Observación 2: se valorará la corrección ortográfica, así como la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical y léxica y la presentación. Se podrá deducir un máximo de 1 punto.

Observación 3: en ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas en cualquier bloque de preguntas. Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante. Sólo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida; en ese caso, se le corregiría aquello que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

BLOQUE 1. Elige y desarrolla UNO de los dos ejercicios: (MÁXIMO 2 PUNTOS)

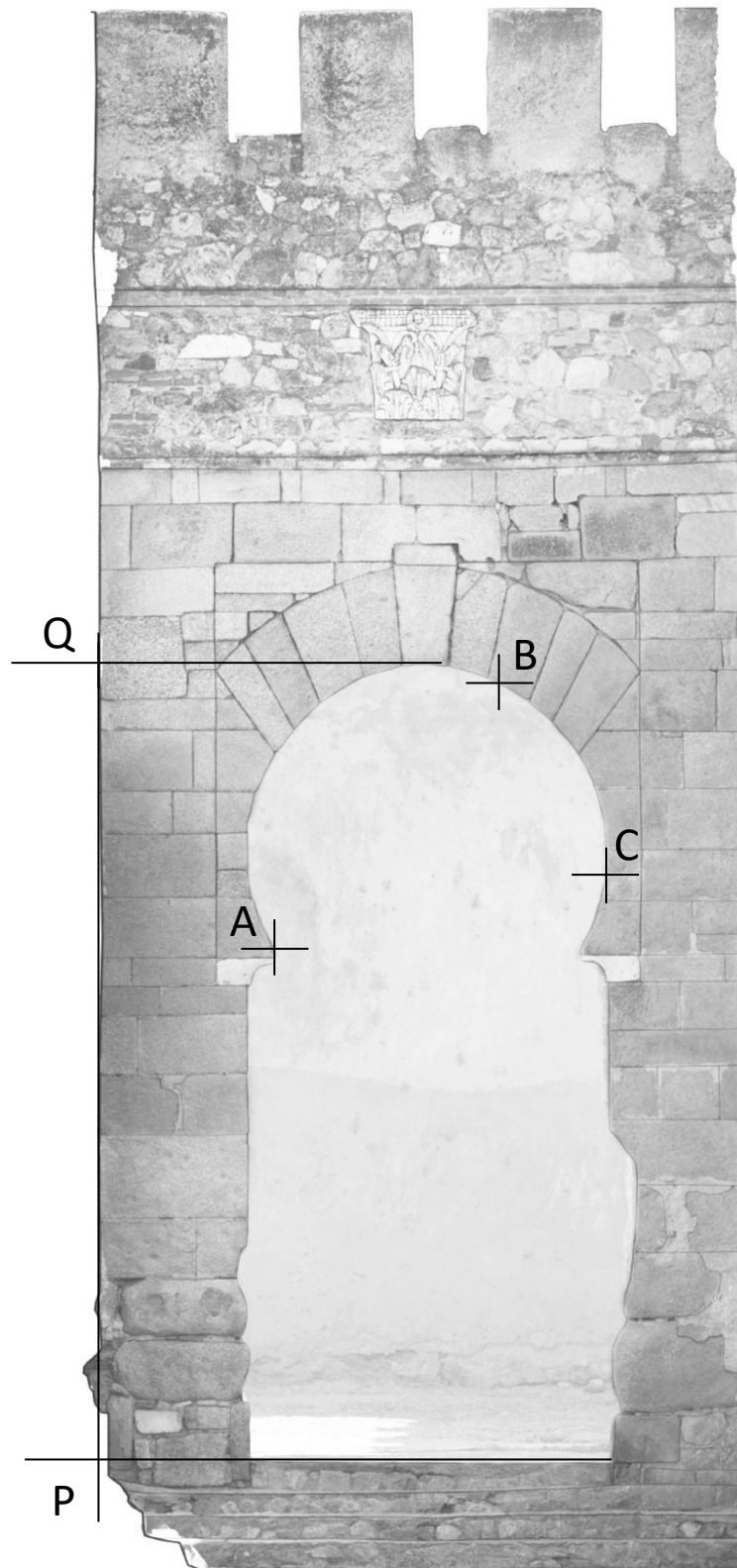
BLOQUE 1. EJERCICIO 1. TANGENCIAS. El Museo de Arte y Cultura Visigoda de Mérida ofrece una colección de piezas de los siglos IV al VIII, muestra del esplendor visigodo emeritense. Reproduce el interior del asa de la vasija resaltada en la **Figura 1** sobre la imagen de la derecha con las medidas propuestas. Aplica los conceptos de tangencia y enlaces a partir de los datos y deja constancia gráfica de las operaciones geométricas utilizadas.



Figura 1. Vasija visigoda. Medidas en mm.



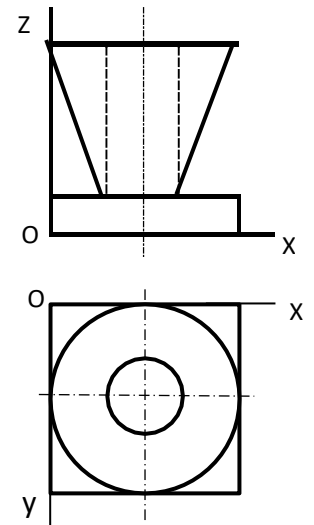
BLOQUE 1. EJERCICIO 2. LUGAR GEOMÉTRICO Y PROPORCIÓN ÁUREA. Partiendo de los puntos **A**, **B** y **C**, dibuja la circunferencia completa del arco de herradura que compone el diseño de la puerta Capitel de la Alcazaba de Badajoz. La altura total del vano de la puerta la determinan los puntos **P** y **Q**. Además, halla su sección áurea para comprobar geoméricamente la relación existente entre este detalle arquitectónico y la divina proporción.



BLOQUE 2. EJERCICIO 3. PERSPECTIVA AXONOMÉTRICA ISOMÉTRICA. En la **Figura 2**, se muestra un molino de piedra de una antiguaalmazara conservado en Villafranca de los Barros. A la derecha se representa el alzado y la planta de una mesa de jardín formada por una piedra del molino y una plataforma de hormigón como base. Dibuja en perspectiva isométrica esta pieza dada a **escala E 3:1**, dejando constancia del trazado auxiliar de todas las operaciones geométricas. No es necesario aplicar los coeficientes de reducción.



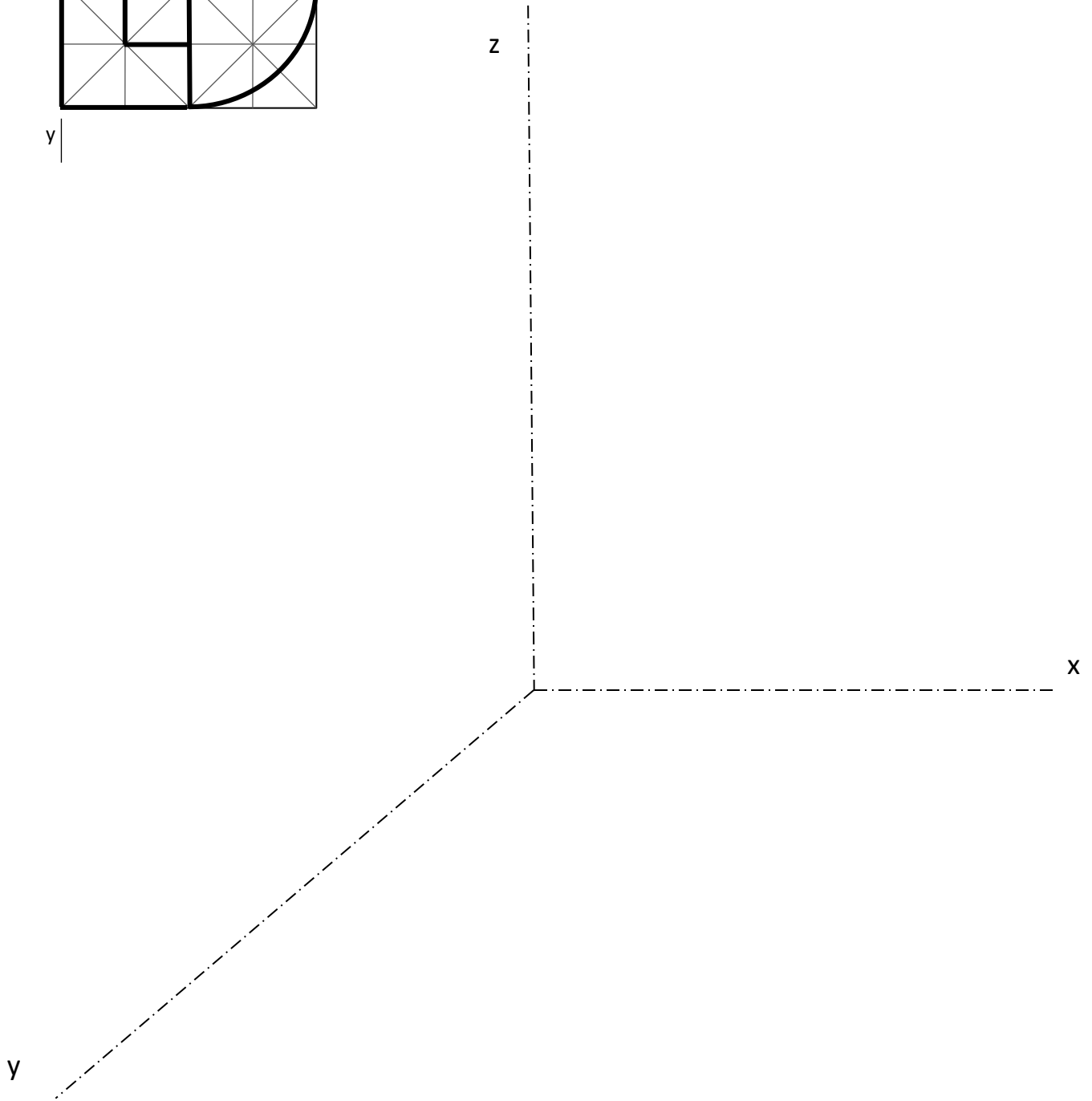
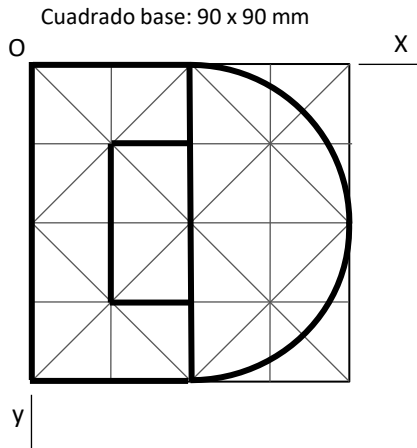
Figura 2. Molino de piedra.



Z

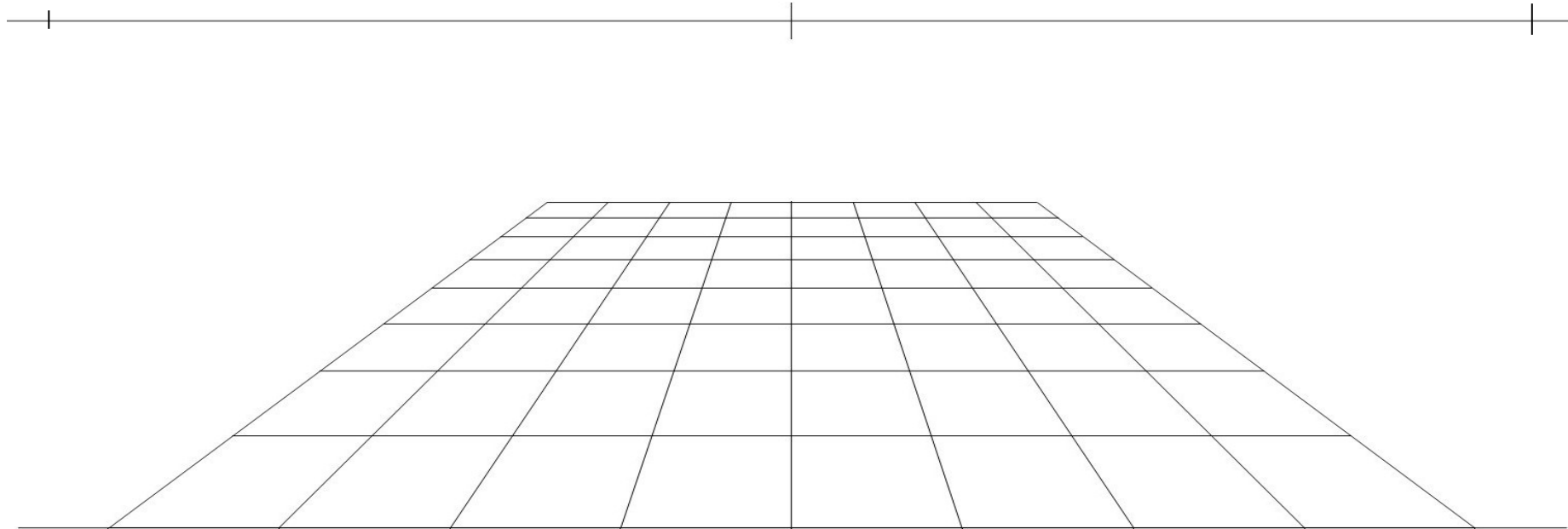
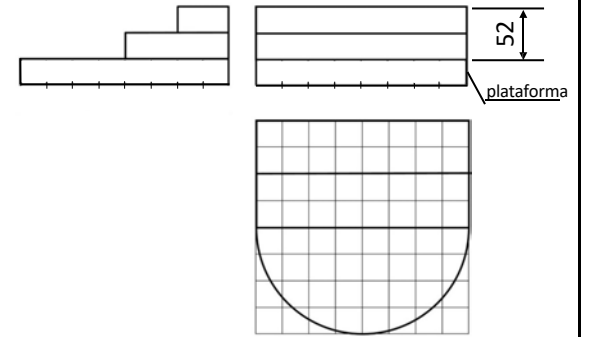
O

BLOQUE 2. EJERCICIO 4. PERSPECTIVA CABALLERA. Se han ajustado las letras **C** y **D** en una cuadrícula modular para crear un logotipo. Convierte este logo 2D en 3D representándolo en perspectiva caballera. Para ello, aplica una altura de **60 mm** para la **letra C**, una altura de **40mm** para la **letra D** y un **coeficiente de reducción de 2/3**. No olvides dejar constancia gráfica de todos los trazados y operaciones geométricas.



BLOQUE 2. EJERCICIO 5. PERSPECTIVA CÓNICA FRONTAL. Crea una escenografía abierta en sistema cónico compuesta por una plataforma semicircular y una grada con doble altura al fondo tal y como se muestra en las vistas proporcionadas a la derecha del enunciado. La **altura de la plataforma semicircular** es de **26 mm** y la **altura de cada escalón de la grada**, desde la plataforma semicircular, **es de 26mm** (52 mm la altura total de la grada). Además, nombra los elementos de este sistema de perspectiva.

Nota: marca como solución sólo las partes vistas de las figuras. No olvides dejar constancia gráfica de todos los trazados y operaciones geométricas.



BLOQUE 3. Desarrolla el ejercicio propuesto (MÁXIMO 2,5 PUNTOS)

BLOQUE 3. EJERCICIO 6. NORMALIZACIÓN Y DISEÑO DE PROYECTOS. La Junta de Extremadura ha lanzado un concurso de ideas para diseñar un nuevo cubo de reciclaje con tres contenedores o compartimentos para separar los residuos municipales. Para ello, realiza un boceto tridimensional de una propuesta de diseño, contextualízalo y describe su funcionalidad. Además, proyecta las vistas ortogonales del diseño realizado, acotando las dimensiones más representativas según las normas UNE. Haz uso de estructuras geométricas, interpretando las formas con coherencia técnica.

Nota: recuerda que puedes realizar el croquis a mano alzada sin perder las correspondencias de las vistas o las proporciones de las formas.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: **DISEÑO**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Cumplimiento y utilización de todas las normas para la realización de la prueba.
- La organización y estructura lógica de los contenidos.
- Calidad técnica, gráfica y expresiva.
- Originalidad.
- La utilización de una terminología adecuada y específica.
- Ortografía. La máxima deducción global en el ejercicio será un punto de la forma siguiente:
 - Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
 - Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
 - A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 puntos hasta un máximo de un punto.
 - Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba se compone de **3 BLOQUES** de preguntas.

El estudiante deberá **CONTESTAR** a los **TRES** bloques de preguntas.

BLOQUE 1. (Máximo **6** Puntos)

El estudiante desarrollará la propuesta práctica que se plantea.

BLOQUE 2. (Máximo **2** puntos)

Este bloque se compone de 4 Términos o Conceptos que el alumn@ debe definir o explicar. **(0,50 puntos por respuesta correcta).**

- Pregunta 1
- Pregunta 2
- Pregunta 3
- Pregunta 4

BLOQUE 3. (Máximo 2 puntos)

Se trata de una tabla compuesta por dos columnas de términos enfrentados de 8 términos cada una. El estudiante relacionará los términos de las dos columnas de la tabla.

(0,25 puntos por cada relación correcta)

Término A	Término 1
Término B	Término 2
Término C	Término 3
Término D	Término 4
Término E	Término 5
Término F	Término 6
Término G	Término 7
Término H	Término 8



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: **DISEÑO**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN:

El examen consta de **3 bloques de preguntas**.

BLOQUE 1: Consta de **1 pregunta de carácter práctico**.

El primer Bloque tiene una valoración máxima de **6 puntos**.

BLOQUE 2: Se presentan **4 conceptos** para definir.

El segundo Bloque tiene una valoración máxima de **2 puntos**.

BLOQUE 3: Hay **2 tablas**. Elige una de ellas y relaciona los términos de sus dos columnas.

El tercer bloque tiene una valoración máxima de **2 puntos**

TODAS LAS RESPUESTAS SE ESCRIBIRÁN SOBRE EL CUADERNILLO ADJUNTO Y NO SOBRE LA HOJA DE EXAMEN.

Se podrán utilizar materiales como lápices, rotuladores, reglas, compás, cúter, tijeras, pegamentos, papeles de color; exceptuando técnicas húmedas y cualquier aporte o apoyo digital.

La máxima deducción global en el ejercicio por ortografía será 1 punto

Observación importante:

Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante.

Solo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida; en ese caso se le corregirá, además, aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

BLOQUE 1. Idea y desarrolla la siguiente propuesta práctica:

(Máximo 6 puntos)

(UTILIZA EL CUADERNILLO DE EXAMEN PARA BOCETOS Y MEMORIA Y EL FORMATO MILIMETRADO PARA EL ARTE FINAL).

Realizar, sobre una trama cuadrangular adjunta a este cuadernillo, un **IMAGOTIPO** que sirva como parte de la **IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA** para el desarrollo e implantación del programa de **IGUALDAD DE GÉNERO** en tu centro educativo.

Al menos, el desarrollo de la idea deberá incluir:

- *Deja bien definidas las fases de BRAINSTORMING (árbol de ideas), BOCETOS y ARTE FINAL.*
- *Texto para incluir: IGUALDAD DE GÉNERO.*
- *Tamaño arte final: 12 cm por su lado mayor.*
- *Técnica seca: rotulador, lápiz de grafito, lápices de colores, collage, etc.*
- *Realiza una pequeña memoria del ejercicio (100 palabras) explicando y justificando los aspectos técnicos (concepto, formas, colores, tipografía, etc.) que avale tu solución.*

BLOQUE 2. Define o explica los siguientes conceptos:

(Máximo 2 puntos: 0,50 puntos por cada concepto correcto)

- LEYES DE LA GESTALT.
- LA MEZCLA ADITIVA.
- FASES DEL PROCESO DE DISEÑO.
- LOGOTIPO.

BLOQUE 3.

Elija UNA de las dos tablas propuestas.

Relaciona los términos de sus dos columnas (*Escribe la respuesta en el cuadernillo*)

(Máximo 2 puntos: (0,25 puntos por cada relación correcta)

TABLA 1

A	GESTALT	IMAGEN DIGITAL	1
B	MEZCLA SUSTRACTIVA	PERCEPCIÓN VISUAL	2
C	ESCANER	CARTEL	3
D	SANGRADO	MAQUETACIÓN	4
E	ARTE FINAL	PAPEL	5
F	ALPHONS MUCHA	COLORES PIGMENTO	6
G	HELVÉTICA	FAMILIA TIPOGRÁFICA	7
H	RESMA	PROCESO DE DISEÑO	8

TABLA 2

A	PIXELES POR PULGADA	TIPOGRAFÍAS	1
B	SANGRADO	FIGURA HUMANA	2
C	SERIF	PROCESO DE DISEÑO	3
D	ANTROPOMETRÍA	RESOLUCIÓN	4
E	ARTE FINAL	LA BAUHAUS	5
F	WALTER GROPIUS	COLORES CÁLIDOS	6
G	ROJO	MEZCLA ADITIVA	7
H	RGB	MAQUETACIÓN	8



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

El examen consta de 2 bloques de preguntas, uno de teoría y otro de problemas. Cada uno de ellos tiene una valoración de 5 puntos.

El bloque de teoría consta de 6 preguntas de 1 punto cada una, de las que el estudiante debe responder cinco como máximo.

El bloque de problemas consta de 3 problemas de 2,5 puntos cada uno, de los que el estudiante debe resolver dos como máximo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En las preguntas teóricas se valorará la corrección de los conceptos y la precisión, concisión y claridad con que se expresa el estudiante. También se valorarán las clasificaciones o enumeraciones cuando la pregunta lo requiera.

En las preguntas prácticas se valorará el planteamiento del problema con un 30% de la calificación, posteriormente se valorará la resolución matemática y/o gráfica junto a la correcta utilización de las unidades implicadas. Adicionalmente, se pedirá al alumno que interprete todos o parte de los resultados.

Un resultado correcto en un problema sólo será tenido en cuenta si se justifica mediante su desarrollo razonado.

Deducciones por faltas ortográficas y otros defectos del lenguaje escrito:

- Los 2 primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 hasta un máximo de un punto.
- Por errores en la sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de medio punto.
- Obsérvese que en aquellos casos en los que la suma de las deducciones anteriores sea superior a un punto, esta será la máxima permitida: un punto.

Se acordará con el grupo de correctores de la Prueba cualquier sugerencia que se haga antes de corregir los ejercicios y que suponga una mejora en la evaluación de los mismos.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO.

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

El examen consta de **2 bloques de preguntas, uno de teoría y otro de problemas**. Cada uno de ellos tiene una valoración de **5 puntos**.

El **bloque de teoría** consta de 6 preguntas de 1 punto cada una, de las que debe responder **cinco como máximo**.

El **bloque de problemas** consta de 3 problemas de 2,5 puntos cada uno, de los que debe resolver **dos como máximo**.

Observación importante: en ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas para cada bloque de preguntas (5 de teoría y 2 problemas). Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante. Sólo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida; en ese caso se le corregirá aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

BLOQUE DE TEORÍA: Consta de 6 preguntas teóricas, de las cuales ha de contestar 5 para obtener la puntuación máxima, con un valor de 1 punto cada una de ellas. Puntuación máxima total: 5 puntos.

1.- Pistachos del Sur S.A., es una empresa propiedad de seis socios ubicada en la zona sur de Badajoz, está especializada en la transformación del pistacho que se recolecta en la región de Extremadura. Dada la naturaleza del pistacho, que requiere un proceso de secado para su posterior consumo, Pistachos del Sur S.A. desempeña un papel crucial en esta etapa de la cadena de producción. Con un equipo de 12 empleados fijos, expandible hasta 20 durante la temporada de mayor actividad, la empresa factura anualmente 1.400.000 euros y cuenta con activos valorados en 4.000.000 euros. Su producto se distribuye por toda España. Copie en el cuadernillo y complete la siguiente tabla, nombrando 4 criterios de clasificación de las empresas e indicando el tipo de empresa, para cada criterio elegido, al que pertenecería Pistachos del Sur S.A. (1 punto). (**BLOQUE A**)

Criterio de clasificación	Tipo de empresa
1.-	
2.-	
3.-	
4.-	

2.- Describa brevemente dos factores del entorno general y otros dos factores del entorno específico que podrían afectar a la empresa Pistachos del Sur S.A. (1 punto) (**BLOQUE A-D**)

3.- Usando el modelo Canvas como guía, explique brevemente qué son las asociaciones o alianzas clave. Enumere dos posibles ejemplos de asociaciones o alianzas clave que la empresa Pistachos del Sur S.A. podría considerar para mejorar su posicionamiento en el mercado. (1 punto) (**BLOQUE B**)

4.- Pistachos del Sur S.A. está pensando en utilizar la técnica del "storytelling". Comente en qué consiste y para qué sirve. (1 punto) (**BLOQUE C**)

5.- Identifique y describa dos acciones específicas que los empresarios de Pistachos del Sur S.A. pueden llevar a cabo para influir positivamente en la sociedad (RSC-RSE). (1 punto) (**BLOQUE A**)

6.- A continuación, se presentan varios enunciados relacionados con la empresa Pistachos del Sur S.A. Copie en su cuadernillo los enunciados e identifique cada enunciado con una variable o elemento del análisis DAFO: (1 punto) (**BLOQUE D**)

1. Implementación exitosa de prácticas agrícolas sostenibles.
2. Competencia creciente de productores extranjeros en el mercado de pistachos.
3. Plantilla poco formada.
4. Aumento en la demanda global de pistachos debido a su popularidad como comida saludable.

BLOQUE DE PROBLEMAS: Consta de 3 problemas, de los cuales debe realizar 2 para obtener la nota máxima, con un valor de 2,5 puntos cada uno de ellos. Puntuación máxima total: 5 puntos.

Problema nº 1.- Pistachos del Sur S.A. registró unos ingresos totales de 1.400.000 € en el año 2023 por la comercialización de pistachos empaquetados. Sus costes fijos ascendieron a 400.000 €, mientras que los costes variables totales alcanzaron los 700.000 €. Se han producido y vendido 140.000 kg en ese año. **(BLOQUE D)**

- a) Determine el punto muerto o umbral de rentabilidad y explique su significado. (1,25 puntos).
- b) Calcule el beneficio de 2023 y la cantidad de kilogramos de pistachos que la empresa tendría que vender en 2024 para duplicar el beneficio del año 2023. (1,25 puntos)

PROBLEMA nº 2. En la campaña de secado de 2022, Pistachos del Sur S.A. obtuvo 130.000 kg de pistacho procesado, utilizando 12 empleados durante 20 días trabajando 6 horas cada día. En el año 2023, la producción alcanzó los 150.000 kg con un equipo de 14 empleados durante 22 días, trabajando 5 horas diarias. **(BLOQUE B)**

- a) Calcule la productividad de los años 2022 y 2023 e interprete los resultados. (1,25 puntos)
- b) Calcule la tasa de variación de la productividad entre los años 2022 y 2023. Interprete brevemente el resultado obtenido. (1,25 puntos)

Problema nº 3.- Pistachos del Sur S.A. presentó a finales del año 2023 el siguiente balance. Datos en euros: **(BLOQUE B)**

ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
Construcciones	1.900.000	Capital Social	1.800.000
Caja, euros	50.000	Deudas a largo plazo	1.100.000
Equipos para procesos de información	660.000	Deudas a corto plazo con entidades de crédito	500.000
Bancos e instit. de crédito, c/c vista, euros	150.000	Acreedores por prestación de servicios	200.000
Aplicaciones informáticas	10.000	Proveedores	150.000
Maquinaria	800.000	Reserva Legal	250.000
Clientes	200.000		
Productos terminados	230.000		
TOTAL ACTIVO	4.000.000	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	4.000.000

Se pide:

- a) Agrupe en las correspondientes masas patrimoniales y calcule e interprete el fondo de maniobra. (1,25 puntos)
- b) Calcule la ratio de liquidez y la ratio de garantía. Interprete los resultados. (1,25 puntos)



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: FÍSICA

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

El examen de FÍSICA estará dividido en 4 bloques, siguiendo las directrices del Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del bachillerato para la comunidad autónoma de Extremadura:

- Bloque A: Campo gravitatorio
- Bloque B: Campo electromagnético
- Bloque C: Vibraciones y ondas
- Bloque D: Física relativista, cuántica, nuclear y de partículas

En cada prueba, el bloque A se estructurará como pregunta competencial obligatoria mientras que los otros tres se presentarán con dos preguntas cada uno, ambas de carácter optativo, para elegir una. En cada bloque:

- Al menos una pregunta será un problema
- La otra pregunta podrá tener parte teórica y parte práctica
- La parte teórica podrá ser de tipo cerrado. En este caso, su puntuación no supondrá, en total, más del 30%
- Las dos preguntas de un mismo bloque versarán sobre saberes básicos diferentes

CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Cada uno de los ejercicios que comprenden la prueba de acceso se calificará de 0 a 2,50 puntos.

En los bloques B, C y D, si se responden ambas preguntas se corregirá la que aparezca en primer lugar en el examen de cada estudiante, ignorando la segunda.

Si hubiera apartados, la puntuación máxima de cada uno aparecerá en el enunciado correspondiente.

La calificación de la prueba de acceso será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada uno de los ejercicios. La media se expresará en una escala de 0 a 10 puntos con dos cifras decimales, redondeada a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior.

Además, en cada pregunta se valorarán los siguientes aspectos:

- a) la adecuación a lo solicitado en el enunciado,
- b) la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, léxica y ortográfica de los textos producidos, así como su presentación.

La valoración correspondiente a los aspectos contemplados en el apartado b) se hará como sigue:

- Los 2 primeros errores ortográficos no se penalizan.
- Cuando se repita una falta de ortografía se contabiliza como una sola.
- A partir de la tercera falta se descuenta 0,1 puntos, hasta el máximo de 1 punto en el total del examen.
- Por errores en la sintaxis, el vocabulario y la presentación se descontará como máximo 0,5 puntos.

El total de descuento por todos estos conceptos es de 1 punto.

No obstante, la aplicación de estos parámetros podrá flexibilizarse en el caso del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En las preguntas que supongan la resolución de un problema se valorará el planteamiento y su explicación, la resolución matemática y/o gráfica y la correcta utilización de las unidades implicadas. Con relación a esto último, los errores en el uso de las unidades podrán su poner una deducción de hasta 1 punto en la prueba. En los criterios específicos se podrá concretar este aspecto.

Un resultado correcto en un problema sólo será tenido en cuenta si se justifica mediante su desarrollo razonado.

No se eliminará un examen completo por el hecho de presentar algún disparate grave.

Antes de la corrección de los exámenes se acordará con el grupo de correctores de la prueba cualquier sugerencia que suponga una mejora en la evaluación de los mismos.

MATERIAL PERMITIDO EN EL DESARROLLO DE LA PRUEBA

- Calculadora científica no programable (véase documento específico de calculadoras permitidas)
- Reglas
- Bolígrafos (ni rojo, ni verde)
- Lápiz, goma, corrector
- Compás

Bajo ningún concepto se podrá hacer uso de otro material, salvo el relacionado en este documento, estando expresamente prohibido durante el desarrollo de la prueba la tenencia de móviles, relojes inteligentes, y cualquier otro dispositivo de comunicación, salvo los estrictamente necesarios para las personas que por sus circunstancias personales los requieran (este hecho estará autorizado con anterioridad por la Comisión Coordinadora de las PAU).



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: FÍSICA

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

Cada uno de los ejercicios que comprenden la prueba de acceso se calificará de 0 a 2,50 puntos.

En los bloques B, C y D, si se responden ambas preguntas se corregirá la que aparezca en primer lugar en el examen de cada estudiante, ignorando la segunda.

Además, en cada pregunta se valorarán los siguientes aspectos:

- la adecuación a lo solicitado en el enunciado,
- la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, léxica y ortográfica de los textos producidos, así como su presentación.

La valoración correspondiente a los aspectos contemplados en el apartado b) se hará como sigue:

- Los 2 primeros errores ortográficos no se penalizan.
- Cuando se repita una falta de ortografía se contabiliza como una sola.
- A partir de la tercera falta se descuenta 0,1 puntos, hasta el máximo de 1 punto en el total del examen.
- Por errores en la sintaxis, el vocabulario y la presentación se descontará como máximo 0,5 puntos.

El total de descuento por todos estos conceptos es de 1 punto. No obstante, la aplicación de estos parámetros podrá flexibilizarse en el caso del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En las preguntas que supongan la resolución de un problema se valorará el planteamiento y su explicación, la resolución matemática y/o gráfica y la correcta utilización de las unidades implicadas. Con relación a esto último, los errores en el uso de las unidades podrán su poner una deducción de hasta 1 punto en la prueba. En los criterios específicos se podrá concretar este aspecto.

Un resultado correcto en un problema sólo será tenido en cuenta si se justifica mediante su desarrollo razonado.

No se eliminará un examen completo por el hecho de presentar algún disparate grave.

BLOQUE A. CAMPO GRAVITATORIO

Este bloque es de carácter obligatorio. Calificación máxima: 2,5 puntos.

PREGUNTA 1. “La misión europea de defensa planetaria para desviar asteroides ya está en camino”

La Agencia Espacial Europea (ESA, de sus siglas en inglés) se jugaba mucho este lunes. Por suerte, todo salió bien. La misión de defensa planetaria Hera despegó desde el Centro Espacial John F. Kennedy, ubicado en Cabo Cañaveral, a las 16:52, hora peninsular española. Si se cumple con lo previsto, en dos años la nave llegará a su destino: el sistema de asteroides Didymos. Y allí comenzará a investigar para saber qué podemos hacer para desviar esas rocas cuando una de ellas se dirija a la Tierra.

[...] Recientemente hemos tenido algún susto. Ahora sabemos que el 13 de abril de 2029 el asteroide Apophis, de unos 375 metros de diámetro y cerca de 20 millones de toneladas, pasará a 32.000 kilómetros de la superficie de la Tierra, una distancia más cercana que la de los satélites de telecomunicaciones en órbita geoestacionaria. Pero cuando se descubrió, en 2004, los científicos estimaron que había una pequeña posibilidad de que impactara contra nuestro planeta en 2029, 2036 o 2068.

La amenaza es real. Y cuando llegue, hay que saber cómo actuar. De ahí surge Hera, la primera generación con capacidad para desviar un asteroide que va a llegar a la Tierra.

Texto adaptado de “El independiente”, 8 de octubre de 2024.

RESPONDE A LAS SIGUIENTES CUESTIONES:

El protagonista de nuestra historia es Hera, un satélite que tiene una masa aproximada de 1128 kg. Supongamos que Hera carece de sistema de propulsión propio.

- a) (0,5 puntos) La velocidad que necesita Hera para escapar de la influencia terrestre ¿depende de dicha masa? Razona la respuesta.
- b) (1 punto) Sabiendo que Cabo Cañaveral se encuentra a nivel del mar, encuentra la velocidad a la que se refiere el apartado a).
- c) (1 punto) Si quisiéramos colocar Hera en una órbita circular alrededor de la Tierra, para interceptar al asteroide Apophis al que se refiere el texto de esta pregunta, ¿qué energía cinética tendríamos que imprimirle? ¿Y cuál sería su energía potencial en esa órbita?

DATOS: Constante de gravitación universal: $G = 6,67 \cdot 10^{-11} \text{ N} \cdot \text{m}^2 \cdot \text{kg}^{-2}$. Masa de la Tierra: $M = 5,972 \cdot 10^{24} \text{ kg}$. Radio de la Tierra: $R = 6370 \text{ km}$.

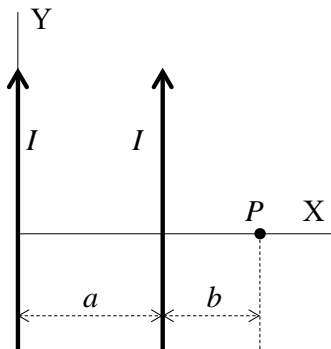
BLOQUE B. CAMPO ELECTROMAGNÉTICO

Elige una de estas dos preguntas. En caso de responder ambas preguntas, se corregirá la que aparezca respondida en primer lugar, ignorando la segunda. Calificación máxima de cada pregunta: 2,5 puntos.

PREGUNTA 2. En los vértices inferiores de un triángulo equilátero de lado a , se sitúan dos cargas puntuales positivas iguales de valor $q_1 = q_2 = q$. Otra carga, también positiva, de valor Q , se coloca en el tercer vértice del triángulo.

- a) (1 punto) Dibuja en un esquema los vectores campo eléctrico creado por las cargas q_1 y q_2 y la fuerza electrostática sobre la carga Q .
- b) (1,5 puntos) Considerando que $q = 1 \text{ C}$, $Q = 2 \text{ C}$ y $a = 2 \text{ cm}$, calcula dicha fuerza con módulo, dirección y sentido.
DATO: Constante de Coulomb, $K = 9 \cdot 10^9 \text{ (SI)}$.

PREGUNTA 3. Los hilos rectilíneos e infinitos de la figura están separados una distancia $a = 50 \text{ cm}$ y recorridos por sendas corrientes estacionarias iguales, $I = 2 \text{ mA}$, como se muestra.



- a) (1,75 puntos) Calcula el campo magnético (con carácter vectorial) en el punto P de la figura, situado en el plano formado por ambos hilos, siendo $b = 20 \text{ cm}$. Expresa el resultado en tesla (T).
DATO: Valor de la permeabilidad magnética del vacío: $\mu_0 = 4 \pi \cdot 10^{-7} \text{ H/m}$.
- b) (0,75 puntos) ¿Hay algún punto del eje X en el que se anule el campo magnético debido a esas corrientes? Razona la respuesta.

BLOQUE C. VIBRACIONES Y ONDAS

Elige una de estas dos preguntas. En caso de responder ambas preguntas, se corregirá la que aparezca respondida en primer lugar, ignorando la segunda. Calificación máxima de cada pregunta: 2,5 puntos.

PREGUNTA 4. Por una cuerda se propaga una onda cuya función matemática, en unidades del Sistema Internacional, es:

$$y(x, t) = 0,1 \sin[2\pi(5x - 3t)]$$

- a) (1 punto) Determina: el sentido de propagación, la amplitud, la longitud de onda, la frecuencia, el periodo y la velocidad de propagación de dicha onda.
- b) (0,75 puntos) Calcula la elongación de un punto de la cuerda que se encuentra en $x = 0$ a los 0,25 segundos.
- c) (0,75 puntos) Halla la velocidad transversal de dicho punto en ese instante.

PREGUNTA 5. Con una lente delgada biconvexa de 3 dioptrías se forma una imagen real, invertida y de tamaño doble que el objeto correspondiente, que es de 2 cm de altura.

- a) (1,25 puntos) Dibuja el diagrama de rayos correspondiente y calcula la distancia a la que está el objeto y la distancia a la que se forma la imagen.
- b) (1,25 puntos) Si el objeto se coloca ahora a 10 cm de la lente, justifica mediante el diagrama de rayos correspondiente cuáles serán las características de la imagen formada y calcula su tamaño y su posición.

BLOQUE D. FÍSICA RELATIVISTA, CUÁNTICA, NUCLEAR Y DE PARTÍCULAS

Elige una de estas dos preguntas. En caso de responder ambas preguntas, se corregirá la que aparezca respondida en primer lugar, ignorando la segunda. Calificación máxima de cada pregunta: 2,5 puntos.

PREGUNTA 6. Sobre una superficie de aluminio incide radiación electromagnética de longitud de onda $200 \cdot 10^{-9}$ m. Sabiendo que el trabajo de extracción del aluminio es 4,2 eV, calcula:

- a) (1 punto) La energía cinética de los electrones emitidos.
- b) (0,75 puntos) El potencial de frenado.
- c) (0,75 puntos) La longitud de onda umbral para el aluminio.

DATOS: Valor de la velocidad de la luz en el vacío, $c = 3 \cdot 10^8$ m/s; Constante de Planck: $h = 6,6 \cdot 10^{-34}$ J·s;
 $1 \text{ eV} = 1,6 \cdot 10^{-19}$ J.

PREGUNTA 7. Analizando una muestra radiactiva se comprueba que cuando transcurren 30 días su actividad es una quinta parte de la que tenía al principio.

- a) (1,25 puntos) Determina el valor de la constante de desintegración
- b) (1,25 puntos) Al cabo de esos 30 días se mide la actividad de la muestra y se determina que vale $7,88 \cdot 10^{14}$ Bq. ¿Cuántos átomos radiactivos había inicialmente?



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: Lengua Extranjera: FRANCÉS

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

La estructuración y contenidos de la prueba de la materia de Lengua Extranjera: Francés se corresponden con la actual normativa que rige la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), contemplada en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, BOE, de 6 de abril de 2022; el Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por la que se establecen la ordenación y el currículo de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura, DOE nº 164, de 25 de agosto de 2022; el Real Decreto 543/2024, de 11 de junio, por la que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión, BOE nº 142, de 12 de junio de 2024; el acuerdo de mínimos para todos los distritos alcanzado en las VI Jornadas de Coordinación CRUE (Bilbao, 26 y 27 de septiembre de 2024) así como las instrucciones generales para la coordinación de materias de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) emitidas por la Comisión Organizadora de la PAU de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

1. INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN:

- El examen consta de dos secciones I y II que engloban diversos apartados y preguntas, de las cuales se deberá responder a un número determinado, tal y como se especifica en cada uno de los apartados o secciones. Todas las respuestas serán redactadas en lengua francesa.
- La puntuación máxima de cada sección, apartado y pregunta será la detallada en el cuerpo del examen.
- Es obligatorio responder correctamente al número de preguntas requerido en cada apartado para obtener la puntuación máxima del examen (10 puntos).

Observación importante: en ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas del especificado en cada uno de los apartados. Para la corrección, se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante. Solo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa respuesta no debe ser evaluada; en este caso, se valorará aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

2. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA Y CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Esta prueba consta de las secciones I y II, los apartados y las preguntas siguientes, cuyas puntuaciones se detallan a continuación. Asimismo, se especifica seguidamente el número de preguntas –que, en ningún caso, se ha de sobrepasar– al que se ha de responder en cada sección y apartado.

I. COMUNICACIÓN. COMPRENSIÓN LECTORA. Puntuación máxima: 7 puntos.

Esta sección comprende dos textos, A y B, y cuatro apartados, integrados por un conjunto de preguntas, relacionados con cada uno de los textos. Se deberá elegir entre el texto A o B y responder a las preguntas de los apartados correspondientes, según se detalla a continuación:

TEXTO A Y TEXTO B. PREGUNTAS:

Primer apartado. Verdadero o Falso. Según el texto seleccionado, diga si es « vrai » o « faux » y justifique su respuesta con una frase extraída del texto. Se ha de responder a las cuatro preguntas solicitadas. (Puntuación máxima: 2 puntos).

- 1.1.....(max. 0,50 puntos).
- 1.2..... (max. 0,50 puntos).
- 1.3 (max. 0,50 puntos).
- 1.4..... (max. 0,50 puntos)

Las frases extraídas del texto deberán tener sentido completo. No se admiten puntos suspensivos u otros signos indicando la omisión de elementos o palabras cuando sean fundamentales para el correcto sentido del enunciado.

Cada error sustancial de gramática, léxico, ortografía y puntuación se penalizará con 0,05 puntos. Si no se justifica la respuesta, la calificación otorgada a la pregunta será 0 puntos.

Segundo apartado. Sí o No. Según el texto elegido, conteste « oui » o « non » y responda brevemente a las preguntas, pero sin reproducir las frases del mismo. Se ha de responder, únicamente, a dos de las tres preguntas planteadas. (Puntuación máxima: 2 puntos).

- 2.1.....(max. 1 punto).
- 2.2.....(max. 1 punto).
- 2.3.....(max. 1 punto).

Cada error sustancial de gramática, léxico, ortografía y puntuación se penalizará con hasta 0,05 puntos.

La valoración de 1 punto por respuesta se distribuirá de la siguiente manera:

- a) 0,5 puntos por las ideas aportadas.
- b) 0,5 puntos por la expresión de las respuestas.

Tercer apartado. Contenido léxico. Identifique, en el texto escogido, las cuestiones indicadas a continuación. Se ha de responder a las cuatro preguntas solicitadas. (Puntuación máxima: 1,50 puntos).

- 3.1.....(max. 0,375 puntos).
- 3.2.....(max. 0,375 puntos).
- 3.3.....(max. 0,375 puntos).
- 3.4.....(max. 0,375 puntos).

Cada error sustancial de ortografía se penalizará con un máximo de 0,05 puntos.

Cuarto apartado. Contenido lingüístico. Relacionadas con los textos A o B, se formulan cinco preguntas de carácter lingüístico de las que se ha de responder, únicamente, a tres. (Puntuación máxima: 1,50 puntos).

- 4.1.....(max. 0,50 punto).
- 4.2.....(max. 0,50 punto).
- 4.3.....(max. 0,50 punto).
- 4.4.....(max. 0,50 punto).
- 4.5.....(max. 0,50 punto).

Cada error sustancial de gramática, léxico u ortografía se penalizará con un máximo de 0,05 puntos.

II. COMUNICACIÓN. EXPRESIÓN ESCRITA. Puntuación máxima: 3 puntos.

De los dos temas planteados, se seleccionará uno solo. En caso de que se opte por el tema II.2, este deberá responderse con el texto A o B que se haya escogido previamente (sección I.)

- II.1..... (max. 3 puntos).
- II.2..... (max. 3 puntos).

En esta sección se aplicarán los siguientes criterios de evaluación:

1. Adecuación y comprensión. Máximo: 1,5 puntos

- 1.1. Cumplimiento de la tarea. Máximo: 0,30 puntos. La falta de adecuación a lo solicitado en el enunciado implicará 0 puntos en el apartado 5.
- 1.2. Presentación y organización de ideas. Máximo: 0,60 puntos,
- 1.3. Cohesión y coherencia. Máximo: 0,60 puntos.

2. Expresión. Máximo: 1,5 puntos

- 2.1. Gramática. Máximo: 0,65 puntos.
- 2.2. Léxico. Máximo: 0, 60 puntos.
- 2.3. Ortografía y puntuación: 0,25.

Por deficiencias acusadas de presentación (letra legible con grado elevado de dificultad, reescrituras de dudosa comprensión, escritura dubitativa...), se deducirá hasta 1 punto de la calificación global. Por palabra clave ilegible, se detraerán 0,05 puntos.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: Lengua extranjera: FRANCÉS

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN:

El examen consta de dos secciones I y II que engloban diversos apartados y preguntas, de las cuales se deberá responder a un número determinado, tal y como se especifica en cada uno de los apartados y secciones. Todas las respuestas serán redactadas en lengua francesa.

- La puntuación máxima de cada sección, apartado y pregunta será la detallada en el cuerpo del examen.
- Es obligatorio responder correctamente al número de preguntas requerido en cada apartado para obtener la puntuación máxima del examen (10 puntos).

Observación importante: en ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas del especificado en cada uno de los apartados. Para la corrección, se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante. Solo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa respuesta no debe ser evaluada; en este caso, se valorará aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN

Siendo la calificación máxima de 10 puntos, el examen se estructura en las secciones y apartados siguientes cuya puntuación se detalla a continuación:

- I. COMUNICACIÓN. COMPRENSIÓN LECTORA: máximo 7 puntos.
 - Primer apartado: Verdadero/Falso; máximo 2 puntos.
 - Segundo apartado: Sí/No; máximo 2 puntos.
 - Tercer apartado: contenido léxico; máximo 1,50 puntos.
 - Cuarto apartado: contenido lingüístico; máximo 1,50 puntos.
- II. COMUNICACIÓN. EXPRESIÓN ESCRITA: máximo 3 puntos.

En los ejercicios que requieran la producción de textos, se puntuarán los siguientes aspectos, en aplicación del artículo 13.10 del Real Decreto 534/2024, BOE nº 142, de 12 de junio de 2024:

- a) La adecuación a lo solicitado en el enunciado: la falta total de adecuación supondrá 0 puntos en la pregunta correspondiente.
- b) La coherencia, la cohesión y la presentación: dependiendo del grado de cumplimiento, 15 %, como mínimo, de la calificación de la pregunta concernida.

Asimismo,

- c) Las deficiencias acusadas de presentación (letra legible con grado elevado de dificultad, reescrituras de dudosa comprensión, escritura dubitativa...): se deducirá hasta 1 punto de la calificación global. Se detraerán 0,05 puntos por palabra clave ilegible.
- d) Los errores gramaticales, léxicos y ortográficos: se penalizarán con hasta 0,05 puntos por error, contabilizándose como uno solo las repeticiones del mismo.

*Los principios detallados de corrección se consignarán en el documento Criterios Generales de Evaluación.

MATERIALES PERMITIDOS EN LA PRUEBA

No se permitirá el uso de diccionarios ni de ningún otro material de apoyo.

***TODAS LAS PREGUNTAS HAN DE SER RESPONDIDAS EN EL CUADERNILLO DE EXAMEN y NO EN ESTAS HOJAS.**

I. COMUNICACIÓN. COMPRENSIÓN LECTORA. Total: máximo 7 puntos.

Esta sección comprende dos textos – A: « Contre les inégalités, la lecture partagée » y B: « Les bonus réparations » – y cada uno de ellos consta de cuatro apartados. Se deberá elegir entre el texto A o B y responder al número de preguntas asociadas al texto seleccionado que se indica en cada apartado.

A. Contre les inégalités, la lecture partagée

Le manque de lecture creuse les inégalités sociales, limitant l'accès à l'éducation et aux opportunités. Encourager la lecture dès le plus jeune âge est crucial pour favoriser l'égalité des chances de réussite dans la vie.

L'association AFEV propose, après l'école, un **mentorat*** d'enfants de quartiers populaires par des étudiants. Une démarche utile, le lien positif à la littérature jouant sur les résultats scolaires à long terme.

Meta Mballo – 26 ans, étudiante de master en Ingénierie d'affaires – et Ayoub – 6 ans, garçon d'origine maghrébine – parcourent les bacs de livres pour enfants de la médiathèque Persépolis, à Saint-Ouen (Seine-Saint-Denis). Objectif : en trouver un que le petit garçon serait capable de lire, sur un thème qui lui donne envie.

Ils se réunissent chaque semaine pendant deux heures. Le principe : faire entrer les enfants dans l'univers fabuleux et foisonnant de la littérature de jeunesse. « Beaucoup n'ont pas de livres à la maison et ne vont pas forcément en prendre à la bibliothèque ».

La pratique a démontré son efficacité. « Écouter/lire une histoire, c'est développer tout un tas de compétences cognitives : interpréter les motivations des personnages, établir des liens entre leurs intentions et leurs actions, travailler la créativité, enrichir la pensée », déclare Carlo Barone, professeur à Sciences-Po. « La lecture de livres d'histoires aide à enrichir le vocabulaire des enfants, parce que cela mobilise des mots qui ne sont pas fréquemment utilisés dans les conversations quotidiennes entre les parents et les enfants ». Or, poursuit le chercheur, « l'ampleur du vocabulaire des enfants est un facteur très prédictif des apprentissages scolaires ».

Le célèbre rapport PISA a même montré que l'implication des parents dans les premiers pas de leurs enfants en lecture avait un impact positif sur leurs performances en compréhension de l'écrit à 15 ans, âge auquel sont passés les tests de cette enquête internationale.

Selon une enquête menée par AFEV, 82,4 % des mentors constatent une évolution du langage et du lexique des enfants suivis, 71,8 % une meilleure capacité de concentration et d'attention, 53,6 % une plus grande aisance dans leur rapport à l'école.

L'an passé, près de 2 800 enfants de diverses villes de France étaient inscrits dans le programme de lecture accompagnée développé par AFEV, 667 de plus que l'année précédente.

***Mentorat** : relation interpersonnelle de soutien, une relation d'aide dans laquelle une personne d'expérience (mentor) guide une personne (mentoré).

D'après https://www.liberation.fr/societe/education/quartiers-populaires-contre-les-inegalites-la-lecture-partagee-20240103_LJ26J4U7OJDJ7GAJPPJDK4WIPA/

QUESTIONS, TEXTE A :

Primer apartado. Se deberá responder a las 4 preguntas solicitadas. **Total máximo: 2 puntos.**

1. Vrai ou faux. D'après le texte, dites si c'est vrai ou faux et justifiez votre réponse avec une phrase extraite du texte.

1.1.- AFEV travaille surtout dans les quartiers prospères des villes. (0,50 points maximum).

1.2.- Les enfants participant au programme AFEV ont toujours de quoi lire chez eux. (0,50 points maximum).

1.3.- Le programme de l'AFEV se déroule pendant les heures de cours. (0,50 points maximum).

1.4. - À la médiathèque, Ayoub cherche un livre qui suscite son intérêt. (0,50 points maximum).

Segundo apartado. Se deberá responder a 2 de las 3 cuestiones propuestas. **Total máximo: 2 puntos.**

2. Oui ou non. Répondez brièvement à ces questions selon le texte, mais sans répéter les phrases de celui-ci.

- 2.1.- La pratique de la lecture est-elle bénéfique pour le développement du jeune enfant ? (1 point maximum).
- 2.2.- Est-ce que le déficit de lecture est un facteur de déséquilibre social ? (1 point maximum).
- 2.3.- La richesse du lexique des enfants est un indicateur capital de leur succès académique ? (1 point maximum).

Tercer apartado. Contenido léxico. Se deberá contestar a las 4 preguntas propuestas. **Total: máximo 1,50 puntos.**

3. Dans le texte A, identifiez les éléments suivants :

- 3.1.- Repérez le substantif qui correspond à la définition suivante : « Organisme chargé de la conservation et de la mise à disposition du public d'une collection de documents qui figurent sur des supports variés (disque, film, papier...) ». (0,375 points maximum).
- 3.2.- Trouvez le nom correspondant à la définition suivante : « grande quantité, multitude ». (0,375 points maximum).
- 3.3.- Indiquez le terme antonyme de : « égalité ». (0,375 points maximum).
- 3.4.- Notez l'expression équivalente à : « zones urbaines défavorisées, périphéries, quartiers ouvriers ». (0,375 points maximum).

Cuarto apartado. Contenido lingüístico. Se deberá contestar, exclusivamente, a 3 de las 5 preguntas propuestas. Se podrá copiar la frase elegida o, simplemente, indicar su numeración. **Total: máximo 1,50 puntos.**

- 4.1.- Parmi ces phrases, choisissez celle qui est correctement écrite au passé composé, ou sélectionnez la dernière option, si c'est le cas. (0,50 points maximum).
 - 4.1.a.- Ils se sont réunis chaque semaine pendant deux heures.
 - 4.1.b.- Ils s'étaient réunis chaque semaine pendant deux heures.
 - 4.1.c.- Ils se réunissaient chaque semaine pendant deux heures.
 - 4.1.d.- Aucune des phrases précédentes n'est correcte.
- 4.2. L'énoncé suivant, « *La pratique a démontré son efficacité* », a été transformé en une phrase interrogative. Choisissez la ou les expression(s) correcte(s) –plusieurs choix sont possibles–, ou retenez la dernière option, si c'est le cas. (0,50 points maximum).
 - 4.2.a.- La pratique a démontré son efficacité ?
 - 4.2.b.- Est-ce que la pratique a démontré son efficacité ?
 - 4.2.c.- La pratique a-t-elle démontré son efficacité ?
 - 4.2.d.- Aucune des phrases précédentes n'est correcte.
- 4.3. Quelle option donne une valeur impérative à l'énoncé : « *Il faut encourager la lecture pour favoriser l'égalité des chances de réussite dans la vie* » ? (0,50 points maximum).
 - 4.3.1. Encouragez la lecture pour favoriser l'égalité des chances de réussite dans la vie.
 - 4.3.2. Vous encouragez la lecture pour favoriser l'égalité des chances de réussite dans la vie.
 - 4.3.3. Aucune des phrases précédentes n'est correcte. Si vous avez choisi cette option :
 - 4.3.4. Formulez votre proposition.....
- 4.4.- Remplacez le participe présent (en gras) de la phrase suivante du texte par une proposition relative à l'aide de l'un de ces pronoms « qui », « que » ou « dont » tout en adaptant le temps du verbe : « *Une démarche utile [...] **jouant** sur les résultats scolaires à long terme* » (0,50 points maximum)
- 4.5.- Dans la phrase suivante extraite du texte, « *Objectif : **en** trouver un que le petit garçon serait capable de lire, sur un thème qui lui donne envie* », indiquez à quoi fait référence le pronom « en » (en gras). (0,50 points maximum) :
 - 4.5.1. un livre.
 - 4.5.2. un petit garçon.
 - 4.5.3. un objectif.

B. Les bonus réparations

Les consommateurs pourront déposer leurs vêtements et chaussures auprès des 600 réparateurs certifiés pour bénéficier d'une réduction automatique sur le prix de l'intervention.

Ce mardi 7 novembre, le Gouvernement a annoncé un nouveau bonus réparation afin de soutenir le pouvoir d'achat, de lutter contre la pollution et de sensibiliser à la consommation responsable.

On connaissait le bonus réparation pour l'électroménager, lancé en décembre dernier pour inciter les Français à faire réparer leurs appareils électroménagers plutôt que d'acheter du neuf. Depuis ce mardi 7 novembre, il est également possible d'avoir une aide financière à la réparation pour les vêtements et chaussures. Il n'y a jamais de démarches particulières à réaliser par le bénéficiaire, car la réduction est automatiquement appliquée sur la facture. Par contre, il faut se rendre chez un réparateur agréé*.

Selon *Refashion*, l'initiative a pour objectif de leur donner une seconde vie au lieu de les jeter, et d'augmenter de 35 % le volume de textiles et chaussures réparés en France d'ici à 2028. Elle s'inscrit dans le cadre de la loi anti-gaspillage et économie circulaire (AGEC), promulguée le 10 février 2020.

Le montant de ce bonus réparation ne peut pas excéder 60 % du prix de la réparation toutes taxes comprises. Et seules les réparations coûtant plus de 12 euros sont éligibles. Par ailleurs, sont exclus de ce dispositif les sous-vêtements et le linge de maison, ainsi que les vêtements en cuir ou en vraie fourrure.

Le Fonds Réparation est doté de 154 millions d'euros sur la période 2023-2028, exclusivement financé par des fonds privés, fournis par des producteurs générateurs de déchets. Un budget qui doit couvrir les aides, mais également des actions de sensibilisation à la réparation auprès des consommateurs, ou encore des formations dispensées aux réparateurs agréés*.

En France, la consommation de vêtements et de chaussures est en nette progression ces dernières années avec 826 000 tonnes achetées en 2022. En moyenne, chaque Français achète 48 nouveaux vêtements chaque année, une augmentation de 33 % en moins de dix ans.

En 2019, 16 millions de pièces étaient réparées. *Refashion* espère porter ce chiffre à 21,6 millions d'ici à 2028 grâce à ce dispositif. Si pour l'instant, peu de commerces sont agréés*, leur nombre devrait augmenter à l'avenir.

*Agréé : Être reconnu par une autorité, comme ayant les qualités requises ou comme répondant à certains critères.

D'après https://www.lemonde.fr/economie/article/2023/11/07/lancement-du-bonus-reparation-pour-les-vetements-et-chaussures_6198724_3234.html. Publié le 7-11-2023.

QUESTIONS, TEXTE B :

Primer apartado. Se deberá responder a las 4 preguntas solicitadas. **Total máximo: 2 puntos.**

1. Vrai ou faux. D'après le texte, dites si c'est vrai ou faux et justifiez votre réponse avec une phrase extraite du texte.

- 1.1.- En France, certaines réglementations envisagent de limiter les déchets. (0,50 points maximum).
- 1.2.- Tous les types de vêtements peuvent bénéficier de l'aide financière à la réparation. (0,50 points maximum).
- 1.3.- Le bonus sur les vêtements et les chaussures est pionnier dans le domaine de la réparation. (0,50 points maximum).
- 1.4.- En France, l'achat de chaussures et de vêtements a connu une baisse importante au cours des dernières années.

Segundo apartado. Se deberá responder a 2 de las 3 cuestiones propuestas. **Total máximo: 2 puntos.**

2. Oui ou non. Répondez brièvement à ces questions selon le texte, mais sans répéter les phrases de celui-ci.

- 2.1.- Le bonus réparation contribue-t-il à réduire l'impact nocif du secteur vestimentaire sur la planète ? (1 point maximum).
- 2.2.- Est-ce que le financement du bonus textile-chaussures est pris en charge par l'État ? (1 point maximum).
- 2.3.- Les mesures du Gouvernement devraient-elles encourager la pratique du réemploi des vêtements et des chaussures ? (1 point maximum).

Tercer apartado. Contenido léxico. Se deberá contestar a las 4 preguntas propuestas. **Total: máximo 1,50 puntos.**

3. Dans le texte B, identifiez les éléments suivants :

- 3.1.- Repérez le substantif qui correspond à la définition suivante : « Somme dont on peut disposer pour une dépense précise ». (0,50 points maximum).
- 3.2.- Trouvez le verbe correspondant à la définition suivante : « Dépasser, aller au-delà de certaines limites ». (0,50 points maximum).
- 3.3.- Notez le terme synonyme de : « impôts, prélèvements fiscaux ». (0,50 points maximum).
- 3.4.- Indiquez le verbe antonyme de : « garder ». (0,50 points maximum).

Cuarto apartado. Contenido lingüístico. Se deberá contestar, exclusivamente, a 3 de las 5 preguntas propuestas. Se podrá copiar la frase elegida o, simplemente, indicar su numeración. **Total: máximo 1,50 puntos.**

- 4.1.- Parmi ces phrases, choisissez celle qui est correctement écrite à la voix passive, ou sélectionnez la dernière option, si c'est le cas. (0,50 points maximum).
 - 4.1.a.- Le Gouvernement a annoncé un nouveau bonus réparation.
 - 4.1.b.- Le Gouvernement avait annoncé un nouveau bonus réparation.
 - 4.1.c.- Un nouveau bonus réparation a été annoncé par le Gouvernement.
 - 4.1.d.- Aucune des phrases précédentes n'est correcte.
- 4.2. Laquelle des phrases suivantes est la forme affirmative correspondant à « Il n'y a jamais de démarches particulières à réaliser par le bénéficiaire » ?
 - 4.2.a.- Il y a parfois des démarches particulières à réaliser par le bénéficiaire.
 - 4.2.b.- Il y a quelquefois des démarches particulières à réaliser par le bénéficiaire.
 - 4.2.c.- Il y a toujours des démarches particulières à réaliser par le bénéficiaire.
 - 4.2.d.- Aucune des phrases précédentes.
- 4.3. Selon le texte, le pronom indéfini « on » de l'énoncé « On connaissait le bonus réparation pour l'électroménager » remplace :
 - 4.3.a.- Quelqu'un
 - 4.3.b.- Certains.
 - 4.3.c.- Nous/les gens.
 - 4.3.d.- Il/elle.
- 4.4. Laquelle des phrases proposées ci-après a le même sens que l'extrait suivant : « Inciter les Français à faire réparer leurs appareils électroménagers plutôt que d'acheter du neuf » ?
 - 4.4.a.- Inciter les Français à faire réparer leurs appareils électroménagers ainsi qu'à acheter du neuf.
 - 4.4.b.- Inciter les Français à faire réparer leurs appareils électroménagers et en plus acheter du neuf.
 - 4.4.c.- Inciter les Français à faire réparer leurs appareils électroménagers au lieu d'acheter du neuf.
 - 4.4.d.- Inciter les Français à faire réparer leurs appareils électroménagers dans le but d'acheter du neuf.
- 4.5. Dans l'extrait « Selon Refashion, l'initiative a pour objectif de **leur** donner une seconde vie », le pronom complément d'objet en gras « leur » correspond à :
 - 4.5.a.- Les vêtements et chaussures à réparer.
 - 4.5.b.- Les réparateurs.
 - 4.5.c.- Les aides financières.
 - 4.5.d.- Les consommateurs du bonus réparation.

II. COMUNICACIÓN. EXPRESIÓN ESCRITA. Se deberá elegir solo 1 de los 2 temas (II.1 o II.2) propuestos a continuación. Total: máximo 3 puntos.

Rédigez un texte sur l'un des deux thèmes suivants (entre 120 et 150 mots environ). Vous ne devez pas dépasser les 200 mots.

II.1.- Avantages et inconvénients de vivre dans une grande ville. Argumentez vos opinions. (3 points maximum).

II.2.- Sans copier littéralement des phrases du texte, exprimez votre opinion sur les idées essentielles exposées dans le texte A ou B que vous avez choisi précédemment (I. Comunicación. Comprensión Lectora). (3 points maximum).



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: FUNDAMENTOS ARTISTICOS

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El examen consta de 4 bloques.

El primer bloque tiene una valoración de 4 puntos. Consta de 3 preguntas, de los cuales el estudiante ha de elegir 2, con un valor de 2 puntos cada una.

El segundo bloque tiene una valoración de 2 puntos. Consta de 2 imágenes de las cuales el estudiante ha de desarrollar 1.

El tercer bloque tiene una valoración de 2 puntos. Consta de 10 preguntas, con un valor de 0,20 puntos cada una de ellas, con un valor de 2 puntos en total.

El cuarto bloque tiene una valoración de 2 puntos. Consta de 8 láminas, con un valor de 0,25 puntos cada una las imágenes, con un valor de 2 puntos en total.

Antes de la corrección de los exámenes, cualquier sugerencia que suponga una mejora en la evaluación será acordada con el grupo de correctores.

DEDUCCIONES:

Se valorará la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación), así como la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical y léxica, la presentación. Con carácter general se penalizará la incorrección gramatical de la siguiente manera:

- Los 2 primeros errores ortográficos no se penalizarán. Se comenzará a deducir 0,10 puntos por cada falta ortográfica a partir de la tercera, hasta alcanzar la máxima penalización de 1 punto.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- Por errores en la sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de 0,50 puntos.

Además, en la puntuación máxima de cada ejercicio están contemplados 0.25 puntos para valorar la expresión correcta de los procesos y métodos utilizados, sin sobrepasar el total de 1 punto antes referido.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:

BLOQUE 1 Preguntas abiertas (A, B, C).

PREGUNTA 1 y 2.- Consiste en el desarrollo del tema propuesto. Puntuación máxima: (2 puntos). El estudiante deberá demostrar conocimientos sobre conceptos fundamentales del arte referidos a su contexto sociohistórico, procesos de ideación y ejecución, así como capacidad para discernir las principales características estilísticas y técnicas de autores, estilos y movimientos. Se valorará la adecuada estructura en la exposición del tema, la capacidad de relación y síntesis, y el dominio de la terminología de la asignatura (Se recomienda una extensión de una página, y redactar con coherencia, claridad expositiva y corrección ortográfica y gramatical).

BLOQUE 2, Pregunta abierta (A, B)

PREGUNTA 3.- Se pretende que el estudiante, en el comentario de la lámina, identifique, analice y comente la obra propuesta. Se valorará la determinación del estilo artístico al que pertenece la obra y su correcta ubicación temporal, no siendo precisa la cronología exacta, pero sí, al menos, el periodo y el siglo o siglos. También se considerarán la descripción técnica y el análisis estilístico razonado. Se valorará la estructura adecuada en la exposición del tema, la capacidad de relación y síntesis, así como el dominio de la terminología de la asignatura (Se recomienda una extensión de una página, redactar con coherencia, claridad expositiva y corrección ortográfica y gramatical).

BLOQUE 3, Preguntas semiabiertas (4)

PREGUNTA 4.- Se deberán responder 10 preguntas breves (Puntuación máxima: 2 puntos; 0,20 puntos por cada enunciado). Cada pregunta tendrá solo una respuesta correcta. Las preguntas se referirán a movimientos, estilos, creadores u obras situadas en un tiempo y espacio determinado, ya sean pinturas, esculturas, arquitecturas, cine, etc.

BLOQUE 4, Pregunta abierta (5)

PREGUNTA 5.- Se deberán analizar ocho obras impresas en la lámina reproducida en color, atendiendo a tres epígrafes: título de la obra, autor y corriente; con un valor de 0,25 puntos cada una (Puntuación máxima: 2 puntos). Se valorará positivamente el reconocimiento de las láminas, tanto al título y el autor como el estilo o corriente.

CALIFICACIÓN:

Todas las preguntas tendrán un valor de 2 puntos cada una.

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

El examen consta de 4 bloques. Es obligatorio contestar los ejercicios de cada bloque para alcanzar la puntuación máxima del examen (10).
El primer bloque tiene una valoración de 4 puntos. Consta de 3 preguntas, de los cuales el estudiante ha de elegir 2, con un valor de 2 puntos cada una.
El segundo bloque tiene una valoración de 2 puntos. Consta de 2 imágenes de las cuales el estudiante ha de desarrollar 1.
El tercer bloque tiene una valoración de 2 puntos. Consta de 10 preguntas, con un valor de 0,20 puntos cada una.
El cuarto bloque tiene una valoración de 2 puntos. Consta de 8 láminas, con un valor de 0,25 puntos cada una las imágenes.
Se valorará la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación), así como la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical y léxica, la presentación. Se podrá deducir hasta 1 punto.

BLOQUE 1. 4 puntos



Pregunta A. 2 puntos

Analice la evolución de la escultura griega desde el *Moscóforo* a la *Venus de Milo* (características, periodos, obras y autores).



Pregunta B. 2 puntos

Identifique y describa el estilo artístico al que pertenece esta obra de Picasso. Analice las características estilísticas de esta corriente. Añada algún otro autor o autora que pertenezca al mismo movimiento.



Pregunta C. 2 puntos

Analice la evolución y los periodos artísticos en la obra de Goya y su importancia en el arte contemporáneo.

BLOQUE 2. 2 puntos

A



B



2 puntos

Analice una de las dos imágenes propuestas atendiendo a los siguientes epígrafes:

- Identifique la autoría de la obra y explique las principales características del movimiento o tendencia a la que se adscribe.
- Analice formalmente la imagen.

BLOQUE 3. 2 puntos

Complete con una única respuesta los siguientes enunciados

- ¿Cuál es el país de origen de la pintora cubista María Blanchard?
- ¿Cómo se denomina el estilo utilizado por Caravaggio en sus pinturas?
- ¿Qué artista japonesa contemporánea es pionera en movimientos tan importantes como el Pop o el minimalismo, y actualmente trabaja el arte conceptual?
- Principales representantes de la arquitectura barroca en Italia
- ¿Qué pintora italiana del Cinquecento realizó numerosos retratos de la familia real de Felipe II?
- El Pabellón alemán en la Exposición Universal de Barcelona de 1929 es obra de Mies van der Rohe, realizada con la colaboración de una profesora de la Bauhaus:
- El Museo del Prado es una obra neoclásica del arquitecto:
- ¿Qué puente extremeño fue construido por Cayo Julio Lacer?
- ¿De qué famosa escuela de arte y diseño alemana fue director Walter Gropius?
- ¿Qué escultor extremeño perteneció a la corriente de La abstracción geométrica escultórica?

BLOQUE 4. 2 puntos

Relaciona las siguientes imágenes con su autor, título y corriente artística.



Título:
Autor:
Estilo:



Título:
Autor:
Estilo:



Título:
Autor:
Estilo:



Título:
Autor:
Estilo:



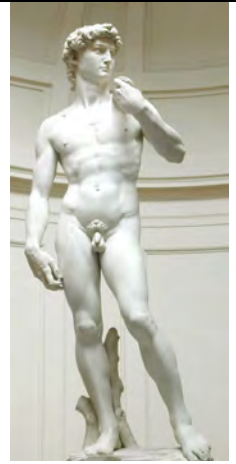
Título:
Autor:
Estilo:



Título:
Autor:
Estilo:



Título:
Autor:
Estilo:



Título:
Autor:
Estilo:



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: **GEOGRAFÍA**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Se valorará el conocimiento y comprensión de los factores físicos y humanos que contribuyen a la configuración geográfica del territorio español, su diversidad, sostenibilidad y desequilibrios socioeconómicos.
2. Se valorará la capacidad para comprender y exponer las relaciones causa-efecto existentes entre los condicionamientos naturales y la acción humana.
3. Se valorará el grado de comprensión de las evidencias geográficas, la capacidad para extraer información, el análisis comparativo de los datos, el comentario de las situaciones relacionándolas con sus causas y sus posibles consecuencias y la utilización correcta del vocabulario geográfico.
4. En todas las preguntas se tendrá en cuenta la coherencia, corrección gramatical, léxica y ortográfica de los textos producidos, así como su presentación. La penalización por errores afectará a la nota global de la prueba y nunca será superior a 1 punto (la deducción por error será la establecida en las Instrucciones Generales para la Coordinación de la Prueba de Acceso a la Universidad para las materias no lingüísticas)

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

El examen consta de **cuatro** apartados:

1. **Pregunta de tipo competencial** a partir del comentario de textos o imágenes relacionados con los **saberes básicos** de los **Bloques A, B y/o C**. (*Carácter obligatorio*)
2. **Pregunta de tipo práctico** (mapa, gráfico, plano, fotografía, tabla, etc.) vinculada a los **saberes básicos** de los **Bloques B o C**. En ella se incluirán cuestiones relativas a la descripción, localización y clasificación del fenómeno geográfico representado, así como al análisis de los factores que lo explican y/o las consecuencias (físicas, humanas y/o económicas) derivadas del mismo. Asimismo, podrán incluirse cuestiones que impliquen comparación con otros espacios geográficos del territorio español. (*Se ofrecerán dos propuestas de las cuales el alumno/a deberá realizar una de ellas*)
3. **Pregunta de tipo práctico** (mapa, gráfico, plano, fotografía, tabla, etc.) vinculada a los **saberes básicos** de los **Bloques B o C**. En ella se incluirán cuestiones relativas a la descripción, localización y clasificación del fenómeno geográfico representado, así como al análisis de los factores que lo explican y/o las consecuencias (físicas, humanas y/o económicas) derivadas del mismo. Asimismo, podrán incluirse cuestiones que impliquen comparación con otros espacios geográficos del territorio español. (*Se ofrecerán dos propuestas de las cuales el alumno/a deberá realizar una de ellas*)
4. **Definición de 3 términos geográficos e identificación de otros 2 a partir de su definición (Bloques A, B y/o C)**. El alumno/a tendrá la posibilidad de optar por una de las dos series de términos propuestas y, si procede, en el caso de las definiciones las acompañará de un ejemplo referido a la geografía española.

Los estudiantes no deberán responder a más cuestiones de las prefijadas en cada uno de los enunciados de los diferentes apartados. En ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas en cada uno de ellos. En el caso de aquellas preguntas en las que se planteen dos opciones, el estudiante deberá elegir una de las dos, no pudiendo combinar entre ellas.

No se necesitará utilizar calculadora ni otro material auxiliar.

CALIFICACIÓN

1. La primera pregunta se valorará con un máximo de 2,5 puntos.
2. La segunda pregunta se valorará con un máximo de 2,5 puntos.
3. La tercera pregunta se valorará con un máximo de 2,5 puntos.
4. La cuarta pregunta se valorará con un máximo de 2,5 puntos.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: **GEOGRAFÍA**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

- El examen **consta de cuatro apartados**:
 1. **Pregunta de tipo competencial** a partir del comentario de textos o imágenes. (El alumno/a responderá a las cuestiones vinculadas a la misma. No se ofrecen opciones)
 2. **Pregunta de tipo práctico** (Se presentan dos propuestas de las cuales el alumno/a deberá responder a las cuestiones vinculadas a una de ellas)
 3. **Pregunta de tipo práctico** (Se presentan dos propuestas de las cuales el alumno/a deberá responder a las cuestiones vinculadas a una de ellas)
 4. **Definición de 3 términos geográficos e identificación de otros 2 a partir de su definición**. Si procede, en la definiciones se incorporará un ejemplo referido a la geografía española. (Se ofrecen dos agrupaciones, debiendo el alumno optar por una de ellas)
- Todas las preguntas han de ser respondidas en el cuadernillo del examen, **identificando claramente cada una de ellas con su número y apartado**, aunque no necesariamente en el mismo orden. Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas. Solo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida; en ese caso, se le corregirá aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación.
- Los estudiantes no deberán responder a más cuestiones de las prefijadas en cada uno de los enunciados de los diferentes apartados. En ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas en cada uno de ellos **En el caso de aquellas preguntas en las que se planteen dos opciones, el estudiante deberá elegir una de las dos, no pudiendo combinar entre ellas**.
- Es obligatorio responder a cuestiones de cada apartado para llegar a la puntuación máxima del examen (10).
- **Se tendrá en cuenta la coherencia, corrección gramatical, léxica y ortográfica** de los textos producidos, así como su **presentación**. La penalización por errores afectará a la nota global de la prueba y nunca será superior a 1 punto (la deducción por error será la establecida en las Instrucciones Generales para la Coordinación de la Prueba de Acceso a la Universidad para las materias no lingüísticas)

PREGUNTA 1. Responda a las cuestiones referentes a la siguiente noticia (2,5 puntos)

- a) Identifique y explique el **reto demográfico** al que se enfrenta la población española.
- b) Analice las **causas** que han desencadenado esta situación.
- c) Explique brevemente las **consecuencias** sociales y económicas que se derivan de dicho problema.

INFORME SOBRE ENVEJECIMIENTO: EL CAMBIO QUE VIENE

25 de enero de 2024

La Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología, a través de su presidente, José Augusto García Navarro ha participado en la elaboración de un Estudio sobre el Envejecimiento elaborado por la Oficina Oficina de Ciencia y Tecnología del Congreso de los Diputados. (...)

Entre la información aportada por decenas de expertos se menciona que en el Sistema Nacional de Salud. "Mientras que hay 167 pediatras por cada 100.000 menores de 15 años, se cuenta con 16 geriatras por cada 100.000 personas de 75 o más años. En un informe reciente, el 75 % del personal experto encuestado declaró que la geriatría era una especialidad con déficit de médicos. Tanto es así que en algunas CC.AA. no hay geriatras."

Sobre el escenario demográfico se menciona que el envejecimiento de la población, se acentuará próximamente puesto que en 2023 cumplen 65 años los nacidos en 1958, considerados los primeros integrantes del baby boom español. Aunque las migraciones compensan el crecimiento negativo de la población, se mantienen las previsiones demográficas y se prevé que en 2050 la población mayor de 65 años suponga un 30,4 % del total.

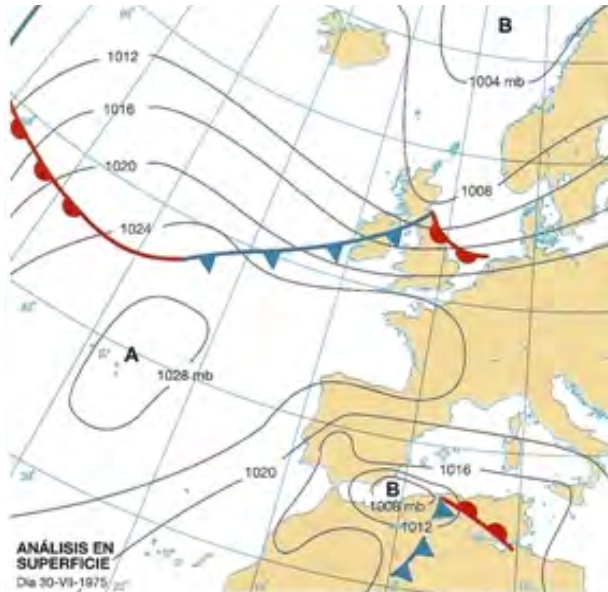
España es el cuarto país europeo con más personas mayores. Actualmente, el 20,1 % de los españoles tiene más de 65 años y se espera que esta proporción aumente en los próximos 20 años (...)

El informe plantea esta situación afirmando que "la longevidad es un logro y una oportunidad, pero también es un reto. A nivel personal, los mayores se enfrentan a dificultades como la pérdida de la autonomía personal, la soledad no deseada o la brecha digital. Para la sociedad también supone un desafío, ya que el envejecimiento conlleva un aumento de las pensiones de jubilación y un mayor uso de los sistemas sanitarios y los servicios sociales, cuyas debilidades evidenció la reciente pandemia. "La meta no es solo vivir más años, sino hacerlo con salud y bienestar."

PREGUNTA 2. Desarrolle uno de los siguientes ejercicios prácticos propuestos (2,5 puntos)

2.1. A la vista del siguiente mapa del tiempo correspondiente al 30 de julio de 1975 y la fotografía que lo acompaña, responda a las siguientes cuestiones:

- Explique cuáles fueron las características más destacadas del **tiempo atmosférico** que se registró en España según esta situación meteorológica.
- De acuerdo con ella, indique en qué zona de España existió riesgo de que se produjera una situación como la que aparece en la fotografía y analice las características geomorfológicas e hídricas que, asociadas con la meteorología, pueden causarla.



2.2. Observe la fotografía y responda a las siguientes cuestiones:

- Identifique y localice este **paisaje agrario**.
- Defina sus **elementos** paisajísticos fundamentales, explique cuáles son los **factores** físicos y humanos que han contribuido a su configuración actual y comente su grado de **sostenibilidad**



PREGUNTA 3. Desarrolle uno de los siguientes ejercicios prácticos propuestos (2,5 puntos)

3.1. A la vista del siguiente mapa, responda las siguientes cuestiones:

- a) Comente las diferencias existentes entre dos de las tres **vertientes hidrográficas** de España.
- b) Explique cuáles son los **factores** que influyen en dicha caracterización.



3.2. A la vista del siguiente mapa de la red ferroviaria española que representa las vías de larga y media distancia en 2022, responda a las siguientes cuestiones:

- a) Describa las características de la **red ferroviaria** española
- b) Teniendo en cuenta la importancia de la **red de transporte como medio de articulación del territorio**, analice las **consecuencias** sociales, económicas y medioambientales que se derivan de la misma.



PREGUNTA 4. VOCABULARIO GEOGRÁFICO ESPECÍFICO (2,5 puntos)

Responda a una de las dos siguientes propuestas.

Ejercicio 4.1.

a.- Defina en un máximo de tres líneas los siguientes conceptos geográficos y ponga un ejemplo, si procede, referido a España. (1,5 puntos):

- a.1) Bocage
- a.2) Flota pesquera
- a.3) Agroindustria

b.- Identifique el término adecuado a cada una de las definiciones. (1 punto):

- b.1) Ladera de un relieve o región, orientada hacia la dirección del viento. Habitualmente es la ladera más húmeda, ya que el aire se ve impulsado a ascender y, al hacerlo, se enfría y produce precipitaciones orográficas
- b.2) Efecto del debilitamiento de la influencia termorreguladora del mar, que implica una elevada amplitud térmica y una escasez de precipitaciones

Ejercicio 4.2.

a.- Defina en un máximo de tres líneas los siguientes conceptos geográficos y ponga un ejemplo, si procede, referido a España. (1,5 puntos):

- a.1) Borrasca
- a.2) Efecto Foöhn
- a.3) Acuífero

b.- Identifique el término adecuado a cada una de las definiciones. (1 punto):

- b.1) Actividad dedicada a la cría de peces con fines comerciales. El centro donde se crían se denomina piscifactoría.
- b.2) Espacio de alta capacidad que concentra empresas y entidades dedicadas fundamentalmente a actividades de (I+D+I), promoción cultural y otras de alto valor añadido.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

En el examen se valorará específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática de los estudiantes y, para ello, se tendrá en cuenta, además de la adecuación a lo solicitado en el enunciado:

- La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación)
- La coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, la corrección léxica y la presentación.

Deducciones

Las penalizaciones por errores en lo anterior se aplicarán atendiendo a los siguientes criterios:

- El corrector marcará los errores en el ejercicio y especificará claramente la deducción efectuada en la nota global en relación con los dos criterios anteriores
- La máxima deducción global en el examen será un punto de la forma siguiente:
 - Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
 - Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
 - A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 puntos hasta un máximo de un punto.
 - Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:

El examen constará de cinco preguntas de tipo conceptual o aplicado.

Cada pregunta podrá tener uno o varios apartados.

La primera pregunta será de carácter obligatorio y en las cuatro restantes el estudiante podrá elegir entre la opción A o B.

En ningún caso se corregirá más de una opción en cada pregunta. Se corregirá la primera opción en responder a no ser que claramente el estudiante la haya tachado, en cuyo caso se daría por “no válida” y se corregiría la opción sin tachar.

CALIFICACIÓN:

La puntuación se hará de 0 a 10.

Cada pregunta tiene una valoración de dos puntos.

En aquellas preguntas que consten de varios apartados, en cada uno de ellos se indicará la valoración.

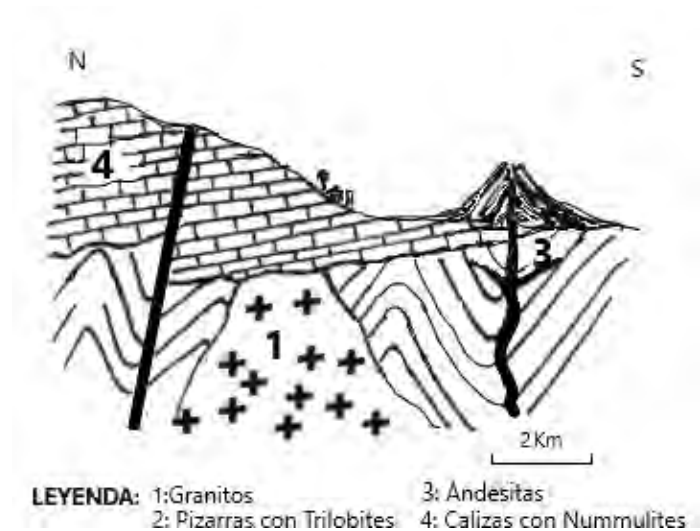
INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN:

El examen consta de cinco preguntas cuya puntuación máxima es de 2 puntos cada una. Se señala en el enunciado la valoración parcial de los subapartados.

La primera pregunta es de carácter obligatorio y en las cuatro restantes el estudiante podrá elegir entre la opción A o B. En ningún caso se corregirá más de una opción en cada pregunta. En el caso de responder a las dos opciones de un mismo bloque, solo se corregirá la primera.

Se valorará la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación), así como la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical y léxica, y la presentación. Se podrá deducir hasta 1 punto.

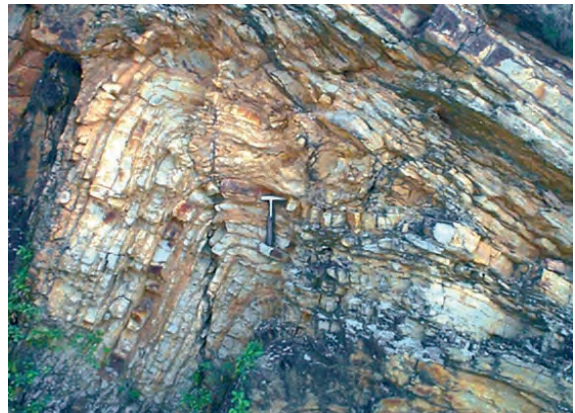
1. - En el siguiente corte geológico, relatar la historia geológica (1.5 puntos).
 - Indicar el tipo de falla (0.25 puntos).
 - ¿Qué tipos de riesgos geológicos podrían afectar a la zona? (0.25 puntos).



2. OPCIÓN A

- En contexto de tectónica de placas explicar qué es un límite destructivo y señalar dos fenómenos geológicos asociados a estos límites (1 punto).

- Utilizando la imagen que se muestra a continuación, señalar a qué tipo de estructura tectónica corresponde. Explicar la respuesta acompañándola de un esquema donde se muestre el tipo de esfuerzos que la ha originado y las diferentes partes que componen estas estructuras tectónicas (1 punto).



OPCIÓN B

- ¿A qué tipo de borde de placas corresponde la formación de la Fosa de las Marianas? Explícalo (1 punto).
- Señalar un riesgo asociado a los procesos de dinámica interna y medidas preventivas que pueden tomarse (1 punto).

3. OPCIÓN A

Utilizando la siguiente imagen donde se muestra un relieve de berrocal, responder a las siguientes preguntas.

-Describir en qué tipos de materiales se ha desarrollado explicando las etapas de formación de este relieve (1 punto).

-Citar alguna zona de la región donde podemos encontrarnos estas formaciones (1 punto).



OPCIÓN B

-Describir los procesos de formación del perfil completo de un suelo y señala si el suelo puede ser considerado un recurso renovable (1 punto).

-Definir las siguientes morfologías: abanico aluvial y dolina (0.5 puntos).

-Diferencia entre deslizamiento y desprendimiento (0.5 puntos).

4. OPCIÓN A

- Definir el concepto de polimorfismo e isomorfismo y cómo se manifiesta en los minerales. Pon un ejemplo de cada uno de ellos (1 punto).

- Explicar los procesos diagenéticos que afectan a las rocas sedimentarias y cómo influyen en sus propiedades (1 punto).

OPCIÓN B

- Diferenciar entre rocas sedimentarias detríticas y no detríticas. Poner dos ejemplos de cada una de ellas (1 punto).

- Explicar en qué consiste el metamorfismo y factores que lo originan. Nombrar algún tipo de roca metamórfica abundante en la región extremeña (1 punto).

5. OPCIÓN A

-Señalar cómo pueden producirse procesos de contaminación en una de las etapas del ciclo del agua y cuáles serían las fuentes (1 punto).

-Concepto de impacto ambiental. Explicar al menos tres impactos que pueden producirse en la atmósfera (1 punto).

OPCIÓN B

-Diferencias entre el calentamiento global y el efecto invernadero (1 punto).

-Definir acuífero y señalar dos fuentes de contaminación de los acuíferos derivadas de la actividad humana (1 punto).



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)
Universidad de Extremadura
Curso 2024-2025

Materia: GRIEGO II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN DEL TEXTO

1.1. **TRADUCCIÓN.** El alumno ha de traducir un texto de los dos ofertados. Esta pregunta, de tipo abierto, consistirá en la traducción de un texto griego, adaptado en algunos casos, de los autores acordados (Esopo, Apolodoro) y tendrá un valor máximo de 5 puntos (50%). Para su evaluación, el texto griego será parcelado en cinco o más sintagmas, oraciones o proposiciones, con el fin de poder llevar a cabo una corrección detallada del mismo y lograr al mismo tiempo la mayor homogeneidad posible entre los distintos correctores. En la corrección se valorará la comprensión global del mismo y de sus partes. Los errores morfosintácticos se penalizarán con mayor rigor que los errores léxicos. Con esta pregunta se pretenden evaluar las competencias específicas de la materia: Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos griegos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual. Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos griegos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.

1.2. **MORFOLOGÍA Y SINTAXIS.** El alumno ha de contestar a las preguntas vinculadas al texto elegido en la traducción, una de morfología y otra de sintaxis. Estas preguntas serán de tipo semiabierto y tendrán un valor de un punto cada una, con una puntuación máxima de 2 puntos (20%). En las preguntas A.1 y B.1 (morfología), se pedirá realizar el análisis morfológico de 4 palabras (0,25 puntos cada una) de los textos A y B respectivamente. En las preguntas A.2 y B.2 (sintaxis), se pedirá identificar dos construcciones sintácticas (0,5 puntos cada una) de los textos A y B respectivamente. Con las preguntas de este bloque se pretende evaluar el conocimiento esencial de la morfología y la sintaxis de la lengua griega, así como su relación con las lenguas del repertorio del alumnado.

2. BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO Y ETIMOLOGÍA

En este apartado se ubica **la pregunta de carácter competencial**. El alumno deberá realizar obligatoriamente los apartados 2.1 (helenismos) y 2.2 (étimos). Estas preguntas tendrán un valor de un punto cada una, con una puntuación máxima de 2 puntos (20%). En la pregunta 2.1 (helenismos), de tipo semiabierto, el alumno deberá identificar los 2 helenismos que aparecen en un texto breve y explicarlos etimológicamente (1 punto) (0,5 cada helenismo: 0,10 por su identificación y 0,20 por definir correctamente cada uno de los étimos que lo componen). En la pregunta 2.2. (étimos), de tipo semiabierto, el alumno deberá, a partir de dos étimos dados, construir una frase con cada uno de ellos en la que aparezca un helenismo compuesto con el étimo proporcionado. La frase deberá además ser congruente con el significado del helenismo utilizado. En este apartado se puntúa 0,5 cada frase. 0,25 por usar un helenismo correcto y 0,25 por la congruencia de la frase con el significado del helenismo. Valor total: 1 punto.

Ejemplos de la pregunta 2.2. (étimos):

πάθος: Frase correcta: Si se tiene una cardiopatía hay que acudir al cardiólogo.

Frase incorrecta: el libro tiene una patología muy severa porque se ha desencuadernado.

οἶκος: Frase correcta: La economía europea crece a ritmo lento.

Frase incorrecta: las jirafas estudian ecología en la sabana.

Con esta pregunta se pretende evaluar la competencia específica de la materia: Distinguir los étimos y formantes griegos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo especializado.

3. BLOQUE 3: LITERATURA, ANTIGUA GRECIA, LEGADO Y PATRIMONIO

El alumno deberá elegir la pregunta 3.1 o la pregunta 3.2 y desarrollar por escrito un tema de literatura. Este bloque tiene una puntuación máxima de 1 punto (10%). Estas preguntas son de tipo abierto y general sobre los temas incluidos en el documento sobre literatura. En su corrección se tendrán en cuenta la presencia de los contenidos mínimos incluidos en el documento de literatura, así como la concisión y claridad en la expresión de los mismos. La respuesta deberá ocupar como máximo dos páginas o caras de folio. Con las preguntas de Literatura se pretenden evaluar las competencias específicas de la materia: Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA

Con carácter general, se tendrá en cuenta la coherencia, cohesión, corrección gramatical, léxica y ortográfica y su presentación. Las faltas de ortografía serán objeto de penalización, pudiendo suponer esta hasta un 10% de la calificación total otorgada al examen. Los 2 primeros errores ortográficos no se penalizarán. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola. A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 hasta un máximo de un punto.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

El examen consta de 3 bloques de preguntas.

El primero de ellos (Interpretación del Texto) tiene una valoración de 7 puntos con dos apartados, Traducción (5 puntos) y Morfología y Sintaxis (2 puntos). El primer apartado consta de 2 textos, de los cuales el estudiante ha de elegir y traducir uno (5 puntos). En el segundo apartado (Morfología y Sintaxis) se presentan 4 preguntas, de 1 punto cada una; se han de elegir 2 preguntas, una de morfología y otra de sintaxis, vinculadas con el texto elegido por el alumno en la traducción. La puntuación máxima de este bloque es de 2 puntos.

En el segundo bloque (Plurilingüismo y Etimología), de carácter más competencial, se presentan 2 preguntas obligatorias de 1 punto cada una. La puntuación máxima de este bloque es de 2 puntos.

El tercer bloque (Literatura, Antigua Grecia, Legado y Patrimonio) tiene la valoración de 1 punto. Se presentan dos preguntas, de las que se debe elegir una.

Observación importante: en caso de que se conteste a un número mayor de preguntas que el número indicado para cada bloque, no se corregirán las que excedan de dicho número. Para la corrección se seguirá, entonces, el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas. Si se ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida. En ese caso, se le corregiría, además, aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

CALIFICACIÓN

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN DEL TEXTO: 7 puntos.

TRADUCCIÓN

Traducir UNO DE LOS DOS textos propuestos (valor: 5 puntos). (Máx. 5 puntos).

Texto A

Texto B

MORFOLOGÍA Y SINTAXIS: Se deberán realizar DOS PREGUNTAS DE LAS CUATRO propuestas, vinculadas con el texto elegido en la traducción (valor: 1 punto cada pregunta: Máx. 2 puntos).

En las preguntas A.1 y B.1 (morfología), se pedirá realizar el análisis morfológico de 4 palabras (0,25 puntos cada una). En las preguntas A.2 y B.2 (sintaxis), se pedirá identificar dos construcciones sintácticas (0,5 puntos cada una).

BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO Y ETIMOLOGÍA: Contestar a las DOS preguntas propuestas (valor: 1 punto cada pregunta. Máximo 2 puntos).

En la pregunta 2.1 (helenismos), se puntúa 0,5 cada helenismo: 0,10 por su identificación y 0,20 por definir correctamente cada uno de los étimos que lo componen. Valor total: 1 punto.

En la pregunta 2.2. (étimos) se puntúa 0,5 cada frase: 0,25 por usar un helenismo correcto y 0,25 por su empleo congruente con el contexto. Valor total: 1 punto.

BLOQUE 3: LITERATURA, ANTIGUA GRECIA, LEGADO Y PATRIMONIO: Contestar a UNA de las dos preguntas propuestas (valor: 1 punto. Máximo 1 punto).



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: Griego II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

Se permite el uso del diccionario y de la gramática incluida en él durante todo el examen.

Las faltas de ortografía serán objeto de penalización, pudiendo suponer esta hasta un 10% de la calificación total otorgada al examen.

El examen consta de 3 bloques de preguntas:

- (1) El primer bloque (Interpretación del texto) tiene una valoración de 7 puntos. Consta de dos apartados: (1.1) Dos textos, (A) y (B), de los cuales el estudiante ha de elegir y traducir uno (máximo 5 puntos). (1.2) Morfología y Sintaxis (valor: 2 puntos). Se presentan 4 preguntas, de 1 punto cada una; el estudiante responderá 1 pregunta de Morfología y 1 de Sintaxis vinculadas al texto escogido para traducir. La puntuación máxima de este bloque es de 2 puntos.
- (2) El segundo bloque (Plurilingüismo y Etimología) constará de dos preguntas de carácter competencial que han de responderse obligatoriamente. Cada pregunta se valorará en 1 punto. La puntuación máxima de este bloque es de 2 puntos.
- (3) El tercer bloque (Literatura, Antigua Grecia, Legado y Patrimonio) tiene valoración de 1 punto. Se presentan dos preguntas, de las que se debe elegir una.

Es obligatorio responder a cuestiones de cada bloque para llegar a la puntuación máxima del examen (10).

Observación importante: En ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas. Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante. Solo si se ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida; en ese caso se le corregirá aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

BLOQUE I. INTERPRETACIÓN DEL TEXTO

1.1. TRADUCCIÓN. Traduzca uno de los dos textos propuestos (5 puntos)

(A) LOS LEÑADORES Y EL PINO (Adapt. Esopo, *Fábulas* 100 Chambry = 303 Perry)

Lo que dice un pino sobre cómo lo cortan unos leñadores.

δρυτόμοι ἔσχιζόν τινα πεύκην· οἶδε ἐξ αὐτῆς σφῆνας ποιήσαντες ἔσχιζον αὐτὴν εὐκόλως. ἦδε εἶπεν¹. “οὐ μέφομαι τὸν πέλεκυν ὃς ἐμὲ ἔκοψεν², ἀλλὰ τοὺς σφῆνας οἱ ἐξ ἐμοῦ ἐφύησαν³”. ἐστὶ δεινὴ ἢ λύπη ὅτε τις ὑπὸ τῶν οἰκείων ἀπαίσιον τι πάσχει.

Notas: 1. Aoristo de indicativo de λέγω. 2. Aoristo de indicativo de κόπτω. 3. Aoristo de indicativo pasivo de φύω.

Vocabulario del texto

ἀπαίσιος, -ον: funesto	μέφομαι: criticar, culpar	σχίζω: cortar, partir
δεινός -ή -όν: terrible	οἰκεῖος -α -ον: familiar	φύω (pas.): crecer, nace
δρυτόμος, -ου, ὁ: leñador	πάσχω: sufrir, padecer	
εὐκόλως: fácilmente	πέλεκυς, -εως, ὁ: hacha	
κόπτω: cortar	πεύκη, -ης, ἡ: pino	
λέγω: decir	ποιέω: hacer	
λύπη, -ης, ἡ: pena	σφήν, -ηρός, ὁ: cuña	

(B): EVENO (adaptación Apolodoro, Biblioteca 1.7.8)

Eveno fracasó persiguiendo al raptor de su hija y tomó drásticas decisiones.

Εὔηνος δ' ἐγέννησε Μάρπησσαν, ἣν Ἴδας ὁ Ἀφαρέως παῖς ἤρπασε, λαβὼν¹ ἄρμα ὑπόπτερον. ἐδιώξε μὲν Εὔηνος αὐτὸν ἐφ'² ἄρματος, καταλαμβάνειν δ' οὐ δυνάμενος τοὺς ἵππους ἀπέσφαξεν³, ἐαυτὸν δ' εἰς τὸν Λυκόρμαν ποταμὸν ἔβαλε⁴. καὶ καλεῖται Εὔηνος ὁ ποταμὸς ἀπ' ἐκείνου.

Notas: 1. Participio de aoristo de λαμβάνω. 2. Preposición: ἐπί. 3. Aoristo de indicativo de ἀποσφάττω. 4. Aoristo de indicativo de βάλλω.

Vocabulario del texto

ἀποσφάττω: degollar	δύναμαι: poder	Λυκόρμας, -ου, ὁ: Licorma
ἄρμα, -ατος, τό: carro	Εὔηνος, -ου, ὁ: Eveno	Μάρπησσα, -ης, ἡ: Marpesa
ἄρπάζω: raptar	Ἴδας, -ου, ὁ: Idas	παῖς, -ιδός, ὁ: hijo
Ἀφαρεύς, -έως, ὁ: Afareo	ἵππος, -ου, ὁ: caballo	ποταμός, -ου, ὁ: río
βάλλω: tirar, lanzar	καλέω: llamar	ὑπόπτερος, -ον: alado
γεννάω: engendrar	καταλαμβάνω: alcanzar	
διώκω: perseguir	λαμβάνω: coger, tomar	

1.2: MORFOLOGÍA Y SINTAXIS (2 puntos)

Conteste la pregunta sobre morfología y la pregunta sobre sintaxis vinculadas **con el texto escogido por Vd. (ESOPO O APOLODORO)** (valor: 1 punto/pregunta; puntuación máxima: 2 puntos)

OPCIÓN A (ESOPO)

A.1. Morfología texto A (ESOPO) (1 punto; 0,25 cada término): Defina morfológicamente: τινα, ἔσχιζον, οἰκείων, σφῆνας.

En el caso de los nombres, pronombres y adjetivos, hay que indicar género, número, caso y grado (si lo hay para los adjetivos), así como el nominativo singular del término de que se trate. En el caso de los verbos, hay que indicar, para las formas personales: persona, número, tiempo, modo y voz; para los infinitivos: tiempo y voz; para los participios: género, número, caso, tiempo y voz.

A.2. Sintaxis del texto A (ESOPO) (valor 1 punto; 0,5 por sección): Escriba un atributo y una construcción de participio concertado (señalando claramente el participio y el sustantivo con el que concierta).

OPCIÓN B (APOLODORO)

B.1. Morfología texto B (APOLODORO) (1 punto; 0,25 cada término): Defina morfológicamente: ἐγέννησε, αὐτόν, ἄρματος, ἵππους.

En el caso de los nombres, pronombres y adjetivos, hay que indicar género, número, caso y grado (si lo hay para los adjetivos), así como el nominativo singular del término de que se trate. En el caso de los verbos, hay que indicar, para las formas personales: persona, número, tiempo, modo y voz; para los infinitivos: tiempo y voz; para los participios: género, número, caso, tiempo y voz.

B.2. Sintaxis del texto B (APOLODORO) (valor 1 punto; 0,5 por sección): Escriba, señalando con claridad y precisión su comienzo y final, una oración adjetiva (de relativo) y una oración de infinitivo concertado (señalando claramente el infinitivo y el verbo del que depende).

BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO Y ETIMOLOGÍA (2 puntos)

2.1. Helenismos (1 punto): Señale dos helenismos en la frase indicada y explíquelos etimológicamente, señalando claramente los étimos griegos que los forman. (Puntuación: 0,10 por identificar el helenismo y 0,20 por indicar el significado de cada étimo).

María, profesora de primaria, se queda afónica con frecuencia y le han recomendado acudir a un logopeda para hablar mejor en público.

2.2. Étimos (1 punto): Con cada uno de los siguientes étimos, construya una frase congruente con el significado del étimo en la que aparezca un helenismo compuesto con el étimo proporcionado.

Ejemplo:

Correcto: Una buena pirotecnia es fundamental en la mascletá de las Fallas.

Incorrecto: El pirómano se subió a un árbol.

(Se puntúa 0,5 cada frase. 0,25 por usar bien el helenismo correcto y 0,25 por empleo congruente con el contexto)

1) πάθος:

2) οἶκος:

BLOQUE 3: LITERATURA, ANTIGUA GRECIA, LEGADO Y PATRIMONIO (1 punto)

Elija una de las siguientes opciones:

3.1: Desarrolle por escrito (máximo dos páginas o caras de folio) el tema: **Homero: La *Iliada* (1 punto).**

3.2: Desarrolle por escrito (máximo dos páginas o caras de folio) el tema: **El teatro griego: comedia (1 punto).**



Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad de Extremadura Curso 2024-2025

Materia: HISTORIA DEL ARTE

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Comprensión de los contenidos teóricos y prácticos del Programa (cronologías, estilo de la obra objeto de examen, análisis formal, análisis iconográfico, etc.).
2. Claridad y orden en la exposición.
3. Capacidad de síntesis.
4. Uso adecuado de la terminología artística.
5. Redacción y ortografía correctas.
6. El estudiante no podrá responder a un número superior a las preguntas prefijadas, dado que en ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas para CADA AGRUPACIÓN o bloque de preguntas, a no ser que apareciera alguna de ellas tachada, en cuyo caso se le corregiría, además, aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.
7. Para la corrección se seguirá el orden en el que aparezcan desarrolladas por el estudiante. Sólo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida y se procederá según lo dispuesto en el apartado anterior.
8. Faltas de ortografía. La máxima deducción global por ejercicio será de 1 punto, una vez aplicados los siguientes criterios:
 - Los 2 primeros errores ortográficos no se penalizarán.
 - Cuando se repita la misma falta ortográfica, contabilizará como tan sólo como una.
 - A partir de la tercera falta diferente de ortografía descontará -0,1 puntos (hasta un máximo de -1 punto)
 - Por errores en sintaxis, léxico, gramática y presentación se podrá descontar un máximo de -0,5 puntos.
 - En aquellos casos en los que la suma de deducciones supere 1 punto, la deducción realizada será de 1 punto.

No obstante lo anterior, se acordará con el grupo de correctores de la prueba cualquier sugerencia que se haga antes de corregir los ejercicios y que suponga una mejora en la evaluación de los mismos.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA. La prueba consta de cuatro ejercicios:

1ª PREGUNTA: desarrollo de un caso práctico a partir de cuatro obras que habrán de ser relacionadas con su cartela correspondiente (Max. 2 puntos).

2ª PREGUNTA: se presentan 2 LÁMINAS a comentar, de las cuales el estudiante ha de elegir 1, con una puntuación máxima de 2,5 PUNTOS (Máx. 2,5 puntos por lámina; total: 5 puntos).

Lámina 1

Lámina 2

3ª PREGUNTA: se presentan 2 LÁMINAS a comentar, de las cuales el estudiante ha de elegir 1, con una puntuación máxima de 2,5 PUNTOS (Máx. 2,5 puntos por lámina; total: 5 puntos).

Lámina 1

Lámina 2

4ª PREGUNTA: consta de DOS TEMAS a desarrollar, de los cuales el estudiante ha de elegir 1, con un valor de 4 PUNTOS COMO MÁXIMO. Elegir UNO DE LOS DOS temas propuestos (Max. 3 puntos).

Tema 1

Tema 2

CALIFICACIÓN:

El desarrollo del ejercicio práctico en relación con la exposición propuesta, el comentario de las dos láminas propuestas en los ejercicios 2 y 3, y el desarrollo del tema, tienen su correspondiente valor máximo. Para que el estudiante consiga dicho valor, habrá que considerar lo siguiente:

- a) Además de señalar los apartados establecidos, éstos también se tendrán que desarrollar.
- b) Se mencionarán los términos artísticos que en cada caso se requieran, valorando el uso correcto de los mismos.
- c) No es necesario referirse a todas las cuestiones que se detallan a continuación, pues se irán sumando puntos en función de todas aquellas que se contesten.

1. Desarrollo del ejercicio práctico que se propone. Se valorará:

- Coherencia en la asignación de cada cartela a la obra correspondiente: 0,5 puntos.

2. Comentario de una de las dos obras de arte que se proponen (máximo 2,5 puntos). Los apartados que se valorarán son:

- Cronología y contexto histórico. 0,25 puntos.
- Descripción y características técnico-artísticas. 2 puntos
- Significado e interpretación de la obra. 0,25 puntos

3. Comentario de una de las dos obras de arte que se proponen (máximo 2,5 puntos). Los apartados que se valorarán son:

- Cronología y contexto histórico. 0,25 puntos.
- Descripción y características técnico-artísticas. 2 puntos
- Significado e interpretación de la obra. 0,25 puntos

4. Desarrollo de uno de los dos temas propuestos (máximo 3 puntos):

- Cronología y contexto histórico. 0,25 puntos.
- Características generales del estilo, obras y artistas citados. 2 puntos.
- Significado e interpretación de las obras. 0,75 puntos.



Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad Curso 2024-2025

Materia: HISTORIA DEL ARTE

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

El examen consta de **4 preguntas**:

La **primera pregunta** tiene una valoración de **2 puntos**. Consta de **2 partes**, con un valor de 1 punto cada una de ellas. Valor total: 2 puntos.

La **segunda pregunta** tiene una valoración de **2,5 puntos**. Se presentan **2 láminas a comentar**, de las que el estudiante ha de elegir 1 lámina y comentarla.

La **tercera pregunta** tiene una valoración de **2,5 puntos**. Se presentan **2 láminas a comentar**, de las que el estudiante ha de elegir 1 lámina y comentarla.

La **cuarta pregunta** tiene una valoración de **3 puntos**. Se presentan **2 temas a desarrollar**, de los que el estudiante ha de elegir uno de ellos.

Es obligatorio responder a cuestiones de cada bloque para llegar a la puntuación máxima del examen (10).

Observación importante: en ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas en cada bloque. Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante. Sólo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida; en ese caso se le corregirá, además, aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

1ª PREGUNTA. Desarrollo de un caso práctico: imagine que trabaja en un museo donde se está preparando una exposición temporal, para la que han llegado cuatro obras de arte que deben formar parte de la misma. Por tal razón, usted debe:

a) Ordenar cronológicamente las piezas, asignando a cada una de ellas un valor ordinal en función de su estilo y cronología; por ejemplo: A)=1; B)=3, etc.

b) Relacionar cada obra con la cartela que se propone; por ejemplo, A)=cartela 2.

(Puntuación máxima: 2 puntos).

Las láminas se presentan en la página 2:

<p>A)</p> <input data-bbox="132 622 228 701" type="checkbox"/>		<p>Cartela 1) Teatro romano de Mérida</p>
<p>B)</p> <input data-bbox="132 943 228 1021" type="checkbox"/>		<p>Cartela 2) A. Canova, Eros y Psique.</p>
<p>C)</p> <input data-bbox="132 1234 228 1312" type="checkbox"/>		<p>Cartela 3) Monet, Impresión del sol naciente.</p>
<p>D)</p> <input data-bbox="132 1682 228 1760" type="checkbox"/>		<p>Cartela 4) Alhambra de Granada, Patio de los Leones.</p>

2ª PREGUNTA. El estudiante debe elegir 1 de las dos obras siguientes y comentarla:

(Puntuación máxima: 2,5 puntos)



LÁMINA 1



LÁMINA 2

3ª PREGUNTA. El estudiante debe elegir 1 de las dos obras siguientes y comentarla:

(Puntuación máxima: 2,5 puntos)



LÁMINA 1



LÁMINA 2

4ª PREGUNTA. El estudiante debe elegir 1 de los dos temas siguientes y comentarlo:

(Puntuación máxima: 3 puntos)

1. La arquitectura griega.
2. El Fauvismo y el Cubismo: Matisse y Picasso.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

- 1) Se muestra un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas intelectuales propias de la materia, al tiempo que los relaciona correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales y lo expresa en producciones escritas con las características exigibles a un egresado de Bachillerato.
- 2) Elabora juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos y emplea argumentos reconociendo y aplicando técnicas adecuadas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis de forma que favorece una actitud dialógica, empática, abierta y constructiva en relación con la búsqueda del conocimiento.
- 3) Expresa un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.
- 4) Identifica, comprende y reflexiona acerca de los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.
- 5) Comprende, sintetiza y expone relaciones de oposición y complementariedad entre diferentes perspectivas filosóficas, sean de autores o autoras, sea de corrientes, épocas filosóficas o tradiciones dentro de las mismas, analizando las condiciones culturales en que aparecen dichas problemáticas.
- 6) Proyecta y relaciona teorías y perspectivas filosóficas sobre diferentes momentos de la historia y en particular sobre problemas relevantes de la actualidad en los múltiples ámbitos de la experiencia humana o las producciones culturales.
- 7) A partir de la comprensión del carácter universal y temporal de los problemas filosóficos, es capaz de comparar cómo han sido abordados en diferentes autores, autoras, épocas o corrientes del pensamiento.
- 8) Analiza, comenta y relaciona con problemas filosóficos relevantes a partir de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos, religiosos, ensayísticos, así como de cualquier manifestación cultural.
- 9) Aplica diversos enfoques y argumentos filosóficos al tratamiento de problemas fundamentales y de actualidad, particularmente mediante el establecimiento de vínculos entre ellos y posiciones filosóficas.
- 10) Se expresa por escrito con un léxico apropiado, incluyendo terminología filosófica, y con la ortografía, presentación, organización y sintaxis propias de un egresado de la etapa de Bachillerato.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:

Siguiendo las especificaciones oficiales - Real Decreto 534/2024, de 11 de junio; RD 243/2022, de 5 de abril, DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, de Extremadura; e Instrucciones Generales de Coordinación de la UEX -, la prueba de Historia de la Filosofía consistirá en un único examen, con dos partes diferenciadas, aunque algunas partes o cuestiones de este examen contemplarán opcionalidad.

La primera parte será un comentario de texto o composición. Se evaluará la capacidad de comprensión así como el análisis y explicación de las ideas que aparecen en un texto filosófico. A continuación, el alumnado elegirá entre establecer un análisis comparativo a partir del texto o redactar una reflexión que proyecte el problema del texto en la actualidad.

La segunda parte constará de tres preguntas filosóficas, que permitirán evaluar la madurez, la creatividad, el pensamiento crítico y la originalidad argumentativa del alumnado.

En lo que sigue, se destacan los ítems a evaluar, su puntuación correspondiente y la extensión aproximada, orientativa, de la respuesta.

Se establece en esta materia, acorde con las instrucciones oficiales, la **deducción máxima de un PUNTO** en los aspectos de corrección idiomática y capacidad expresiva del alumnado.

Particularidades de la prueba:

1) Se dividen las etapas filosóficas en: antigua, medieval, moderna y contemporánea. La filosofía moderna se entenderá hasta Kant (incluido).

2) El examen contendrá un comentario de texto o composición con dos opciones de diferente etapa filosófica – a elegir una - y se pediría:

→ En primer lugar y de forma obligatoria, identificación y contextualización de la problemática del fragmento, ideas y/o conceptos claves y explicación de los mismos; y

→ En segundo lugar, elegir una opción entre:

- a) relación y/o comparación del contenido del texto con cualquier otro autor o autora (uno o más de uno), corriente o perspectiva filosóficas; y
- b) reflexión en la que vincule el contenido del texto con una temática o problemática actual en el ámbito cultural, social, político, económico o científico.

3) Las tres preguntas filosóficas deben responderse dentro del contexto de la etapa filosófica que se indique en el enunciado y las etapas serán diferentes en cada pregunta. En la tercera de ellas se propondrá la pregunta a partir de un breve documento para establecer relaciones filosóficas.

Todas las preguntas filosóficas deben empezar con un título apropiado por parte del alumnado que será valorado (con 0.25 puntos).

PARTE 1.- “COMENTARIO DE TEXTO” (hasta 4 puntos) Elija uno entre dos fragmentos propuestos y escriba un comentario o composición que incluya lo siguiente:

1.- Identificación y contextualización de la problemática del fragmento, ideas y/o conceptos claves y explicación de los mismos. (Hasta 2 p.) Aprox. 25-30 líneas.

2.- Elegir una opción entre: (Hasta 2 p.) Aprox. 25-30 líneas:

- a) Relación y/o comparación del contenido del texto con cualquier otro autor o autora (uno o más de uno), corriente o perspectiva filosóficas; y
- b) Reflexión en la que vincule el contenido del texto con una temática o problemática actual en el ámbito cultural, social, político, económico o científico.

PARTE 2.- PREGUNTAS FILOSÓFICAS (hasta 6 puntos: hasta 2 puntos cada una).

Se plantean tres cuestiones filosóficas referidas a diferentes etapas filosóficas (independientemente de las etapas a las que pertenezcan las opciones del comentario de texto o composición). Las preguntas son obligatorias, aunque una de ellas contendrá dos opciones y, en todas, el alumnado tendrá un margen de libertad a la hora de elegir cómo responder. Tendrán un planteamiento competencial. Se partirá de una idea, problemática, tesis, argumento, tema o un problema de actualidad y se pedirá la contextualización en una etapa determinada. Se pide que la respuesta elegida por el alumnado se elabore a partir de dicha idea, problemática, etc. en algún autor/autora, corriente o mediante una caracterización general del problema en dicha etapa.

Puntuación: hasta 6 puntos; o sea, hasta dos puntos cada una.

Igualmente, llevan aparejada una extensión orientativa de la respuesta.

Todas las preguntas filosóficas deben iniciarse con un título apropiado que se valorará con 0.25 puntos.

Además, el alumnado no podrá reproducir más o menos literalmente respuestas que ya haya dado en otras cuestiones, sea en el comentario o composición, sea en las preguntas filosóficas. En este sentido se incide en que el comentario de texto o composición no es un pretexto para volcar toda la teoría asociada al autor del texto, sino que el alumnado debe ceñirse al contenido del comentario y debe ajustar las explicaciones que añada al tiempo disponible.

Particularidades de las PREGUNTAS FILOSÓFICAS:

a) La primera pregunta presentaría un problema o planteamiento y se pediría que se tratase en el contexto de alguna etapa filosófica. Se entiende que la respuesta elegida por el alumnado podría abordarse a partir de un autor, autora, corriente o mediante una caracterización general del problema dentro del periodo filosófico.

b) La segunda pregunta será como la anterior, pero se darían dos opciones de etapa, que serán consecutivas (antigua-medieval / medieval-moderna / moderna-contemporánea). El alumnado tendrá que escoger una opción.

Se entiende, igualmente, que la respuesta elegida por el alumnado podría abordarse a partir de un autor, autora, corriente o mediante una caracterización general del problema dentro del periodo filosófico.

c) En la tercera pregunta, el planteamiento se hará a través de un breve documento escrito que no tiene que ser necesariamente filosófico. Podría ser de naturaleza ensayística, literaria, periodística o de contenidos o guiones de obras musicales o audiovisuales. Se pediría al alumnado identificar la problemática filosófica asociada y relacionarla con alguna teoría o perspectiva filosófica de la etapa que se le pida. El diseño del examen tendrá en cuenta la existencia de relaciones del contenido del fragmento con teorías filosóficas relevantes en la etapa pedida contenidas en los saberes básicos.

CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA:

1.- COMENTARIO DE TEXTO. HASTA 4 PUNTOS

- (Obligatorio) Apartado 1.1.) Hasta 2 puntos
- A elegir uno:
 - Apartado 1.2.a) Hasta 2 puntos
 - Apartado 1.2.b) Hasta 2 puntos

2.- PREGUNTAS FILOSÓFICAS. HASTA 6 PUNTOS: HASTA 2 PUNTOS CADA UNA

- 2.1.) Hasta 1.75 + Título: Hasta 0.25 puntos
- 2.2.) Hasta 1.75 + Título: Hasta 0.25 puntos
- 2.3.) Hasta 1.75 + Título: Hasta 0.25 puntos

DEDUCCIONES:

La máxima deducción global en el ejercicio será un punto de la forma siguiente:

- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la tercera falta se deducirán -0,10 puntos, hasta un máximo de un punto.
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.

Obsérvese que en aquellos casos en los que la suma de las deducciones anteriores sea superior a un punto, esta será la máxima deducción permitida: un punto.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

Será un único examen, aunque algunas partes o cuestiones de este examen sí contemplarán opcionalidad. Se pueden contestar las partes y preguntas en el orden que se desee si las identifica claramente. Las indicaciones de extensión de cada pregunta son orientativas. El alumnado no debe reproducir más o menos literalmente cualquier respuesta que ya haya dado en otra cuestión, sea del comentario o composición, sea de las preguntas filosóficas.

No olviden dar un título apropiado al inicio de la respuesta a las preguntas filosóficas.

Se tendrá en cuenta: (**podrá deducirse hasta 1 p.**):

- La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación).
- La coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, la corrección léxica y la presentación.

1.- COMENTARIO DE TEXTO (hasta 4 puntos) Elija uno entre dos fragmentos propuestos y escriba un comentario o composición que incluya lo siguiente:

1.1.- Identificación y contextualización de la problemática del fragmento, ideas y/o conceptos claves y explicación de los mismos. (Hasta 2 p.) Aprox. 25-30 líneas

1.2.- Elija una opción de las dos siguientes (Hasta 2 p.) Aprox. 25-30 líneas:

1.2.a) Relación y/o comparación del contenido del texto con cualquier otro autor o autora (uno o más de uno), corriente o perspectiva filosóficas.

1.2.b) Reflexión en la que vincule el contenido del texto con una temática o problemática actual en el ámbito cultural, social, político, económico o científico.

TEXTO A:

“La primera y más clara es la que se deduce del movimiento. Pues es cierto, y lo perciben los sentidos, que en este mundo hay movimiento. Y todo lo que se mueve es movido por otro. De hecho nada se mueve a no ser que, en cuanto potencia, esté orientado a aquello por lo que se mueve. Por su parte, quien mueve está en acto. Pues mover no es más que pasar de la potencia al acto. La potencia no puede pasar a acto más que por quien está en acto. [...]

Ejemplo: Un bastón no mueve nada si no es movido por la mano. Por lo tanto, es necesario llegar a aquel primer motor al que nadie mueve. En éste, todos reconocen a Dios”.

Tomás de Aquino: *Suma Teológica*, I, parte I, cuestión II, Madrid, BAC, 2001.

TEXTO B:

6. “Hemos eliminado el mundo verdadero: ¿qué mundo ha quedado?, ¿acaso el aparente?... ¡No!, ¡al eliminar el mundo verdadero hemos eliminado también el aparente!
(Mediodía; instante de la sombra más corta; final del error más largo; punto culminante de la humanidad; INCIPIT ZARATHUSTRA [comienza Zaratustra])”.

Friedrich Nietzsche: *Crepúsculo de los ídolos*. Andrés Sánchez Pascual (tr.). “Cómo el mundo verdadero acabó convirtiéndose en una fábula. Historia de un error”. Madrid: Alianza editorial, 1986, pp. 51-52

2. PREGUNTAS FILOSÓFICAS (hasta 6 puntos: hasta 2 puntos cada una)

Todas las preguntas deben iniciarse con un título apropiado que será valorado.

2.1. Durante la Revolución Científica de los siglos XVI-XVII y con posterioridad, el problema del alcance de nuestro conocimiento y de la ciencia aparece reiteradamente en las producciones filosóficas modernas. Explique, en la extensión indicada, alguna teoría del pensamiento moderno sobre el origen y límites de nuestro conocimiento. Puede abordarse mediante autor o autora, corriente o mediante una caracterización general del problema en el periodo.

Aprox: 1 cara de un folio. (30/35 líneas). (Hasta 1.75 p.)

Comience su respuesta con un título apropiado. (Hasta 0.25 p.)

2.2. Aristóteles en su filosofía práctica aborda la finalidad de la vida humana y establece la felicidad y la sociabilidad del ser humano como elementos fundamentales de su naturaleza. Explique, de forma resumida, una teoría o perspectiva ética y/o sociopolítica (elija una de las dos siguientes):

2.2.a. Del pensamiento antiguo (puede ser del propio Aristóteles u otra).

2.2.b. Del pensamiento medieval.

Puede abordarse mediante autor o autora, corriente o mediante una caracterización general del problema en el periodo.

Aprox: 1 cara de un folio. (30/35 líneas). (Hasta 1.75 p.)

Comience su respuesta con un título apropiado. (Hasta 0.25 p.)

2.3. Lea el siguiente documento, identifique el problema que se plantea y a partir del contenido del mismo establezca una relación con alguna teoría o perspectiva filosófica del pensamiento contemporáneo.

“«La maldad se extiende sin fin. El hombre amable se ha desvanecido». Con estas palabras se lamentaba un poeta egipcio en los tiempos del Imperio Medio, unos dos mil años antes de nuestra era. Desde entonces, el diagnóstico pesimista se ha oído o leído sin cesar: en la *Ilíada*, de Homero, o en la barra del bar [...]”

Daniel Méndez, extracto de “Decadencia moral”, ABC semanal (en línea), 1/9/23.

Consultado en línea el 22/09/2024 en:

<https://www.abc.es/xlsemanal/a-fondo/estamos-en-una-crisis-de-valores-sociedad-decadencia-moral.html>

Aprox: 1 cara de un folio. (30/35 líneas). (Hasta 1.75 p.)

Comience su respuesta con un título apropiado. (Hasta 0.25 p.)



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: **HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA.**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Adecuarse a lo solicitado en los enunciados.
2. Demostrar dominio de los contenidos y utilizar con corrección y precisión la terminología específica de la materia.
3. Manifestar precisión, claridad de ideas y destreza en relacionar las mismas, así como capacidad analítica y de síntesis.
3. Expresarse con coherencia, cohesión, corrección gramatical y léxica, así como con buena presentación.
4. Mostrar corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación). Tanto en este apartado como en el anterior, se tendrán en cuenta las directrices generales fijadas para las materias de la PAU.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

El examen consta de 4 bloques:

1. Análisis de una audición. Se responderá utilizando la plantilla dada.
2. Análisis de un vídeo de danza, sobre el que se preguntarán 8 ítems.
3. Tres cuestiones, a elegir entre seis, acerca de aspectos de los diversos periodos históricos.
4. Un texto, a elegir de entre dos, acerca del que se formulan 4 preguntas.

Importante:

- a) No se podrá responder a un número superior a las cuestiones fijadas para cada bloque, dado que en ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas. Si apareciera alguna de ellas tachada, se consideraría anulada y se corregiría aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y teniendo en cuenta el orden de respuesta.
- b) Para la corrección se seguirá el orden en el que aparezcan desarrolladas por el estudiante. Sólo si ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida y se procederá según lo dispuesto en el apartado anterior.

CALIFICACIÓN

1. Análisis de una audición, según la plantilla dada. Puntuación máxima de 3 puntos (0,5 por apartado)

respondido correctamente).

2. Análisis de un vídeo de danza, sobre el que se preguntarán 8 ítems. Puntuación máxima de 2 puntos (0,25 por ítem respondido correctamente).

3. Tres cuestiones, a elegir entre seis, acerca de aspectos de los diversos periodos históricos. Puntuación máxima de 3 puntos (1 punto por pregunta).

4. Un texto, a elegir entre dos, con cuatro preguntas acerca del mismo. Puntuación máxima de 2 puntos (0,5 por pregunta respondida correctamente).

Deducciones de puntuación:

Las penalizaciones por errores referidos a los criterios de evaluación 4 y 5 recogidos más arriba se realizarán del siguiente modo:

- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contabilizará como una sola.
- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán 0,10 puntos, hasta un máximo de 1 punto.
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de 0,5 puntos.

En cualquier caso, la máxima deducción permitida por el conjunto de los errores citados será de 1 punto.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: **HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

El examen consta de **4 bloques**:

Bloque 1. Análisis de **una audición**. Se escuchará dos veces y se responderá marcando las respuestas en la plantilla dada. Puntuación máxima de **3 puntos** (0,5 por apartado respondido correctamente).

Bloque 2. Análisis de **un vídeo de danza**, sobre el que se preguntarán 8 ítems. Puntuación máxima de **2 puntos** (0,25 por ítem respondido correctamente).

Bloque 3. **Tres cuestiones**, a elegir entre seis, acerca de aspectos de los diversos periodos históricos. Puntuación máxima de **3 puntos** (1 punto por pregunta).

Bloque 4. **Un texto**, a elegir entre dos, sobre el cual se deben responder las cuatro preguntas correspondientes. Puntuación máxima de **2 puntos** (0,5 puntos por pregunta)

Las respuestas no podrán ser escritas en color rojo y/o verde, y sólo se corregirá lo escrito en el cuadernillo y en la plantilla de audición.

Observación importante: en ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas que el indicado para cada bloque. Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante. Sólo si el mismo ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida. En ese caso se corregiría aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

Se valorará la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación), así como la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical y léxica, y la presentación. Se podrá deducir hasta 1 punto por a partir de la 3ª falta de ortografía (0,1 punto por falta), así como hasta 0,5 puntos por errores en la redacción, en la presentación, o por falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical.

En cualquier caso, la máxima deducción permitida por el conjunto de los errores citados será de 1 punto.

Comenzar a escribir aquí el examen

BLOQUE 1. Analiza esta **audición**, marcando tus respuestas en la plantilla dada. Se escuchará dos veces (0,5 puntos por apartado correcto, **puntuación máxima de 3**):

- JUAN VÁZQUEZ: *¿Con qué la lavaré?*

BLOQUE 2. Analiza este **vídeo de danza**, respondiendo brevemente a los ítems señalados. El vídeo se visionará dos veces (0,25 puntos por apartado correcto, **puntuación máxima de 2**):

- *El lago de los cisnes: Finale.*

- 1) Agrupación.
- 2) Indumentaria.
- 3) Espacio.
- 4) Intensidad de los movimientos.
- 5) Interacción.
- 6) Fuente de la música.
- 7) Género musical.

8 Rítmica y tempo.

BLOQUE 3. Responde brevemente **tres** de estas cuestiones (máximo de 1 punto por respuesta, **hasta 3 puntos en total**):

- A) El motete renacentista.
- B) El nacimiento de la ópera.
- C) La sonata clásica.
- D) La ópera de Verdi.
- E) Características principales del Nacionalismo musical.
- F) Características del Expresionismo musical o Atonalismo.

BLOQUE 4. Elige **uno** de los textos propuestos, léelo y responde las preguntas correspondientes (máximo de 0,5 puntos por respuesta, **hasta 2 puntos en total**):

TEXTO A:

“Para aprender una melodía desconocida no debemos recurrir siempre a la voz de un hombre o al sonido de un instrumento, para volvernos incapaces de avanzar sin una guía, como ciegos. Por el contrario tenemos que fijar en lo más profundo de la memoria las diferencias y propiedades distintivas de cada sonido y de cada descenso o elevación de la voz... En efecto, cuando empecé a enseñar este método a los niños, algunos de ellos lograron cantar antes de tres días melodías desconocidas...La siguiente melodía es de la que me sirvo para enseñar a los muchachos:

CDFDED DDCDEE
Ut que-ant la-xis re-so-na-re fi-bris
EFGEDECD FGaGFEDD
Mi- ra ges-to-rum fa-mu-li tu-o- rum,
GaGFefGD aGaFGaa
Sol- ve pol-lu-ti la- bi-i re-a- tum,
GFEDCED
Sanc- te Jo-an-nes”.

GUIDO D'AREZZO: *Epistola de ignoto cantu* (ca. 1028).

PREGUNTAS

- 1) ¿Quién fue Guido d'Arezzo?
- 2) ¿Qué ventajas tiene el método de enseñanza musical que describe Guido d'Arezzo?
- 3) ¿Qué tiene de particular el himno Ut queant laxis?
- 4) ¿Qué otros avances aportó Guido d'Arezzo a la notación musical?

TEXTO B:

“En los tiempos en que florecía en Florencia la meritísima Camerata del Ilustrísimo Señor Giovanni Bardi, conde de Vernio, a la que concurría no sólo gran parte de la nobleza, sino también los más notables músicos y hombres de ingenio, y poetas y filósofos de la ciudad, la frecuenté yo también y puedo decir que he aprendido más de sus sabios razonamientos que en treinta años de hacer contrapunto... Viendo, pues como digo, que esta música y estos músicos no eran capaces de producir otra satisfacción que la armonía podía dar al oído, puesto que no podían conmover el entendimiento si no entendían las palabras, me vino la idea de crear una clase de música con la cual fuera posible casi hablar con la armonía, con un cierto noble desdén por el canto, pero manteniendo siempre firme la cuerda del bajo, excepto cuando quería servirme de él según el uso común, con las partes intermedias tocadas por los instrumentos para expresar algún sentimiento, puesto que no sirven para otra cosa...”

G. CACCINI: *La nueva música* (1602).

PREGUNTAS

- 1) ¿Qué era la Camerata del señor Bardi?
- 2) ¿A qué se refiere Caccini con “mantener firme la cuerda del bajo”?
- 3) ¿Qué significa que los “músicos no podían conmover el entendimiento si no entendían las palabras”?
- 4) ¿Con qué tipo de número operístico se relaciona la frase “una clase de música con la cual fuera posible casi hablar con la armonía, con un cierto noble desdén por el canto”?

HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA.

AUTOR	
OBRA	

1. ÉPOCA / ESTILO	<input type="checkbox"/> EDAD MEDIA	<input type="checkbox"/> ROMANTICISMO
	<input type="checkbox"/> RENACIMIENTO	<input type="checkbox"/> NACIONALISMO
	<input type="checkbox"/> BARROCO	<input type="checkbox"/> IMPRESIONISMO
	<input type="checkbox"/> CLASICISMO	<input type="checkbox"/> VANGUARDIAS
	<input type="checkbox"/> OTRO (*):	

2. GÉNERO	<input type="checkbox"/> RELIGIOSO	<input type="checkbox"/> INSTRUMENTAL	
	<input type="checkbox"/> PROFANO	<input type="checkbox"/> VOCAL	<input type="checkbox"/> A Capella
			<input type="checkbox"/> Con acompañamiento instrumental

3. TEXTURA	<input type="checkbox"/> MONÓDICA
	<input type="checkbox"/> CONTRAPUNTÍSTICA
	<input type="checkbox"/> HOMOFOINICA
	<input type="checkbox"/> MELODÍA ACOMPAÑADA
	<input type="checkbox"/> OTRA (*):

4. TIMBRE	<input type="checkbox"/> VOZ O VOCES SOLISTAS
	<input type="checkbox"/> CORO
	<input type="checkbox"/> PIANO
	<input type="checkbox"/> ORQUESTA
	<input type="checkbox"/> OTROS (*):

5. FORMA	<input type="checkbox"/> MISA	<input type="checkbox"/> ORATORIO	<input type="checkbox"/> CONCERTO GROSSO
	<input type="checkbox"/> MOTETE	<input type="checkbox"/> ZARZUELA	<input type="checkbox"/> SUITE
	<input type="checkbox"/> ARIA	<input type="checkbox"/> CANTATA	<input type="checkbox"/> DANZA
	<input type="checkbox"/> RECITATIVO	<input type="checkbox"/> MADRIGAL	<input type="checkbox"/> SINFONÍA
	<input type="checkbox"/> CORO	<input type="checkbox"/> DIFERENCIAS	<input type="checkbox"/> SONATA
	<input type="checkbox"/> LIED	<input type="checkbox"/> FUGA	<input type="checkbox"/> PIEZA DE CARÁCTER
	<input type="checkbox"/> ÓPERA	<input type="checkbox"/> CONCIERTO SOLISTA	<input type="checkbox"/> OTRA (*):

6. TEXTO	<input type="checkbox"/> IDIOMA
	<input type="checkbox"/> Latín
	<input type="checkbox"/> Castellano
	<input type="checkbox"/> Alemán
	<input type="checkbox"/> Italiano
	<input type="checkbox"/> Inglés
	<input type="checkbox"/> Frances
	<input type="checkbox"/> Otro (*):
	<input type="checkbox"/> NO TIENE TEXTO

Si se marcan los apartados señalados con (*), especificar.



CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A.1. Se valorará que la respuesta esté escrita con orden, claridad y corrección gramatical, que se sitúen con precisión geográfica y cronológica los hechos históricos, indicándose los nombres de los personajes, hechos y fechas.

A.2. Se valorará que las descripciones de los contextos históricos esté escritas con orden, claridad y corrección gramatical, y que se sitúen con precisión geográfica y cronológica los hechos o fenómenos vinculados a la imagen elegida.

A.3. Cuatro definiciones breves, referidas a conceptos, personajes o procesos que el/la estudiante habrá de descubrir y nombrar.

A.4. Ordenación cronológica de conceptos, personajes o procesos.

El **Bloque B** consiste en el comentario de fuente histórica, ya sea texto o imagen.

B.1. En el caso del texto, la primera parte de su comentario contendrá la identificación de autor, el destinatario, naturaleza e intención, si fuera necesario. Se valorará el uso de vocabulario preciso, la correcta distinción de las ideas principales y las ideas secundarias, explicadas con orden lógico, la indicación de causas y consecuencias, y la corrección cronológica. Las referencias al texto se harán usando, en su caso la paráfrasis y no la cita literal. Si el comentario se refiere a una imagen, se valorará la correcta localización del fenómeno presentado, en lo geográfico y lo cronológico, además de su adecuada contextualización y la explicación de antecedentes y de consecuencias.

B.2. En esta segunda parte del comentario, se deberá responder a la pregunta concreta que se formula, haciéndose referencia a la fuente presentada. Esta segunda parte tendrá un mínimo de 15 líneas.

El **Bloque C** deberá ocupar en torno a cara y media de folio. Ha de exponerse con claridad y corrección gramatical. Se valorará positivamente el orden de la exposición, que será preferiblemente cronológico. Es preciso indicar los fenómenos fundamentales y los personajes concretos con sus nombres y la localización temporal y la precisión de fechas.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

El examen consta de tres bloques: A, B y C.

El **Bloque A** se compone de cuatro ejercicios obligatorios:

A.1. Dos temas cortos de los que el/la estudiante elegirá uno.

A.2. Dos imágenes de las que el/la estudiante elegirá una, para describir su contexto histórico.

A.3. Cuatro definiciones breves de conceptos, personajes o procesos que hay que descubrir y nombrar.

A.4. Ordenación cronológica de cuatro hechos, procesos o personajes.

El **Bloque B** consistirá en el comentario de fuente histórica, pudiendo elegir entre una imagen (gráfico, mapa, foto) o un texto. Estos materiales estarán referidos a la Edad Contemporánea.

• **B.1.** En el caso del texto, la primera parte de su comentario contendrá la identificación de autor, el destinatario, naturaleza e intención, si fuera necesario. Se valorará el uso de vocabulario

lógico, la indicación de causas y consecuencias, y la corrección cronológica. Las referencias al texto se harán usando en su caso la paráfrasis y no la cita literal. En el caso del comentario de la imagen, esta primera parte contendrá la localización del fenómeno presentado, en lo geográfico y lo cronológico, además de la correcta contextualización y la explicación de antecedentes y consecuencias.

• **B.2.** En esta segunda parte del comentario, se deberá responder a la pregunta concreta que se formula, haciéndose referencia a la fuente presentada. Esta segunda parte tendrá un mínimo de 15 líneas.

El **Bloque C** consistirá en realizar el desarrollo de UNO de los dos temas presentados, que estarán referidos al mismo siglo.

CALIFICACIÓN

- El **Bloque A** tendrá una puntuación máxima de 4 puntos. Cada bloque (A.1., A.2., A.3., A.4.) valdrá un máximo de 1 punto. En el caso del apartado A.3., cada definición puede ser calificada con un máximo de 0,25. En el caso del bloque A.4, cada término bien ordenado valdrá 0,25.
- El **Bloque B** tendrá una puntuación máxima de 3 puntos.
- El **Bloque C** tendrá una puntuación máxima de 3 puntos.

Observación adicional: en ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas. Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante. Sólo si éste ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida; en tal caso, se le corregirá aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

Se valorará la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación), así como la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical y léxica, la presentación. Se podrá deducir hasta 1 punto.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura
Curso 2024-2025

Materia: **HISTORIA DE ESPAÑA**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

El examen consta de tres bloques, A, B y C.

Bloque A

A.1. Dos temas cortos de los que el/la estudiante elegirá uno. Puntuación máxima: 1 punto. Se valorará que la respuesta esté escrita con orden, claridad y corrección gramatical, que se sitúen con precisión geográfica y cronológica los hechos históricos, indicándose los nombres de los personajes, hechos y fechas.

A.2. Dos imágenes de las que el/la estudiante elegirá una, para describir su contexto histórico. Puntuación máxima: 1 punto. Se valorará que las descripciones de los contextos históricos esté escritas con orden, claridad y corrección gramatical, que se sitúen con precisión geográfica y cronológica los hechos o fenómenos vinculados a la imagen elegida.

A.3. Cuatro definiciones breves, referidas a conceptos, personajes o procesos que el/la estudiante habrá de descubrir y nombrar. Puntuación máxima: 1 punto. Cada definición puede ser calificada con un máximo de 0,25.

A.4. Ordenación cronológica Puntuación máxima: 1 punto. Cada término bien ordenado se calificará con 0,25.

Bloque B

Se efectuará el comentario de fuente histórica, pudiendo elegir entre una imagen (gráfico, mapa, foto) o un texto. Puntuación máxima: 3 puntos.

B.1. En el caso del texto, la primera parte de su comentario contendrá la identificación de autor, el destinatario, naturaleza e intención, si fuera necesario. Se valorará el uso de vocabulario preciso. Se distinguirán las ideas principales y las ideas secundarias, explicadas con orden lógico, la indicación de causas y consecuencias, y la corrección cronológica. Las referencias al texto se harán usando en su caso la paráfrasis y no la cita literal. En el caso del comentario de la imagen, esta primera parte contendrá la localización del fenómeno presentado, en lo geográfico y lo cronológico, además de la correcta contextualización y la explicación de antecedentes y de las consecuencias.

B.2. En esta segunda parte del comentario, se deberá responder a la pregunta concreta que se formula, haciéndose referencia a la fuente presentada. Esta segunda parte tendrá un mínimo de 15 líneas.

Bloque C

Se realizará el desarrollo de UNO de los dos temas presentados, que serán del mismo siglo. Puntuación máxima: 3 puntos.

El desarrollo de este tema debe ocupar en torno a cara y media de folio. Ha de exponerse con claridad y corrección gramatical. Se valorará positivamente el orden de la exposición, que será

preferiblemente cronológico. Es preciso indicar los fenómenos fundamentales y los personajes concretos con sus nombres y la localización temporal y la precisión de fechas.

Observación adicional: En ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas. Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante. Sólo si éste ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida; en tal caso, se le corregirá aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

Se valorará la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación), así como la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical y léxica, la presentación. Se podrá deducir hasta 1 punto.

BLOQUE A

A.1. Explica brevemente (12-15 líneas) UNO de estos dos temas:

- Monarquía visigoda.
- Expulsión de judíos (1492) y expulsión de moriscos (1609).

A.2. Elige UNA de estas dos imágenes y explica brevemente (12-15 líneas) su contexto histórico:



A.3. Identifica los conceptos, acontecimientos o personajes a los que se refieren estas definiciones:

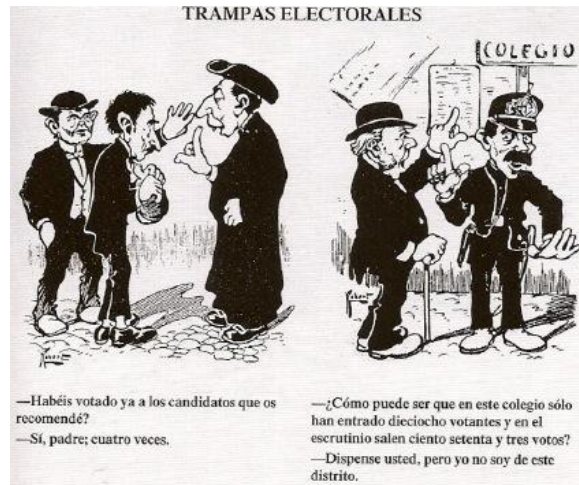
- Pretendiente al trono español que invocaba su derecho a reinar, apostando por restaurar el Antiguo Régimen y que provocó el estallido de una guerra civil contra los liberales.
- Nombre con el que es conocido el régimen político instaurado en España tras la caída de la I República.
- Localidad vasca conocida por haber sido objeto de un bombardeo aéreo perpetrado por tropas alemanas que auxiliaban a Franco.
- Militar y político español que ejerció la Regencia durante la minoría de edad de Isabel II.

A.4. Ordena cronológicamente (desde el más antiguo hasta el más reciente) estos cuatro personajes o procesos:

- a) Fernando VII b) Romanización c) Sagasta d) Isabel II

BLOQUE B Comenta de UNA de estas dos fuentes históricas. Sigue, para ello, las indicaciones presentes en las instrucciones del examen.

B1. Señala y contextualiza las ideas fundamentales que te sugiere la imagen, y relacionalas con los fundamentos ideológicos y el funcionamiento del sistema político de la Restauración ideado por Cánovas.



B2. Señala y contextualiza las ideas fundamentales del texto, y relacionalas con la dimensión internacional de la Guerra civil y la importancia de la intervención extranjera en el desencadenamiento y desarrollo del conflicto.

“En el mes de julio de 1936 había en España un régimen político legítimo, reconocido por todas las potencias del mundo y en buena paz y amistad con todas ellas (...) En tal situación, un día del mes de julio del año 36 estalla en España una rebelión. Un partido político o varios grupos políticos que no estaban conformes con la política republicana ni con la propia República (y hasta ahí estaban dentro de su derecho), resuelven derrocar la República y cambiar por la fuerza la política nacional; y tomando como arma para realizar sus designios a una gran parte del ejército español (y ahí ya empieza el delito), se rebelan contra el régimen republicano. Tal como aparecía el suceso, en sus formas, en sus fines y en sus fuentes, para el Estado español el hecho era una alteración gravísima del orden público, un problema formidable de paz interior (...) Pasamos unos días críticos, y la rebelión, vencida en Madrid, vencida en Barcelona, abortada en Valencia y en otras regiones, vencida también en el Norte, estaba moral y casi materialmente derrocada. Si la rebelión, la perturbación gigantesca del orden público en España, no hubiera tenido más que los elementos y las fuerzas y los fines que demostró el primer día y en los días inmediatos, hace ya muchos meses, a las pocas semanas de su comienzo, que la rebelión se habría agotado. A estas alturas, a esta distancia del origen, no creo que quedará una sola persona en el Mundo, que conozca los asuntos de España, que pueda negar que sin el auxilio de las potencias extranjeras, la rebelión militar española habría fracasado (...) La guerra está mantenida, pura y exclusivamente, no por los militares rebeldes, sino por las potencias extranjeras, que sostienen una invasión clandestina contra la República española.”

Discurso de Manuel Azaña en la Universidad de Valencia, 18 de julio de 1937

BLOQUE C

Desarrolla uno de estos dos temas.

C.1. El "reversionismo político" inicial del reinado de Alfonso XIII y las políticas de Maura y Canalejas.

C.2. Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.



Prueba de Acceso a la Universidad

Curso 2024-2025

Materia: Lengua extranjera (inglés)

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Estructura de la Prueba y Calificación

La prueba consta de dos Secciones (Comprensión Lectora y Producción Escrita). La primera Sección tiene dos opciones, cada una de las cuales se basa en un texto distinto. El estudiante deberá seleccionar un texto y contestar únicamente a las preguntas asociadas con dicho texto. Esta primera parte consta de cuatro partes o ejercicios, mientras que la segunda Sección consta de uno. Las partes están numeradas de manera consecutiva en toda la prueba, siendo las partes 1 a 4 las que corresponden a Comprensión Lectora; y la parte 5 la de Producción Escrita.

La Parte 1 consiste en determinar la veracidad o falsedad de cuatro afirmaciones. El estudiante deberá también aportar la información relevante del texto que justifique su respuesta. La puntuación máxima es de 2 puntos, 0.5 puntos por cada respuesta correcta.

La Parte 2 consiste en responder a dos preguntas de respuesta abierta (de las tres planteadas) acerca de algún aspecto del contenido del texto. La respuesta deberá ser concisa (una o dos oraciones, como máximo). La puntuación máxima es 2 puntos, 1 punto por cada respuesta correcta.

La Parte 3 consiste en localizar tres palabras en el texto que sean sinónimas o antónimas a las palabras o definiciones dadas. La puntuación máxima es 1.5 puntos, 0.5 puntos por cada respuesta correcta.

La Parte 4 consiste en completar tres oraciones con una de las opciones que se ofrecen (A, B, C, D). La puntuación máxima es 1.5 puntos, 0.5 puntos por cada respuesta correcta.

La Parte 5 consiste en la elaboración de un texto correcto y coherente en inglés. Se le ofrecerán al estudiante dos posibles opciones para la elaboración del texto y deberá escoger una sola de ellas. La puntuación máxima es de 3 puntos. De manera general, la nota final atenderá a la siguiente división de la puntuación: A) Coherencia, cohesión y adecuación a la temática y estilo del texto propuesto: 1.5 puntos; B) Corrección gramatical, léxica y ortográfica del texto producido, así como su presentación: 1.5 puntos.

En ningún caso deberá el alumno responder a un número de preguntas superior al solicitado, dado que bajo ningún concepto se corregirán más respuestas de las indicadas para cada bloque. No obstante, si alguna respuesta apareciera claramente tachada por el alumno, dicha respuesta no sería tomada en cuenta al corregir. En la corrección, se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante. Solo si el estudiante ha tachado claramente alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no necesita ser corregida.

Criterios de Evaluación

Sección 1: Reading Comprehension (Comprensión Lectora)

Esta sección (Partes 1-4), de modo general, pretende evaluar la capacidad del estudiante de comprender, seleccionar y relacionar la información de un texto en lengua inglesa.

Parte 1: Se evalúa la capacidad del estudiante de localizar información en el texto y de relacionarla con el contenido de la afirmación que se propone. Se valorará con la máxima puntuación la respuesta que acredite tanto la veracidad o no de la oración propuesta como el fragmento de texto que justifica la respuesta. Se podrá otorgar puntuación parcial en aquellos casos en los que, al menos, el estudiante demuestre haber entendido la pregunta a través de la selección y cita de información relevante del texto.

Parte 2: El estudiante debe demostrar que ha entendido la pregunta, que sabe localizar la parte del texto donde se encuentra la respuesta, y que puede formular dicha información con sus propias palabras. Se valorará con la máxima puntuación aquella respuesta que ofrezca la información requerida cabalmente y con una formulación correcta que no sea copiada del texto. Se detraerán puntos, a partes iguales, por utilizar en exceso la formulación literal del texto o por errores de expresión en la formulación de la respuesta.

Parte 3: Esta parte evalúa la habilidad del estudiante para localizar palabras en el texto mediante procedimientos de sinonimia, antonimia o definición. Sólo habrá una palabra posible para cada opción, por lo que sólo esa palabra otorgará la máxima puntuación. Podrán otorgarse puntuaciones parciales por erratas accidentales en la transcripción.

Parte 4: Aquí se pretende evaluar tanto la comprensión lectora como los mecanismos de corrección gramatical. La opción correcta vendrá dada por las necesidades combinatorias de la oración y apoyada por el sentido reformulado del texto. Sólo habrá una respuesta correcta, que otorgará la máxima puntuación.

Sección 2: Producción Escrita (Written Production)

Esta sección (Parte 5) evalúa la capacidad del estudiante de producir textos correctos y coherentes en inglés, adaptados a la tipología, registro y estilo que correspondan.

Parte 5: En esta parte el estudiante acreditará su capacidad para producir un texto escrito basado en un tema que tenga que ver con lo dicho en el texto o con un tema de significación para el estudiante por su actualidad. La evaluación de la redacción tendrá en cuenta la extensión, corrección sintáctica y gramatical, la ortografía, la variedad y precisión del vocabulario, así como la utilización moderada y certera de conectores y demás marcadores del discurso. Finalmente, el estudiante debe ajustar el tono y estilo de la redacción a las características del texto propuesto.

No obstante lo anterior, en la reunión de correctores previa a la recepción de los ejercicios se podrán tomar acuerdos concretos sobre cualquier aspecto que suponga una mejora en la evaluación de los exámenes.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: Lengua Extranjera (Inglés)

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

El estudiante deberá elegir UNO de los dos textos propuestos y responder a todas las preguntas de Comprensión únicamente del texto elegido (Preguntas 1-4). No podrán mezclarse preguntas de los dos textos. En la pregunta de Expresión (Pregunta 5), el estudiante deberá responder a una de las dos opciones propuestas, independientemente del texto elegido.

La calificación de la pregunta de Expresión (Redacción) será como sigue: a) Coherencia, cohesión y adecuación a la temática y estilo del texto propuesto: 1.5 puntos; b) Corrección gramatical, léxica y ortográfica del texto producido, así como su presentación: 1.5 puntos.

Text 1: Half of women in music experience discrimination, report finds

Misogyny, sexual discrimination and harassment are still everyday problems for female musicians in the UK, a new report has found. It says that one third of women in the music industry have been sexually harassed at work, with many reporting it as a barrier to their career. Women are also eight times more likely to face discrimination than men.

The findings come from the first ever UK Musicians' Census. It surveyed more than 6,000 music industry professionals. The report said women are paid less than men, and often experience shorter careers, despite being trained and educated to a higher level. More than a quarter of female musicians (27%) said they did not earn enough from music to sustain a career, compared to 20% of men. On average, women earn 10% less than their male counterparts, with an average annual income of £19,850 compared to £21,750 for men.

The authors called the inequality "alarming," adding that women were facing structural barriers to their career progression. "It's vital that the industry makes genuine commitments and takes decisive actions" to "prevent" the findings being repeated, said Nadia Khan, founder of the non-profit music development organisation *Women in CTRL*. "True progress can only be achieved when we address these systemic issues directly and create a more equitable landscape for women in music."

The new findings echo a report made by MPs on the Women and Equalities Committee in January. They described the music industry as a "boys' club" where sexual harassment and abuse are "endemic," and called for legislation to tackle the problem.

The report, by a cross-party group of MPs, followed an inquiry into misogyny in the music industry, which began in June 2022. It heard evidence from people including the former BBC Radio 1 DJ Annie Macmanus, known as Annie Mac, who said there was a "tidal wave" of revelations about sexual assault in the music industry waiting to be told. The broadcaster and writer told the committee about a female photographer who was taken on tour by an all-male band, only to be sacked after rejecting the advances of the lead singer. "She couldn't have won," said Macmanus. "If she had gone with him, she would have been fired for being unprofessional, and she didn't want to go with him anyway."

Singer and former X Factor contestant Rebecca Ferguson said in her evidence that misogyny in music was just "the tip of the iceberg."

Source: BBC.com (adapted). March 2024.

Comprehension Questions

- Are the following statements true (T) or false (F)? Quote the fragment from the text that justifies your answer. Marks: 2 points (0.5 points per correct answer).
 - The text says that 50% of women musicians have been harassed.
 - Men, in general terms, make more money than women in music.
 - Nadia Khan joined *Women in CTRL* after it had been active for some years.
 - Rebecca Ferguson thinks that we have all the information about sexism in music.
- Answer **2 of the following 3** questions with one or two sentences. Use your own words as far as possible. Marks: 2 points (1 point per correct answer).
 - What data indicate that women are discriminated against in the music industry?
 - Sexual harassment is described as "endemic." Why?
 - Why does Annie Macmanus say that the photographer "couldn't have won"?
- Find words in the text to match these definitions. Use one word in each case. Marks: 1.5 points (0.5 points per correct answer).
 - A synonym for *impediment, obstacle*.
 - A synonym for *true, authentic*.
 - An antonym for *responsible and committed to your job*.
- Complete these sentences with one of the options given. Marks: 1.5 points (0.5 points per correct answer).
 - By the time the report was published, many cases of harassment _____ place.
 - will take
 - had taken
 - have taken
 - can take
 - The figures in the annual report vary _____ the source.
 - depending on
 - depend on
 - depends on
 - depended on
 - The report made by MPs _____ by the data in the UK Musicians' Census.

- a. has echoed b. is echoing c. will be echoed d. was echoed

Text 2: What, Exactly, Is 'Moderate Drinking'?

Over the past several years, there has been a rise in alcohol-related deaths and a steady wave of news about the health risks of drinking. Calls for people to drink only in moderation have become more urgent. But what, exactly, does that mean? Officially, in the United States, moderate drinking is defined as one drink or less per day for women and two drinks or less per day for men. But other countries define moderate drinking, also called low-risk drinking, differently, and recent research around alcohol's health harms has raised questions about current guidelines.

Experts used to think that low or moderate amounts of alcohol were good for you. That assumption was based on research showing that people who drank in moderation lived longer than those who abstained or drank excessively. But many researchers now think that those conclusions were based on data analyses that had "all kinds of methodological problems," said Elizabeth Mayer-Davis, a professor of nutrition and medicine. For example, one issue was that many people who abstained from alcohol did so because they had existing health problems, while people who drank moderately were more likely to have healthy lifestyle habits.

A new method for establishing risk looks just at deaths from conditions directly related to alcohol, such as liver cirrhosis, alcohol poisoning, pancreatitis and certain types of cancer. "It's much less biased and confounding if you just focus on alcohol-caused conditions," Dr. Stockwell said. Using this method, experts have found that low-risk drinking means less alcohol than what many nations, including the United States, currently advise. But the precise level at which alcohol consumption starts to harm health, and what is considered an acceptable level of risk, is still up for debate.

A few countries have adjusted their recommendations. Australia and France now advise that both sexes consume no more than 10 drinks per week. Canada's latest guidelines, which Dr. Stockwell advised on, are more stringent: Low-risk drinking is defined as no more than two drinks total per week, regardless of sex.

The changing and inconsistent recommendations can "frustrate the public," Dr. Mayer-Davis said. "But the best we can do is to make recommendations based on science with the available literature and the available knowledge." While the specifics remain unsettled, there is one thing most experts have come to agree on. "Less is more; less is better," Dr. Stockwell said. "Drink less; live longer."

Source: *The New York Times* (Adapted). October 2024.

Comprehension Questions

1. Are the following statements true (T) or false (F)? Quote the fragment from the text that justifies your answer. Marks: 2 points (0.5 points per correct answer).
 - A. Guidelines about moderate drinking are the same all over the world.
 - B. Many experts doubt that moderate drinking is good for you.
 - C. No country has changed its guidelines about alcohol consumption yet.
 - D. Dr. Stockwell concludes that there is no correlation between drinking and longevity. over the world.
2. Answer **2 of the following 3** questions with one or two sentences. Use your own words as far as possible. Marks: 2 points (1 point per correct answer).
 - A. Previous research on moderate drinking had "methodological problems." Why?
 - B. How are the new research methods different from the previous ones?
 - C. What are the general characteristics of the new recommendations about drinking?
3. Find words in the text to match these definitions. Use one word in each case. Marks: 1.5 points (0.5 points per correct answer).
 - A. If something requires prompt action, it is _____.
 - B. A synonym for *avoided*, *refrained from*.
 - C. A synonym for *accurate*, *exact*.
4. Complete these sentences with one of the options given. Marks: 1.5 points (0.5 points per correct answer).
 - A. Moderate drinking _____ differently in past decades.
 - a. defined b. was defined c. is defined d. will be defined
 - B. Alcohol-caused conditions _____ cirrhosis, alcohol poisoning, and pancreatitis.
 - a. include b. range from c. includes d. contain
 - C. Drinking is regarded _____ a harmful habit.
 - a. Sometimes b. Ø c. into d. as

Written Expression

5. Write ONE of the following two compositions Write between 120-150 words. Marks: 3 points.
 - A. Do you think gender equality can be achieved? Why/Why not? If so, how?
 - B. Write a story beginning with the words: "At first, Manuel used to have a beer only on special occasions." Remember that the 12 words in this sentence do not count for the 120-150 words you must write.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: LATÍN II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

1. Las preguntas o tareas que conformen los diferentes apartados se corresponderán, a través de los saberes básicos y concreciones establecidas en las matrices de especificaciones para cada materia, con los criterios de evaluación establecidos en el currículo por el RD 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
2. El diseño de cada ejercicio tendrá una duración máxima de 90 minutos.
3. Cada materia tendrá un modelo único de ejercicio que se estructurará en diferentes apartados según los saberes establecidos en las correspondientes matrices de especificaciones referenciadas para las materias de la Fase de Acceso.
4. En algunos apartados se podrá incluir la posibilidad de elegir entre varias preguntas o tareas. Esta elección no podrá implicar en ningún caso la disminución del número de competencias específicas objeto de evaluación.
5. Los ejercicios planteados podrán requerir respuestas cerradas, semiconstruidas o abiertas, siempre y cuando la puntuación asignada a preguntas o tareas de respuesta abierta y semiconstruida alcance como mínimo el 70%.
6. Para la realización de la prueba de Latín II se establece como necesario el uso de diccionario; no así el apéndice de gramática que suele acompañarlo.
7. De acuerdo con el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, el ejercicio tiene un diseño competencial, según los criterios de evaluación recogidos en las matrices de especificaciones, compatibles con lo establecido en el RD 243/2022, de 5 de abril, así como en los Decretos específicos por los que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato publicados por las distintas Comunidades Autónomas. En el examen de Latín II, el 20% de las preguntas se ha elaborado según un diseño competencial y será de carácter obligatorio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorará específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática de los estudiantes y, para ello, se tendrá en cuenta, además de la adecuación a lo solicitado en el enunciado:

- La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación)
- La coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, la corrección léxica y la presentación.

Deducciones

Las penalizaciones por errores en lo anterior se aplicarán atendiendo a los siguientes criterios:

- El corrector marcará los errores en el ejercicio y especificará claramente la deducción efectuada en la nota global en relación con los dos criterios anteriores, recordando que la penalización nunca podrá ser superior a un punto.
- La máxima deducción global en el ejercicio será un punto de la forma siguiente:

- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la tercera falta se deducirán -0,10 puntos, hasta un máximo de un punto.
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.

Obsérvese que en aquellos casos en los que la suma de las deducciones anteriores sea superior a un punto, esta será la máxima deducción permitida: un punto.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

El examen constará de una sola opción, dividida en **tres apartados**, en los que se incluye al menos una de las competencias específicas para la Materia de Latín II.

APARTADO 1 (6 PUNTOS). TRADUCCIÓN DE UN TEXTO CON PREGUNTAS DE MORFOLOGÍA Y SINTAXIS VINCULADAS AL TEXTO.

En este apartado están presentes todos los Saberes Básicos de la materia, y de manera especial el *Saber Básico I: El texto. Comprensión y traducción*. Se compone de los siguientes subapartados:

1.1. Traducción con diccionario (calificación máxima: 4 puntos). En este primer subapartado, se presentará **un texto latino**, que será traducido por el alumno. Esta tarea se corresponde con el subbloque de Saberes Básicos A.2. La interpretación y la lectura comprensiva del texto: técnicas, procesos y herramientas.

Para su evaluación, el texto latino se parcelará en varios sintagmas, oraciones o proposiciones, a fin de llevar a cabo una corrección detallada y rigurosa del texto y lograr la mayor homogeneidad posible entre los distintos correctores. En la corrección se valorará la traducción en su conjunto, atendiendo a la comprensión global del mismo, al dominio de la morfosintaxis latina y a la correcta expresión en castellano. Se penalizarán tanto los errores ortográficos como la falta de coherencia o la incorrección léxica y gramatical, según los criterios generales expuestos más arriba.

En este subapartado se identifican las siguientes competencias específicas: 1) *Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos latinos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.* 6) *Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos latinos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.* Asimismo, se tendrán en cuenta las competencias específicas 4 y 5 y los Saberes Básicos vinculados con ellas, en la medida en que los textos latinos contienen elementos fundamentales para analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, así como su marco geográfico e histórico (Competencia específica 4) y nos ayudan a valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina (Competencia específica 5).

1.2. Análisis morfológico (calificación máxima: 1 punto). En este segundo subapartado se ofrecen dos bloques, uno con dos formas nominales y otro con dos formas verbales, extraídas del texto. Este apartado está vinculado con el subbloque de Saberes Básicos A.1. Unidades lingüísticas de la lengua latina. El alumno deberá elegir una palabra de cada bloque y analizarla morfológicamente. La puntuación máxima de cada palabra es de 0,5 puntos.

En el análisis morfológico de las categorías del sistema nominal se indicará caso, número y género y se enunciará el nombre en cuestión (en caso nominativo y genitivo) indicando a qué declinación pertenecen.

En el análisis morfológico de las categorías del sistema verbal se indicarán las categorías de persona, número, voz, tiempo y modo, al tiempo que se señalará el verbo al que pertenecen, identificando su conjugación.

Esta pregunta se identifica con la siguiente competencia específica de la materia: 1) *Analizar las unidades lingüísticas y reflexionar sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.*

1.3. Análisis sintáctico (calificación máxima: 1 punto). En este tercer subapartado el alumno tendrá que identificar con exactitud y precisión dos construcciones sintácticas presentes en el texto. Este apartado está vinculado con el subbloque de Saberes Básicos A.1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

Esta pregunta se identifica con la siguiente competencia específica de la materia: 1) *Analizar las unidades lingüísticas y reflexionar sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.*

APARTADO 2 (2 PUNTOS). EL LÉXICO Y SU EVOLUCIÓN.

En este apartado está presente el *Saber Básico II: Plurilingüismo*. En consonancia con lo previsto de manera general para la configuración de cada examen, este apartado se ha elaborado según un diseño competencial y su respuesta por parte del alumno será de carácter obligatorio. El apartado consta de dos bloques o cuestiones:

Bloque 1. Explicación y/o aplicación del significado de dos latinismos (calificación máxima: 1 punto). El alumno deberá señalar los latinismos que faltan en las oraciones que se plantean y explicar su significado. Se valorará la definición precisa de los latinismos propuestos.

Bloque 2. Explicación de la evolución fonética al castellano de dos palabras latinas con indicación de su resultado (calificación máxima: 1 punto). El alumno deberá explicar la evolución fonética del latín al castellano de las palabras que se plantean, indicando con exactitud y precisión los pasos sucesivos de dicha evolución, así como su resultado final. Se valorará la identificación de las relaciones léxicas del latín con el castellano mediante explicación etimológica y su evolución fonética.

Este apartado se identifica con la siguiente competencia específica de la materia: 2) *Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.*

APARTADO 3 (2 PUNTOS): LITERATURA LATINA. GÉNEROS Y AUTORES. CONTEXTO HISTÓRICO.

Este tercer apartado se centrará en dar respuesta a los siguientes saberes básicos:

III. La educación literaria, que integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios latinos; *IV. La Antigua Roma*, que comprende los conocimientos y estrategias necesarias para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente; *V. Legado y patrimonio*, que recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina.

En este apartado se presentan dos bloques (cada uno de ellos con dos opciones, de las que el estudiante deberá elegir una):

Bloque 1. Pregunta abierta de desarrollo (calificación máxima: 1,5 puntos). El estudiante deberá elegir una de las dos opciones que se plantean. Esta pregunta está sujeta a una corrección de tipo más general, en donde, en todo caso, se primará la identificación de las ideas claves y fundamentales a las que alude la pregunta por encima de los aspectos más marginales y secundarios. Así, se valorarán aspectos como las características del género literario (definición, características, significación e influencia posterior) y sus autores más representativos (cronología, obra, significación, influencia posterior). También se valorará la información, precisión y amplitud de los conocimientos, así como la capacidad de síntesis y la corrección en la expresión.

Bloque 2. Pregunta de relacionar género, autor, obra y tema (calificación máxima: 0,5 puntos). El estudiante deberá elegir una de las dos opciones que se plantean. Esta pregunta es de tipo cerrado, y en ella el estudiante deberá relacionar géneros literarios, autores, obras y temas presentados en diferentes columnas, que procederán de una lista elaborada por la comisión y difundida oportunamente a los centros. Los datos de la columna correspondiente a “Temas” pueden permanecer abiertos y expresarse de manera distinta a como aparecen recogidos en la lista facilitada a los centros, aunque en todo caso el grado de dificultad será semejante a los ejemplos que se muestran.

Ambas preguntas se identifican con la siguiente competencia específica de la materia: 3) *Leer, comentar e interpretar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.*

CALIFICACIÓN. CUADRO RESUMEN

Apartado 1 (6 puntos). Traducción de un texto con preguntas de morfología y sintaxis vinculadas al texto

- 1.1. Traducción de un texto (calificación máxima: 4 puntos).
- 1.2. Análisis morfológico (calificación máxima: 1 punto)
- 1.2. Análisis sintáctico (calificación máxima: 1 punto)

Apartado 2 (2 puntos). El léxico y su evolución.

- 2.1. Explicación y/o aplicación del significado de dos latinismos (calificación máxima: 1 punto).
- 2.2. Explicación de la evolución fonética del latín al castellano de dos palabras con indicación de su resultado (calificación máxima: 1 punto).

Apartado 3 (2 puntos). Literatura latina. Géneros y autores.

- 3.1. Pregunta abierta de desarrollo (calificación máxima: 1,5 puntos)
- 3.2. Pregunta de relacionar género, autor, obra y tema (calificación máxima: 0,5 puntos).



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: LATÍN II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

La prueba consta de una sola opción en la que se proponen tres apartados:

APARTADO 1 (6 PUNTOS) TRADUCCIÓN DE UN TEXTO CON PREGUNTAS DE MORFOLOGÍA Y SINTAXIS VINCULADAS AL TEXTO

Este primer apartado consta de tres bloques de preguntas.

1. Traducción con diccionario. Traducir con diccionario un texto extraído del *Breviario* de Eutropio (calificación máxima: 4 puntos).
2. Análisis morfológico. Se presentan dos bloques, uno con formas nominales y otro con formas verbales presentes en el texto. El alumno deberá elegir una palabra de cada bloque y analizarla morfológicamente (calificación máxima: 1 punto).
3. Análisis sintáctico. Identificar dos estructuras sintácticas presentes en el texto traducido (calificación máxima: 1 punto).

APARTADO 2 (2 PUNTOS). EL LÉXICO Y SU EVOLUCIÓN.

Este segundo apartado consta de dos bloques de preguntas.

1. Señalar los latinismos que faltan en las dos oraciones que se ofrecen y explicar su significado (calificación máxima: 1 punto).
2. Explicar la evolución fonética del latín al castellano de las dos palabras que se ofrecen, indicando claramente todos los pasos de dicha evolución y su resultado final (calificación máxima: 1 punto).

APARTADO 3 (2 PUNTOS). LITERATURA LATINA. GÉNEROS Y AUTORES.

Este tercer apartado consta de dos bloques de preguntas.

1. Pregunta abierta de desarrollo. Responder una de las dos opciones que se plantean (calificación máxima: 1,5 puntos).
2. Pregunta de relacionar género, autor, obra y tema. Responder una de las dos opciones que se plantean (calificación máxima: 0,5 puntos).

OBSERVACIÓN IMPORTANTE: Se deberá responder al número de preguntas que se indica en cada uno de los apartados. En caso de responder a más preguntas de las que se piden, se corregirán aquellas que se respondan en primer lugar.

APARTADO 1 (6 puntos). TRADUCCIÓN DE UN TEXTO CON PREGUNTAS DE MORFOLOGÍA Y SINTAXIS VINCULADAS AL TEXTO.

Este apartado consta de tres bloques.

1.1. TRADUCCIÓN CON DICCIONARIO DEL SIGUIENTE TEXTO (CALIFICACIÓN MÁXIMA: 4 PUNTOS):

Eutropio, *Breviario* 7,3.

La lucha por la libertad no siempre obtiene su recompensa. Aunque la intención de Bruto y Casio al asesinar a César era liberar a la República de quien había acaparado todo el poder en su persona, esto provocó el efecto contrario. El pueblo, que amaba a César, los consideró traidores, lo que aprovecharon Marco Antonio y Augusto para enfrentarse a los asesinos. Ello acabaría desembocando en el régimen imperial; es decir, el efecto contrario que buscaban Bruto y Casio.

[Bruto y Casio se dirigen a Macedonia, donde se apoderan de un amplio contingente de tropas. Augusto y Marco Antonio les siguen para enfrentarse a ellos].

Interea Brutus et Cassius, interfectores Caesaris, ingens bellum moverunt. Erant enim per Macedoniam et Orientem multi exercitus, quos occupaverant. Profecti sunt¹ igitur contra eos Caesar Octavianus Augustus et M. Antonius². Apud Philippo³, Macedoniae urbem, contra eos pugnaverunt.

¹ *Profecti sunt*. Del verbo deponente *proficiscor*.

² *Caesar Octavianus Augustus*. "César Octaviano Augusto", el futuro emperador Octavio Augusto.

³ *Philippi, -orum*. Filipos, ciudad de Macedonia.

1.2. ANÁLISIS MORFOLÓGICO (CALIFICACIÓN MÁXIMA: 1 PUNTO).

De cada uno de los siguientes bloques, elige una palabra y analízala morfológicamente:

Bloque 1: Indica caso, género, número, señala la declinación a la que pertenece y enuncia el nombre en cuestión (en caso nominativo y genitivo) de una de las siguientes formas nominales: **interfectores** y **Caesaris** (calificación máxima: 0,5 puntos)

Bloque 2: Indica persona, número, voz, tiempo y modo, y señala el verbo al que pertenecen, identificando la conjugación, de una de las siguientes formas verbales: **moverunt** y **profecti sunt** (calificación máxima: 0,5 puntos)

1.3. ANÁLISIS SINTÁCTICO (CALIFICACIÓN MÁXIMA: 1 PUNTO).

Señala en el texto e identifica de manera exacta las siguientes estructuras:

- a) Una oración subordinada de relativo (calificación máxima: 0,5 puntos).
- b) Un acusativo complemento directo (calificación máxima: 0,5 puntos).

APARTADO 2 (2 puntos). EL LÉXICO Y SU EVOLUCIÓN.

Este apartado consta de dos bloques.

Bloque 1. Latinismos.

Completa el latinismo que falta en las dos frases siguientes, y luego explica en unas breves líneas su significado.

- a) En el año 2023 Extremadura superó en renta a Andalucía y Canarias, situándose en tercer puesto por debajo de lista de las Comunidades Autónomas de España.
- b) Mi hermano mayor ya está estudiando Filología Clásica en la Facultad de Filosofía y Letras de la UEX. Esta facultad se sitúa en el de Cáceres.

Bloque 2. Evolución fonética.

Responde a las siguientes preguntas:

- a) 'Mutar' y 'mutación' son cultismos procedentes del verbo latino *mutare*, que evolucionó al castellano de otra forma. Explica la evolución fonética del latín al castellano del verbo **mutare**, indicando los pasos sucesivos y el resultado final de dicha evolución, de manera clara y bien argumentada.
- b) La palabra inglesa 'school' procede del término latino *schōlam*. Explica la evolución fonética del latín al castellano de la palabra **schōlam**, indicando los pasos sucesivos y el resultado final de dicha evolución, de manera clara y bien argumentada.

APARTADO 3 (2 puntos). LITERATURA LATINA, GÉNEROS Y AUTORES. CONTEXTO HISTÓRICO

De cada uno de los siguientes bloques, elige una de las opciones que se plantean.

Bloque 1. Pregunta abierta de desarrollo (Calificación máxima: 1,5 puntos). Responde a una de las dos opciones siguientes:

- Opción A.** La épica latina. Virgilio.
- Opción B.** El género de la fábula. Fedro.

Bloque 2. Relacionar género, autor, obra y tema (Calificación máxima: 0,5 puntos). Responde a una de las dos opciones siguientes:

Para la respuesta, separa con guiones las numeraciones de cada elemento (ej. A-1-a-i) o bien escribe el texto de cada columna, según el orden en que aparece (GÉNERO-autor-obra-tema...).

Opción A.

GÉNERO	AUTOR	OBRA	TEMA
A. FÁBULA	1. Tácito	a. <i>Eneida</i>	i. El protagonista encuentra una olla llena de oro.
B. ORATORIA	2. Plauto	b. <i>Verrinas</i>	ii. Retrato de la dinastía Julio-Claudia, desde Augusto hasta Nerón.
C. COMEDIA	3. Fedro	c. <i>Anales</i>	iii. Historia de amor entre Dido y Eneas.
D. HISTORIOGRAFÍA	4. Virgilio	d. <i>Aulularia</i>	iv. Narración breve en verso rematada en una moraleja.
E. ÉPICA	5. Cicerón	e. La cigarra y la lechuza	v. Discurso contra la corrupción en la administración de la provincia de Sicilia.

Opción B.

GÉNERO	AUTOR	OBRA	TEMA
A. FÁBULA	1. Virgilio	a. El perro que atravesaba el río con un trozo de carne	i. Resumen de la historia de Roma desde su fundación hasta la muerte de Joviano en 364 d.C.
B. ORATORIA	2. Eutropio	b. <i>Adelphoe</i>	ii. Su finalidad es moralizar en un estilo claro y sencillo.
C. COMEDIA	3. Terencio	c. <i>Breviario</i>	iii. Epopeya nacional romana escrita en tiempos de Augusto.
D. HISTORIOGRAFÍA	4. Fedro	d. <i>Eneida</i>	iv. Milón es acusado de asesinar a Clodio.
E. ÉPICA	5. Cicerón	e. <i>Pro Milone</i>	v. Según la didascalia, se basa en un original griego de Menandro.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura
Curso 2024-2025

Materia: Lengua Castellana y Literatura

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.

La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del estudiante. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

- La máxima deducción global será de dos puntos. Aunque la suma de las deducciones sea superior a ese tope, el corrector en la calificación final solo podrá deducir un máximo de dos puntos, de acuerdo con los siguientes criterios:

a.- La primera falta ortográfica no se penalizará. La misma falta de ortografía repetida se contará como una sola.

b.- A partir de la segunda, por cada falta se deducirá -0.25 puntos hasta un máximo de dos puntos.

c.- Por errores en la redacción, la sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de un punto.

Únicamente hay opcionalidad en Bloque 3. Literatura. El resto de las preguntas hay que contestarlas todas.

PRIMER BLOQUE

Pregunta 1. Se espera que el alumno resuma el texto propuesto, estableciendo las relaciones entre la idea principal y las secundarias. Se recomienda que el resumen sea breve y preciso. Debe evitarse tanto la esquematización, como el uso de frases del texto.

Pregunta 2, se espera que el alumno responda de manera clara y justificada, describiendo las relaciones con un cierto detalle y extrayendo ejemplos del texto donde sea necesario.

En la pregunta 3 el estudiante debe argumentar sobre la idea expuesta en el texto, aportando razones y argumentos con coherencia y cohesión.

SEGUNDO BLOQUE

Pregunta 1. Se espera que el alumno presente la estructura jerárquica de la oración y que con una terminología coherente describa las relaciones entre sus constituyentes. En las «Consideraciones específicas» se propondrá una segmentación de la oración, con la puntuación correspondiente a cada elemento:

a) La adscripción categorial y la función de cada constituyente.

b) La adscripción categorial de los elementos internos a cada constituyente.

c) Deben representarse correctamente los niveles de coordinación y subordinación entre oraciones.

d) Pretensión de llegar a un análisis coherente en todos los niveles.

e) Señalar cualquier ambigüedad estructural en la oración.

Pregunta 2. El alumno debe especificar la relación entre forma y significado. Para ello se espera que describa los contrastes de significado y relacione cada significado con cada relación sintáctica.

TERCER BLOQUE

En esta pregunta se espera que el alumno desarrolle uno de los dos temas propuestos en el temario de Literatura, explicando la contextualización, los autores, las obras y los rasgos o características más importantes.

CALIFICACIÓN

Bloque I: 4 puntos. Pregunta 1 – 1 punto; Pregunta 2 – 1.5 puntos; Pregunta 3 – 1.5 puntos

Bloque II: 3 puntos. Pregunta 1 – 2 puntos; Pregunta 2 – 1 punto

Bloque III: 3 puntos



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: Lengua castellana y literatura II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

Además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del estudiante. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

- La máxima deducción global será de dos puntos. Aunque la suma de las deducciones sea superior a ese tope, el corrector en la calificación final solo podrá deducir un máximo de dos puntos, de acuerdo con los siguientes criterios:
 - a.- La primera falta ortográfica no se penalizará. La misma falta de ortografía repetida se contará como una sola.
 - b.- A partir de la segunda, por cada falta se deducirá -0.25 puntos hasta un máximo de dos puntos.
 - c.- Por errores en la redacción, la sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de un punto. Únicamente hay opcionalidad en *Bloque 3. Literatura*. El resto de las preguntas hay que contestarlas todas.

I. PRIMER BLOQUE: COMUNICACIÓN ESCRITA (4 puntos)

El permafrost es la capa bajo la superficie de la Tierra que permanece a una temperatura igual o inferior a 0 °C durante al menos dos años consecutivos. Puede encontrarse en tierra firme o bajo el fondo del océano.

La “capa activa” del permafrost hace referencia a la capa superficial que se descongela en verano y se vuelve a congelar en otoño, y **cuyo** grosor depende de la región en donde se ubica. En el hemisferio norte, cubre unos 23 millones de km² (más de dos veces la superficie de Europa) y debe su origen a las glaciaciones ocurridas durante el Pleistoceno. En el permafrost quedaron atrapados restos de plantas muertas y humus antes de que comenzase su descomposición y, **por tanto**, también carbono orgánico y nitrógeno.

Los modelos climáticos estiman que, debido al calentamiento global, la superficie mundial de permafrost en el subsuelo habrá disminuido un 93 % para 2100. Los efectos de esta disminución ya son visibles en el hemisferio norte como consecuencia del aumento de temperatura del suelo.

Las pérdidas de permafrost se producen tanto por la profundización de la capa activa como por el desarrollo de procesos termokársticos. Cuando el permafrost tiene un bajo contenido de hielo, se produce un proceso gradual de fusión desde arriba hacia abajo durante el periodo estival. **Sin embargo**, la fusión del permafrost rico en hielo da lugar a procesos termokársticos, que se producen de forma abrupta y conducen a la alteración de las condiciones hidrológicas del terreno. Debido a la pérdida de volumen cuando el suelo helado se convierte en agua, el terreno se hunde y se derrumba.

Los procesos termokársticos tienen impactos sobre el paisaje como la erosión a lo largo de la costa o la formación de numerosos lagos en zonas del interior. Estos lagos son dinámicos, variando con cada ciclo anual de congelación y descongelación. Por otro lado, la fusión del permafrost tiene importantes impactos para las comunidades locales de estas regiones, provocando graves daños en sus infraestructuras.

Además, esta fusión tiene consecuencias globales para el clima. La fusión provocada por el aumento de la temperatura acelera la descomposición de la materia orgánica almacenada durante miles de años.

A medida que los microorganismos existentes se activan y descomponen la materia orgánica, liberan gases de efecto invernadero como dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O). La liberación de estos gases incrementa el calentamiento global, que a su vez induce una mayor fusión del permafrost. Este ciclo de retroalimentación es uno de los identificados como puntos de inflexión climática, cuya superación compromete la viabilidad de nuestro planeta, ya que el permafrost contiene aproximadamente el doble de carbono que el que se encuentra actualmente en la atmósfera. Únicamente en el hemisferio norte, se albergan aproximadamente 1,7 billones de toneladas de carbono.

Nicolás Valiente Parra: La fusión del permafrost y su repercusión en el clima

The conversation, 15 agosto 2024

Pregunta 1 (1 punto)

Especifique sucintamente las ideas principales y secundarias del texto y la forma en la que se estructuran

Pregunta 2 (1.5 puntos)

Responda las siguientes preguntas:

- A. ¿Qué elementos relacionan y cómo se interpretan los conectores en negrita?
- B. Explica la isotopía (o campo semántico) que se manifiesta en el texto aportando ejemplos.
- C. ¿Cuál es la función del lenguaje predominante en el texto? Justifique la respuesta

Pregunta 3 (1.5)

Texto argumentativo (1.5 puntos)

Escriba un texto de no más de 250 palabras sobre el siguiente tema: ¿Cuáles pueden ser las consecuencias del cambio climático para Extremadura?

II. SEGUNDO BLOQUE: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (3 puntos)

Pregunta 1 (2 puntos)

Analice sintácticamente la siguiente oración:

Quando ya solo nos sobrevivan destellos narrativos, seremos parte de esa urdimbre inútil de historias que heredamos de la tradición

Pregunta 2 (1 punto)

Analice los siguientes pares mínimos. Describa los significados posibles de cada expresión y explique las diferencias.

- (1) a. Compré la fruta barata b. Compré barata la fruta
- (2) a. Se detuvo el sospechoso b. Se detuvo al sospechoso

III. TERCER BLOQUE: EDUCACIÓN LITERARIA (3 puntos)

Desarrolle uno de los dos temas siguientes:

- 1: La poesía española en el primer tercio del siglo XX.
- 2: El teatro español desde la Guerra civil hasta los años 50.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: Literatura dramática

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Argumentar la interpretación, a partir de la lectura, visionado o asistencia a obras teatrales universales, partiendo del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido integral del texto, así como de las relaciones externas de la obra con su contexto literario y sociohistórico.
2. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura, visionado o asistencia a obras dramáticas relevantes que atienda tanto a los elementos temáticos, estructurales y estilísticos del género, como a los valores éticos y estéticos que transmiten, argumentando el vínculo con otras obras y manifestaciones artísticas o culturales.
3. Seleccionar, autónomamente y con la ayuda de recomendaciones especializadas, textos y representaciones teatrales que se ajusten a los gustos, intereses y necesidades personales.
4. Analizar diferentes manifestaciones de la cultura dramática diversificando las formas de acceso al hecho teatral y a la complejidad del mismo, enriqueciendo consciente y sistemáticamente el recorrido personal como lector y como espectador.
5. Poner en práctica los recursos expresivos y argumentativos para formular juicios de valor sobre las diferentes experiencias de recepción ante el hecho teatral, utilizando el metalenguaje específico de la materia.
6. Comparar textos o fragmentos teatrales entre sí o con su puesta en escena, adaptación cinematográfica u otras manifestaciones artísticas relacionadas, argumentando, en cualquier formato y soporte, la intertextualidad que opera entre sus elementos temáticos, formales y estilísticos, y reconociendo los valores éticos y estéticos que encarnan.
7. Poner en práctica la escritura teatral a partir de la lectura de otras obras o fragmentos dramáticos, demostrando intención literaria y conciencia de estilo, utilizando las convenciones formales del género y atendiendo especialmente a las secuencias textuales básicas (diálogo y acotaciones), así como al reflejo de los códigos de significación escénica.
8. En el conjunto del examen se tendrá en cuenta la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, léxica y ortográfica de los textos producidos, así como su presentación. En este aspecto se aplicarán los siguientes criterios:
 - La máxima deducción global del ejercicio será de 1 punto.
 - Los 2 primeros errores ortográficos no se penalizarán.
 - Cuando se repita la misma falta ortográfica, contabilizará tan sólo como una.
 - A partir de la tercera falta diferente de ortografía descontará -0,1 puntos (hasta un máximo de -1 punto)
 - Por errores en sintaxis, léxico, gramática y presentación se podrá descontar un máximo de -0,5 puntos.
 - En aquellos casos en los que la suma de deducciones supere 1 punto, la deducción realizada será de 1 punto.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba consta de CUATRO PARTES. La PRIMERA PARTE tiene una valoración de 3 puntos. El estudiante tendrá que desarrollar DOS de las tres cuestiones referentes al texto propuesto. Cada una de las cuestiones tiene una calificación máxima de 1,5 puntos. En la SEGUNDA PARTE el bachiller ha de elegir DOS de los cuatro conceptos que se le plantean, teniendo una valoración máxima de 2 puntos. En la TERCERA PARTE el bachiller tendrá que contestar la cuestión que se le ofrece, que tendrá una valoración máxima de 2 puntos. En la CUARTA PARTE el estudiante deberá elegir UNA de las dos opciones que se le plantean con una valoración máxima de 3 puntos.

En la primera parte, valorada con hasta **3 puntos**, se evaluará que el estudiante:

- Sitúe correctamente la obra elegida en su contexto histórico y literario.
- Domine los fundamentos del texto teatral en cuanto a creación literaria.
- Conozca las unidades de representación teatral.
- Argumente adecuada y suficientemente su propuesta.
- Presente un relato con coherencia discursiva.

En la segunda parte, valorada con hasta **2 puntos**, se evaluará que el estudiante:

- Muestre un conocimiento profundo del tema seleccionado.
- Utilice apropiadamente y con precisión la terminología específica de la disciplina.
- Relacione los términos propuestos con las obras y las épocas teatrales.

En la tercera parte, valorada con hasta **2 puntos**, se evaluará que el estudiante:

- Muestre un conocimiento profundo del tema seleccionado.
- Utilice apropiadamente y con precisión la terminología específica de la disciplina.
- Elabore un texto expositivo claro, bien organizado y estructurado.
- Elabore una reflexión del aspecto teatral cuestionado y demuestre a su vez una comprensión profunda de la obra seleccionada para su análisis.

En la cuarta parte, valorada con hasta **3 puntos**, se evaluará que el estudiante:

- Sea capaz de elaborar con coherencia y cohesión un texto en el que demuestre conocimientos suficientes de la estructura teatral ya sea en modo de diálogo o de monólogo.
- Sea capaz de crear un texto con creatividad y gusto por el teatro
- Sea capaz de crear situaciones que respeten la identidad cultural y de género y que reflejen una visión crítica de las mismas.

En esta parte el alumno ha de desarrollar una escena o esbozar una obra completa. El alumno deberá demostrar un conocimiento profundo de los constituyentes del texto teatral y de los códigos de significación escénica y plasmarlos en un texto. Se valorará asimismo la creatividad y el uso de elementos que permitan la adscripción del texto propuesto por el alumno a un género teatral (comedia, tragedia, drama) o a una corriente contemporánea (teatro de la crueldad, teatro del absurdo)

Lógicamente, es obligatorio responder a las cuestiones de cada parte para llegar a la puntuación máxima de la prueba (10).

Observación importante: en ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas en cada parte de la prueba. Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante (solo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida). En ese caso se le corregirá, además, aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

CALIFICACIÓN

PRIMERA PARTE: Elija DOS de las tres cuestiones propuestas. Interpretación del texto. Calificación máxima 3 puntos.

SEGUNDA PARTE: Elija DOS de las cuatro cuestiones propuestas. Cuestionario con preguntas cortas (definiciones). Calificación máxima 2 puntos.

TERCERA PARTE: Sin opcionalidad. Valoración crítica de un aspecto concreto de una obra teatral. Calificación máxima 2 puntos.

CUARTA PARTE: Elija UNA de las dos opciones propuestas. Creación teatral a partir de una situación dada. Calificación máxima 3 puntos.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: LITERATURA DRAMÁTICA

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min.

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

La prueba consta de **CUATRO PARTES**. La **PRIMERA PARTE** tiene una valoración máxima de **3 puntos**. El estudiante tendrá que desarrollar DOS de las tres cuestiones referentes al texto propuesto. Cada una de las cuestiones tiene una calificación máxima de **1,5 puntos**. En la **SEGUNDA PARTE** el bachiller ha de seleccionar UNA de las dos cuestiones que se le ofrecen, que tendrá una valoración máxima de **2 puntos**. La **TERCERA PARTE** tendrá una valoración máxima de **2 puntos**. En la **CUARTA PARTE**, que tendrá una valoración máxima de **3 puntos**, el estudiante deberá elegir una de las dos opciones propuestas. **Es obligatorio responder a cuestiones de cada parte para llegar a la puntuación máxima del examen (10)**.

Observación importante: En ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas para cada bloque de preguntas. Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante. Sólo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida; en ese caso se le corregirá aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

Se valorará la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación), así como la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical y léxica, la presentación. Se podrá deducir hasta 1 punto.

PARTE 1. ANÁLISIS DEL TEXTO TEATRAL, TEORÍA DE LOS GÉNEROS Y ELEMENTOS QUE LO CONFIGURAN (3 puntos)

1 Lea detenidamente el siguiente fragmento de texto teatral y responda a las cuestiones que se le plantean. (*Competencias específicas: 1, 2 y 3*) (*Bloques de contenido: A.1. El género teatral. A.2. El texto dramático. A.3. La dimensión social del teatro*).

Hamlet, acto I, escena V

HAMLET (Solo)

HAMLET ¡Ojalá que esta carne tan firme, tan sólida, se fundiera y derritiera hecha rocío, o el Eterno no hubiera promulgado una ley contra el suicidio! ¡Ah, Dios, Dios, que enojosos, rancios, inútiles e inertes me parecen los hábitos del mundo! ¡Me repugna! Es un jardín sin cuidar, echado a perder: invadido hasta los bordes por hierbas infectas. ¡Haber llegado a esto! Muerto hace dos meses... No, ni dos; no tanto. Un rey tan admirable, un Hiperión al lado de este sátiro, tan tierno con mi madre que nunca permitía que los vientos del cielo le hiriesen la cara. ¡Cielo y tierra! ¿He de recordarlo? Y ella se le abrazaba como si el alimento le excitase el apetito; pero luego, al mes escaso... ¡Que no lo piense! Flaqueza, te llamas mujer. Al mes apenas, antes que gastase los zapatos con los que acompañó el cadáver de mi padre como Níobe, toda llanto, ella, ella (¡Dios mío, una bestia sin uso de razón le habría llorado más!) se casa con mi tío, hermano de mi padre, y a él tan semejante como yo a Hércules; al mes escaso, antes que la sal de sus lágrimas bastardas dejara de irritarle los ojos, vuelve a casarse. ¡Ah, malvada prontitud, saltar con tal viveza al lecho incestuoso! Ni está bien, ni puede traer nada bueno. Pero estalla, corazón, porque yo debo callar.

CUESTIONES (El alumno elegirá dos de las tres cuestiones propuestas):

1. Encuadre el texto dentro de la literatura dramática (géneros dramáticos) tratando de poner en relación la obra con otras del mismo género.
2. Explique la importancia del personaje teatral en relación con la escena de la obra. Si lo considera conveniente, puede hacer alusión a otros fragmentos significativos de la misma para ejemplificar las afirmaciones que se haga; puede, asimismo, mencionar otros personajes o situaciones dramáticas de este autor o de otros en los que considere que se dan paralelismos o influencia.
3. Explique el uso de las unidades aristotélicas en relación con el texto propuesto. Se valorará, asimismo, la relación con otras obras teatrales para ejemplificar cuestiones referidas al espacio, al tiempo y a la acción.

PARTE 2. CONOCIMIENTO DE LA TERMINOLOGÍA TEATRAL (2 puntos)

(Competencias específicas: 1 y 2) (Bloques de contenido: A.1. El género teatral. A.2. El texto dramático).

El estudiante ha de elegir **dos términos de los cuatro propuestos**, desarrollarlos desde el punto de vista teórico y ejemplificar con alguna obra o texto trabajados en la materia.

a) Zarzuela; b) Colombina; c) dama; d) metateatralidad.

PARTE 3. EXPOSICIÓN DE UN TEMA RELACIONÁNDOLO CON LA RECEPCIÓN TEATRAL (2 puntos)

(Competencias específicas: 1,2 y 3) (Bloques de contenido: A.1. El género teatral. A.2. El texto dramático. A.3. La dimensión social del teatro)

Comente el uso de los espacios en una de las obras del siglo XX o XXI que haya leído. Intente relacionarla (en ese uso del espacio) con otras obras dramáticas.

PARTE 4. ESCRITURA DRAMÁTICA (3 puntos)

(Competencias específicas: 4 y 5) (Bloque de contenido: B.1. Estrategias de apropiación de obras dramáticas. B.2. Estrategias de construcción de identidad literaria.)

Desarrolle **una escena dramática** a partir del texto o de la imagen propuesta. Es recomendable que se usen todos los recursos posibles para demostrar un conocimiento preciso de la literatura dramática y los elementos que la componen.

Opción a

Habitación de hotel, cama deshecha y comida a medio consumir, una pareja mantiene una conversación y se abre la puerta de la derecha...

Opción b





Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

ESTRUCTURA Y DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN.

El ejercicio de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II constará de tres apartados distribuidos de la siguiente manera:

- APARTADO 1 (Bloque A+C, sentidos algebraico y numérico): Una pregunta o tarea obligatoria.
- APARTADO 2 (Bloque B, sentido de la medida): Una pregunta o tarea obligatoria.
- APARTADO 3 (Bloque D, sentido estocástico): Una pregunta o tareas obligatoria.

A cada apartado se le otorgará un valor de 3 o 4 puntos.

En virtud del artículo 13.7 del Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión, en algunos apartados, se podrá incluir la posibilidad de elegir entre varias preguntas o tareas. Esta elección no podrá implicar en ningún caso la disminución del número de competencias específicas objeto de evaluación.

En caso de responder a más preguntas o tareas de los establecidos en cada bloque sólo se corregirá el que aparezca físicamente en primer lugar.

En la puntuación máxima de cada pregunta o tarea están contemplados 0,25 puntos para valorar la expresión correcta de los procesos y métodos utilizados.

Se permitirá el uso de calculadoras que no sean programables, ni gráficas ni con capacidad para almacenar o transmitir datos. No obstante, todos los procesos conducentes a la obtención de resultados deben estar suficientemente justificados. Durante el desarrollo del ejercicio no se permitirá el préstamo de calculadoras entre estudiantes.

Los criterios de corrección aplicables a la prueba son:

- Las respuestas a las preguntas o tareas deben realizarse expresando de forma razonada el proceso seguido en su resolución, con el rigor y la precisión necesarios, usando el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados, y utilizando argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes, valorándose el grado de cumplimiento con un máximo de 0,25 puntos en cada ejercicio.
- La mera descripción del planteamiento, sin que se lleve a cabo la resolución de manera efectiva, no es suficiente para obtener una valoración completa de la pregunta o tarea.
- En las preguntas o tareas en los que se pida expresamente una deducción razonada, la mera aplicación de una fórmula no será suficiente para obtener una valoración completa de los mismos.
- Los errores cometidos en una pregunta o tarea, por ejemplo, en el cálculo del valor de un cierto parámetro, no se tendrán en cuenta en la calificación de los desarrollos posteriores que puedan verse afectados, siempre que resulten de una complejidad equivalente.
- Los errores en las operaciones aritméticas elementales se penalizarán con un máximo de 0,25 puntos en cada pregunta o tarea.

Instrucciones para realizar el examen:

En algunos apartados existe la posibilidad de elegir entre dos preguntas. En caso de responder a más preguntas o tareas de los establecidos en cada bloque sólo se corregirá el que aparezca físicamente en primer lugar, salvo que aparezca tachado.

Criterios generales: Las respuestas a las preguntas o tareas deben realizarse expresando de forma razonada el proceso seguido en su resolución, con el rigor y la precisión necesarios, usando el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados, y utilizando argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes. La mera descripción del planteamiento, sin que se lleve a cabo la resolución de manera efectiva, no es suficiente para obtener una valoración completa de la pregunta o tarea.

En las preguntas o tareas en los que se pida expresamente una deducción razonada, la mera aplicación de una fórmula no será suficiente para obtener una valoración completa de los mismos.

Los errores en las operaciones aritméticas elementales se penalizarán con un máximo de 0.25 puntos en cada pregunta o tarea.

Ortografía y redacción: Con carácter general se penalizará la incorrección gramatical de la siguiente manera: Los 2 primeros errores ortográficos no se penalizarán. Se comenzará a deducir 0.10 puntos por cada falta ortográfica a partir de la tercera, hasta alcanzar la máxima penalización de 1 punto. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola. Por errores en la sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de 0.50 puntos.

Materiales: Se permitirá una calculadora no gráfica, no programable. También se podrá utilizar una regla pequeña y bolígrafos de colores (salvo el rojo y verde) para las gráficas.

Este documento es un modelo de examen que tiene carácter orientativo y puede servir como referencia para el estudiante que realice las pruebas. No obstante, además de los problemas contenidos en este modelo de examen, podrán plantearse otros tipos de ejercicios que se encuadren en lo establecido en los saberes básicos que aparecen en el currículo de la materia publicados en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

APARTADO A (4 puntos)

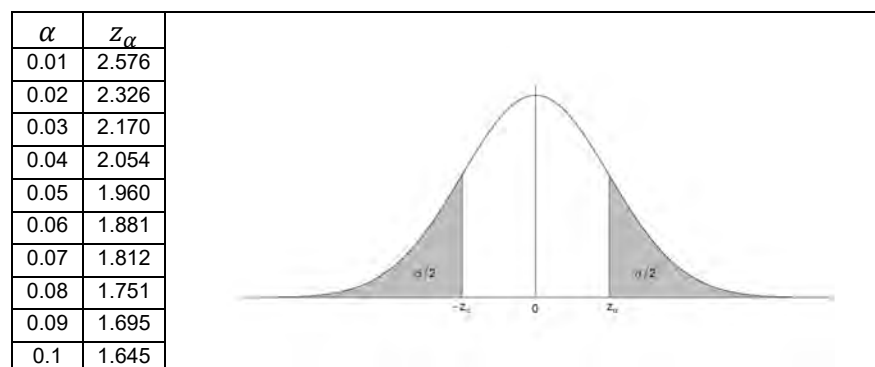
Una compañía energética realiza un estudio de mercado entre sus clientes. Responde, razonadamente, a las siguientes cuestiones que surgieron en el estudio:

A1. Los clientes de esta compañía energética pueden contratar dos productos electricidad o gas. El 75% de los clientes contrata la electricidad. De estos clientes, sólo el 20% contrata el gas. Se pide, justificando las respuestas:

- ¿Qué porcentaje de clientes contrata ambos productos?
- Si el 90% de los clientes contrata alguno de los dos productos, ¿qué porcentaje de clientes contrata el gas?

A2. El gasto mensual en electricidad de los clientes de esta compañía es una variable que se ajusta a una distribución normal con desviación típica 16 euros. Se examinan las facturas de 81 clientes elegidos al azar, resultando un gasto promedio de 72 euros. Se pide, justificando las respuestas:

- Hallar un intervalo de confianza, al nivel de confianza del 90%, para el gasto medio mensual en electricidad de los clientes de esta compañía.
- En base a dicho intervalo, ¿podemos decir que el gasto medio mensual en electricidad de los clientes de esta compañía superó los 70 euros?



Ejercicio A1 (2 puntos): Apartado a) entre 0 y 1 punto, apartado b) entre 0 y 1 punto.

Ejercicio A2 (2 puntos): Apartado a) entre 0 y 1.5 puntos, apartado b) entre 0 y 0.5 puntos.

APARTADO B (3 puntos)

Elige uno de los siguientes problemas y resuélvelo, justificando las respuestas:

B1. Dada la matriz $A = \begin{pmatrix} 1 & 2 & b \\ 0 & 1 & 0 \\ 2 & 0 & 3 \end{pmatrix}$

se pide, justificando las respuestas:

- Hallar el valor de b para el que no existe la matriz inversa de A .
- Para $b=0$, hallar la matriz X que verifique $A \cdot X = A + 2 \cdot X$

B2. Una tienda de accesorios de telefonía móvil vende baterías externas, carcasas y cargadores a 20, 10 y 15 euros, respectivamente. Los precios de coste de estos productos son de 15 euros cada batería, 8 euros cada carcasa y 12 euros cada cargador. Cierta semana, en la que el total de los productos le costó 1210 euros, obtuvo unos beneficios de 340 euros. Calcular cuántas unidades vendió de cada producto si sabemos que en total vendió 100 (las mismas que compró).

Ejercicio B1: Apartado a) entre 0 y 1 punto, apartado b) entre 0 y 2 puntos.

Ejercicio B2: Entre 0 y 3 puntos.

APARTADO C (3 puntos)

Elige uno de los siguientes problemas y resuélvelo, justificando las respuestas:

C1. En una almazara el coste total (en euros) que supone la producción de x toneladas de determinada variedad de aceite de oliva viene dado por la función:

$$C(x) = 2x^4 - 48x^3 + 360x^2 - 600x, \quad 5 \leq x \leq 13$$

Determinar, justificando la respuesta:

- La función que proporciona el coste medio por tonelada (coste unitario).
- La cantidad de toneladas que han de producirse para alcanzar los costes unitarios mínimo y máximo.
- Los costes unitarios máximo y mínimo que puede tener la almazara.

C2. Calcular de forma razonada:

- El área encerrada por la función $f(x) = x^2 - 2x - 3$ y el eje OX entre $x = 1$ y $x = 4$.
- Las asíntotas de la función:

$$g(x) = \frac{3x + 2}{x^2 - 2x - 3}$$

Ejercicio C1: Apartado a) entre 0 y 0.5 puntos, apartado b) entre 0 y 2 puntos, apartado c) entre 0 y 0.5 puntos.

Ejercicio C2: Apartado a) entre 0 y 1.5 puntos, apartado b) entre 0 y 1.5 puntos.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: MATEMATICAS II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

El ejercicio de Matemáticas II constará de cuatro apartados distribuidos de la siguiente manera:

APARTADO 1 (Bloque A+D, Sentidos Numérico y Algebraico): 2 ejercicios optativos.

APARTADO 2 (Bloque B, Sentido de la Medida): 2 ejercicios optativos.

APARTADO 3 (Bloque C, Sentido Espacial): 2 ejercicios optativos.

APARTADO 4 (Bloque E, Sentido Estocástico): Un ejercicio OBLIGATORIO (ES EL 25% COMPETENCIAL).

A cada apartado se le otorgará un valor de 2,5 puntos.

En los apartados con opcionalidad, solo se deberá responder una de las opciones. Si se resuelve más de una, se corregirá la que aparezca físicamente en primer lugar, salvo que aparezca tachada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN

Las respuestas a las preguntas o tareas deben realizarse expresando de forma razonada el proceso seguido en su resolución, con el rigor y la precisión necesarios, usando el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados, y utilizando argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes, valorándose el grado de cumplimiento con un máximo de 0,25 puntos en cada ejercicio.

En las preguntas o tareas en los que se pida expresamente una deducción razonada, la mera aplicación de una fórmula no será suficiente para obtener una valoración completa de los mismos.

Los errores cometidos en una pregunta o tarea, por ejemplo, en el cálculo del valor de un cierto parámetro, no se tendrán en cuenta en la calificación de los desarrollos posteriores que puedan verse afectados, siempre que resulten de una complejidad equivalente.

Los errores en las operaciones aritméticas elementales se penalizarán con un máximo de 0,25 puntos en cada pregunta o ejercicio.

Ortografía y redacción:

Se valorará la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación), así como la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical y léxica, la presentación.

Con carácter general se penalizará la incorrección gramatical de la siguiente manera:

- Los 2 primeros errores ortográficos no se penalizarán. Se comenzará a deducir 0,10 puntos por cada falta ortográfica a partir de la tercera, hasta alcanzar la máxima penalización de 1 punto.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- Por errores en la sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de 0,50 puntos.

Además, en la puntuación máxima de cada ejercicio están contemplados 0.25 puntos para valorar la expresión correcta de los procesos y métodos utilizados, sin sobrepasar el total de 1 punto antes referido.

Materiales: Se permitirá una calculadora no gráfica, no programable, ni gráficas ni con capacidad para almacenar o transmitir datos. No obstante, todos los procesos conducentes a la obtención de resultados deben estar suficientemente justificados. Durante el desarrollo del ejercicio no se permitirá el préstamo de calculadoras entre estudiantes.

Materia: **MATEMATICAS II**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN: El estudiante deberá resolver cuatro ejercicios de los propuestos en este examen.

Este examen consta de 4 APARTADOS. Los apartados 1, 2, 3 con dos ejercicios A y B optativos cada uno. El apartado 4 con un único ejercicio obligatorio. En los apartados 1, 2 y 3 se deberá contestar solamente a UNO de los dos ejercicios (A ó B) propuestos. Si resuelve más de uno, se corregirá el que aparezca físicamente en primer lugar, salvo que aparezca tachado.

Cada ejercicio completo puntuará 2,5 puntos. Entre corchetes está la puntuación máxima por apartado.

Criterios generales: Las respuestas a las preguntas de los ejercicios deben realizarse expresando de forma razonada el proceso seguido en su resolución, con el rigor y la precisión necesarios, usando el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados, y utilizando argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes. La mera descripción del planteamiento, sin que se lleve a cabo la resolución de manera efectiva, no es suficiente para obtener una valoración completa de cada pregunta o ejercicio.

En las preguntas o tareas en los que se pida expresamente una deducción razonada, la mera aplicación de una fórmula no será suficiente para obtener una valoración completa de los mismos.

Los errores en las operaciones aritméticas elementales se penalizarán con un máximo de 0.25 puntos en cada pregunta o ejercicio.

Ortografía y redacción: Se valorará la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación), así como la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical y léxica, la presentación. Se podrá deducir hasta 1 punto. Además, en la puntuación máxima de cada pregunta o ejercicio están contemplados 0.25 puntos para valorar la expresión correcta de los procesos y métodos utilizados, sin sobrepasar el total de 1 punto antes referido.

Materiales: Se permitirá una calculadora no gráfica, no programable.

Este documento es un modelo de examen que tiene carácter orientativo y puede servir como referencia para el estudiante que realice las pruebas. No obstante, además de los problemas contenidos en este modelo de examen, podrán plantearse otros tipos de ejercicios que se encuadren en lo establecido en los saberes básicos que aparecen en el currículo de la materia publicados en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

APARTADO 1 (Bloques A+D, SENTIDOS NUMÉRICO Y ALGEBRAICO)

EJERCICIO 1A. [2,5 puntos]

Considera el siguiente sistema de ecuaciones, donde $m \in \mathbb{R}$:

$$\begin{cases} mx + 2y + z = 1 \\ 2x + my + z = m \\ 5x + 2y + z = 1 \end{cases}$$

a) Discute el sistema de ecuaciones según los valores del parámetro m , indicando el número de soluciones en cada caso. [1,5 puntos]

b) Resuelve, razonadamente, el sistema de ecuaciones para $m = 3$ [1 punto]

EJERCICIO 1B. [2,5 puntos, planteamiento hasta 1 punto, cálculo de X hasta 1,5 puntos]

Consideramos las matrices $A = \begin{bmatrix} 0 & 1 & 1 \\ 0 & 2 & 0 \\ -2 & 1 & 2 \end{bmatrix}$ y $B = \begin{bmatrix} -3 & -8 & 8 \\ 3 & 7 & -6 \\ 2 & 4 & -3 \end{bmatrix}$

Halla matriz X que verifica: $AX + B^t = 2A + X$

APARTADO 2 (Bloque B, SENTIDO DE LA MEDIDA)

EJERCICIO 2A. [2,5 puntos]

Dada la función $f(x) = (x + 2) \cdot e^{-x}$

a) Encuentra los extremos relativos y los intervalos de crecimiento y decrecimiento de f [1 punto]

b) Determina la concavidad y convexidad y puntos de inflexión de la función f [0,75 puntos]

c) Estudia las asíntotas de f [0,75 puntos]

(continua en siguiente hoja)

EJERCICIO 2B. [2,5 puntos]

Dadas las funciones $f(x) = 2x + 6$ y $g(x) = x^2 - 3x$

a) Calcula $\int \frac{f(x)}{g(x)} dx$ [1,25 puntos]

b) Halla el área del recinto limitado por las gráficas de las funciones $f(x)$ y $g(x)$. [1,25 puntos]

APARTADO 3 (Bloque C, SENTIDO ESPACIAL)

EJERCICIO 3A. [2,5 puntos]

Sea el punto $P(1, 0, -2)$ y la recta $r : \frac{x-5}{2} = \frac{y-3}{2} = \frac{z+3}{-3}$

Se pide:

a) La ecuación continua de la recta s que pasa por P y que corta a r perpendicularmente r . [1 punto]

b) La ecuación del plano que contiene a las dos rectas r y s . [0,75 puntos]

c) La distancia del punto P a la recta r . [0,75 puntos]

EJERCICIO 3B. [2,5 puntos]

Sean $P(-1, 2, 3)$, $Q(-2, 1, 0)$ y $R(0, 5, 1)$ los vértices de un triángulo:

a) Calcula el área y el perímetro de dicho triángulo. [1,5 puntos]

b) Calcula la ecuación de la recta que pasa por el origen de coordenadas y es perpendicular al plano que contiene a los puntos P , Q y R . [1 punto]

APARTADO 4 (Bloque E, SENTIDO ESTOCÁSTICO)

EJERCICIO 4. [2,5 puntos]

Una persona tiene que ser operada de la rodilla y para ello ha sido incluida en la lista de espera. Según los últimos datos publicados por el Servicio Extremeño de Salud (SES), el tiempo medio de espera en Extremadura para ser operado por el servicio de Traumatología es de 242 días. Sabiendo que dicho tiempo medio se distribuye normalmente con una desviación típica de 10 días:

a) ¿Qué probabilidad hay de que esa persona sea intervenida antes de 200 días? [0,75 puntos]

b) Por otra parte, se está estudiando la posibilidad de que un paciente sea intervenido en la sanidad privada siempre que no haya podido ser atendido antes de los 260 días. De ser así, ¿qué probabilidad hay de que sea atendida en la sanidad privada? [0,75 puntos]

c) Si finalmente el 70% de los pacientes en lista de espera fueron atendidos antes que esta persona, ¿cuántos días estuvo en lista de espera la persona en cuestión? [1 punto]



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: MOVIMIENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS

Tiempo máximo de la prueba: 90 min.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. La evaluación de la prueba se hará sobre un número de cuatro bloques de pregunta única.
2. En el bloque 1, el estudiante realizará la tarea a partir de dos imágenes ofrecidas, con el apoyo de dos textos relacionados. Se valora la capacidad de relación de las imágenes, la demostración de conocimientos sobre el contexto o significado de las mismas, la capacidad de síntesis, la claridad expositiva y la creatividad argumental. Los tramos de evaluación de la pregunta se contemplan de la siguiente manera:
 - A) 0,5 puntos por la adecuación entre las ideas planteadas en el texto y las imágenes.
 - B) 0,5 puntos por la buena estructuración del texto y la correcta exposición de las ideas.
 - C) 0,5 puntos por la capacidad de análisis de las imágenes.
 - D) 0,5 puntos por la demostración de conocimientos histórico-artísticos sobre los movimientos culturales o artísticos relacionados con las imágenes.
 - E) 0,5 puntos por la creatividad establecer paralelismos y diferencias entre las características de las imágenes, sus contextos, sus significados y sus valores simbólicos.
3. En el bloque 2, el estudiante realizará la tarea a partir de una selección adecuada de 5 imágenes sobre el total disponible. Se valora la capacidad de relación entre imágenes, la demostración de conocimientos sobre el movimiento artístico referido, la capacidad de síntesis, la claridad expositiva y la creatividad argumental. Los tramos de evaluación de la pregunta se contemplan de la siguiente manera:
 - A) 0,5 puntos por la adecuación entre las ideas planteadas en el texto y las imágenes.
 - B) 0,5 puntos por la buena estructuración del texto y la correcta exposición de las ideas.
 - C) 0,5 puntos por la capacidad de análisis de las imágenes.
 - D) 0,5 puntos por la demostración de conocimientos histórico-artísticos sobre el movimiento cultural o artístico referido, así como por el uso de vocabulario y conceptos técnicos.
 - E) 0,5 puntos por la creatividad para cohesionar imágenes a partir de una idea.
4. En los bloques 3 y 4, los ítems para definir o identificar en cada pregunta tienen un valor constante. Si bien, siempre habrá un número de ítems mayor a los requeridos en cada pregunta. El estudiante puede elegir 5 de los 8 conceptos posibles para definir y, del mismo modo, puede elegir 5 de las 8 imágenes posibles para identificar.
5. El alumno demostrará, a través de cada ejercicio, conocimientos de los distintos bloques de la materia (identificación de movimientos culturales, rasgos y características estilísticas y conceptuales de movimientos artísticos u obras particulares, etc.) Los ejercicios han sido planteados para tal efecto.
6. En contemplación del criterio anterior, la evaluación de los distintos ejercicios es particular y la irresolución de uno o varios no supone penalización adicional. La nota global de la prueba resulta de la suma total de las partes.

7. Aquellas preguntas que requieran algún tipo de redacción escrita serán valoradas también por el uso de vocabulario especializado o técnico, la claridad expositiva, la capacidad de síntesis, la corrección ortográfica y una sintaxis adecuada. Se contempla como penalización la escritura incorrecta de nombres de artistas extranjeros, anglicismos y galicismos, especialmente aquellos que sean de uso recurrente en la materia. Sólo se consentirán errores mínimos en términos rusos, siempre y cuando la escritura incorrecta no altere significativamente la fonética del nombre propio o concepto (por ejemplo: Wassily Kandinsky, Vasili Kandinski, etc.) Además, es obligada la buena presentación formal. Esto último incluye una caligrafía perfectamente legible y evitar en lo posible las rectificaciones, especialmente aquellas que pueda incurrir en ambigüedad o confusión para el evaluador.

8. Con carácter general se penalizará la incorrección gramatical de la siguiente manera:

Los 2 primeros errores ortográficos no se penalizarán. Se comenzará a deducir 0,10 puntos por cada falta ortográfica a partir de la tercera, hasta alcanzar la máxima penalización de 1 punto. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola. Por errores en la sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de 0,50 puntos.

9. En el bloque 4 considerará válida la identificación de una imagen sólo cuando no exista defecto alguno en los tres ítems de información requeridos (autor, título y nombre del movimiento artístico o cultural).

10. Con carácter general indicamos lo siguiente:

El estudiante no debe responder a un número superior de los ítems prefijados para cada pregunta. En ningún caso se corregirán más ítems de los indicados para cada pregunta. En caso de error, con carácter general, se pueden realizar correcciones mediante un tachado simple, interponiendo una línea sobre las palabras. Con el fin de evitar ambigüedades, en ningún caso será considerado otro método de tachado. No obstante, se permite el uso cinta correctora. Cuando aparezcan respuestas tachadas se corregirán aquellas que ocupen el correspondiente y lógico lugar de la tachadas, siempre y cuando pertenezcan a la misma agrupación.

Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante. Sólo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida y se procederá según lo dispuesto en el párrafo anterior.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

El examen consta de 4 preguntas únicas. Cada pregunta se basa en las competencias específicas y los distintos bloques de saberes básicos de la materia. El alumno debe responder, completar o definir, según el caso, un número variable de ítems de entre los posibles ofrecidos en cada pregunta. Cada pregunta presenta una tipología distinta que pasamos a describir a continuación:

1. La pregunta-bloque 1 tiene un carácter competencial. El alumno debe realizar un análisis comparativo de dos imágenes, con apoyo de dos textos y siguiendo un guion preestablecido.
2. La pregunta-bloque 2 tiene un carácter competencial. El alumno debe seleccionar 5 imágenes adecuadas de entre las ofrecidas como posibles y enfrentar un problema práctico.
3. En la pregunta-bloque 3 el alumno debe definir 5 conceptos como máximo de los 8 posibles. La definición debe ser sintética y estar sujeta a una extensión máxima de 75 palabras. Todos los conceptos deberán ser definidos, lógicamente, en relación con los contenidos de la materia. No servirán definiciones que se amparen en la polisemia de cada palabra. Por ejemplo, la palabra "ensamblaje" será definida como una técnica artística contemporánea, nunca como la operación

genérica de ensamblado industrial.

4. En la pregunta-bloque 4 el alumno deberá identificar 5 imágenes como máximo de las 8 posibles. Para su correcta identificación deberá incluir la siguiente información: autor o autores de la obra de arte; título de la obra de arte; movimiento artístico o cultural en el que dicha obra de arte se inscribe. Es conveniente remarcar aquí que el movimiento artístico que el alumno debe identificar es relativo a la obra de arte, no al artista o productor de dicha obra (quien podría asociarse a varios movimientos artísticos a lo largo de su trayectoria vital).

CALIFICACIÓN

Pregunta 1. (Valor máximo 2,5 puntos)

- Cada ítem de corrección tiene un valor de 0,50 puntos. Tales ítems, ya desglosados como criterios de evaluación, serían los siguientes: adecuación entre las ideas y las imágenes; correcta exposición de las ideas; demostración de conocimientos histórico-artísticos; capacidad de análisis de las imágenes; creatividad.

Pregunta 2. (Valor máximo 2,5 puntos)

- Cada ítem de corrección tiene un valor de 0,50 puntos. Tales ítems, ya desglosados como criterios de evaluación, serían los siguientes: adecuación entre las ideas y las imágenes; correcta exposición de las ideas; demostración de conocimientos histórico-artísticos; capacidad de análisis de las imágenes; creatividad.

Pregunta 3. (Valor máximo 2,5 puntos)

- Cada definición completada correctamente tiene un valor de 0,50 puntos.

Pregunta 4. (Valor máximo 2,5 puntos)

- Cada identificación correcta (incluidos los tres ítems: autor, título y movimiento) tiene un valor de 0,50 puntos.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: MOVIMIENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS.

Tiempo máximo de la prueba: 90 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

El examen consta de 4 bloques de preguntas. Cada bloque tiene una valoración de 2,5 puntos máximo y una pregunta única. La nota global de la prueba resulta de la suma total de las partes.

BLOQUE 1. En el primer bloque se propone una tarea competencial única. El estudiante realizará la tarea a partir de dos imágenes propuestas. Se valora la capacidad de relación entre imágenes, la demostración de conocimientos sobre el contexto o los contextos culturales al que remiten, la capacidad de síntesis, la claridad expositiva y la creatividad argumental. El valor máximo de dicha tarea será de 2,5 puntos.

BLOQUE 2. En el segundo bloque el estudiante realizará la tarea a partir de una selección adecuada de 5 imágenes sobre el total disponible. Se valora la capacidad de relación entre imágenes, la demostración de conocimientos sobre el movimiento artístico referido, la capacidad de síntesis, la claridad expositiva y la creatividad argumental. El valor máximo de dicha tarea será de 2,5 puntos.

BLOQUE 3. En el segundo bloque se presentan 8 conceptos. El estudiante deberá elegir 5 conceptos y definirlos brevemente. El valor por cada definición correcta es de 0,75 puntos. El valor máximo de dicha tarea será de 2,5 puntos.

BLOQUE 4. En el tercer bloque se presentan 8 imágenes. El estudiante deberá elegir 5 imágenes e identificarlas mediante la siguiente información: autor, título y movimiento artístico. El valor por cada imagen correctamente identificada es de 0,50 puntos. El valor máximo de dicha tarea será de 2,5 puntos.

Observaciones de corrección gramatical:

Aquellas tareas o ejercicios que requieran redacción escrita serán valoradas también por su corrección gramatical. Con carácter general se aplica la deducción de 1 punto máximo para toda la prueba. Los 2 primeros errores ortográficos no se penalizarán. Se comenzará a deducir 0,10 puntos por cada falta ortográfica a partir de la tercera. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola. Por errores en la coherencia gramatical se podrá deducir un máximo de 0,50 puntos.

Observaciones de corrección:

En ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas en cada bloque. Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante. Sólo si el estudiante ha tachado alguna respuesta e indicado al margen su rectificación, con total claridad, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida. En este caso se le corregirá aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada. La caligrafía debe ser perfectamente legible y no debe presentar ambigüedad en ningún punto.

BLOQUE 1. PREGUNTA COMPETENCIAL ÚNICA (2,5 puntos máximo). Realiza un análisis comparativo de las imágenes con el apoyo de los dos textos seleccionados. Debe tener una extensión aproximada comprendida entre 450-650 palabras. El guion o pauta de análisis viene definido por las siguientes preguntas:

- A) ¿Con qué movimientos culturales o artísticos se relacionan?
- B) Señala diferencias y similitudes (en la forma, contexto, etc.)
- C) Deduce y explica las posibles intenciones de los artistas.

Soldier Throwing Flowers. Jerusalén, 2003. Banksy.

"Uno de los grafiteros más conocidos internacionalmente -por el aura de misterio que le rodea y el tinte reivindicativo de cada una de sus obras- es Banksy. Sus creaciones llevan apareciendo como por arte de magia desde hace años y cada vez más adeptos idealistas como el artista intentan encontrar sus trabajos por los diferentes países en los que ha dejado su huella. Por eso, hoy queremos ayudaros en vuestra búsqueda y ponemos en el mapa los graffitis más conocidos de Banksy por el mundo, aunque algunos de ellos ya no se pueden disfrutar en las calles que los acogieron... las imágenes irónicas del artista nos interpelan como humanidad. Hoy, revisar su obra nos hace preguntarnos cómo resolvemos conflictos y para qué. El arte es provocación que moviliza, que nos permite mirarnos a nosotros mismos, criticarnos, ser más conscientes de la crisis político social que estamos viviendo y cómo la estamos afrontando".

Guernica. MNCARS, 1937. Pablo Picasso

"Reflejo fiel de una época y de unas luctuosas y dramáticas circunstancias, el lienzo Guernica nació para formar parte del Pabellón Español en la Exposición Internacional de París, de 1937. Al analizar su iconografía, uno de los estudiosos de la obra, Anthony Blunt, divide a los actores de esta composición piramidal en dos grupos, el primero de los cuales está integrado por tres animales: el toro, el caballo herido y el pájaro alado que se aprecia tenuemente al fondo, a la izquierda. Los seres humanos componen un segundo grupo, en el que figuran un soldado muerto y varias mujeres: la situada en la zona superior derecha, que se asoma por una ventana y sostiene hacia fuera una lámpara; la madre que, a la izquierda del lienzo, grita llevando al hijo muerto; la que entra precipitadamente por la derecha; y finalmente, la que clama al cielo, con los brazos alzados, ante una casa en llamas."



A large rectangular area with a black border, containing numerous horizontal lines for writing.

BLOQUE 2. PREGUNTA COMPETENCIAL. Asumiendo la tarea de jefe de colecciones del MNCARS, se te pide reorganizar una nueva sala de la colección permanente dedicada al movimiento de las vanguardias de entreguerras *Dadá*. De entre las siguientes imágenes debes seleccionar cinco y elaborar un discurso expositivo, es decir, un hilo argumental o narrativo que justifique la selección. Puede estar basado en el contexto histórico de las imágenes, en las relaciones formales entre las obras, en los materiales o técnicas artísticas empleados por los artistas, en la simbología, la dimensión política de las imágenes, etc. El discurso debe constar de un título creativo y una introducción para un catálogo. La extensión aproximada de la introducción será de 450-600 palabras. Además de citarlas en el texto, no olvides marcar con una cruz sobre los pies de foto las imágenes seleccionadas (2,5 puntos máximo).



Raoul Hausmann.
Escultura: *El espíritu de nuestro tiempo (Cabeza mecánica)* (1919).



Hanna Höch.
Collage-Fotomontaje: *Bailarina india de un museo etnográfico* (1930).



John Heartfield.
Fotomontaje para el periódico AIZ: *Adolf como Superhombre* (1932).



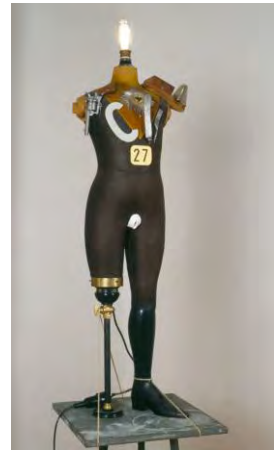
Hugo Ball.
Documento fotográfico de una actuación en el Cabaret Voltaire: *Karawane (poema fonético)* (1916).



Hanna Höch.
Escultura-Marionetas: *Marionetas Dadá* (1920).



Sophie Taeuber-Arp.
Escultura: *Cabeza Cadá* (1920).



Raoul Hausmann y Georges Grosz.
Escultura reconstruida: *El pequeño burgués Heartfield enloquecido, o Tatlin. Escultura electromecánica* (1920).



Kurt Schwitters.
Collage y tipografía: *Collage Merz (Mz 163 mit Frau, spritzend)* (1920).

TÍTULO:

A large rectangular area containing horizontal lines, resembling a writing template or a form for text entry.

A large rectangular area with a black border, containing numerous horizontal lines for writing.

BLOQUE 3. Escoja SÓLO 5 conceptos y defínalos sintéticamente (75 palabras aproximadamente por concepto) (2,5 puntos máximo).

MODERNIDAD

ABSTRACCIÓN

READY-MADE

HAPPENING

MÍMESIS

VANGUARDIA ARTÍSTICA

MECENAZGO

MUSEO

BLOQUE 4. Escoja SÓLO 5 imágenes e identifique su autor, título y movimiento artístico al que pertenece (2,5 puntos máximo).



IMAGEN 1.

ARTISTA: _____

TÍTULO: _____

MOVIMIENTO: _____



IMAGEN 2.

ARTISTA: _____

TÍTULO: _____

MOVIMIENTO: _____



IMAGEN 3.

ARTISTA: _____

TÍTULO: _____

MOVIMIENTO: _____



IMAGEN 4.

ARTISTA: _____

TÍTULO: _____

MOVIMIENTO: _____



IMAGEN 5.

ARTISTA: _____

TÍTULO: _____

MOVIMIENTO: _____



IMAGEN 6.

ARTISTA: _____

TÍTULO: _____

MOVIMIENTO: _____

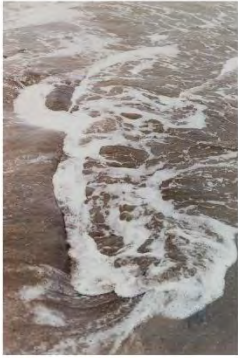


IMAGEN 7.

ARTISTA: _____

TÍTULO: _____

MOVIMIENTO: _____



IMAGEN 8.

ARTISTA: _____

TÍTULO: _____

MOVIMIENTO: _____



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-25

Materia: Lengua Extranjera - Portugués

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

PRIMER BLOQUE: ACTIVIDAD DE COMPRENSIÓN (7 PUNTOS)

En los ejercicios del primer bloque el/la estudiante demostrará su capacidad para:

- a. Comprender instrucciones claras y precisas para resolver las cuestiones planteadas.
- b. Comprender e interpretar las ideas principales de textos escritos expresados en lengua estándar sobre temas de relevancia personal o de interés público, distinguiendo, por ejemplo, lo verdadero de lo falso en cuestiones relacionadas con dichos textos o contestando a preguntas que se le formulan sobre el contenido del texto.
- c. Extraer y analizar la información detallada y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud y bien organizados, expresados en lengua estándar, sobre temas de relevancia personal o de interés público.
- d. Interpretar el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices en textos de los medios de comunicación (noticias, artículos periodísticos o de opinión) bien estructurados sobre temas de relevancia personal o de interés público.
- e. Hacer uso de los repertorios lingüísticos personales y de las estrategias de inferencia y comprobación de significados.
- f. Producir textos escritos de diversa extensión y cierta complejidad, claros, detallados, bien organizados y adecuados a las características contextuales y a la tipología textual, respetando convenciones, normas de cortesía y registros.
- g. Aplicar estrategias de reformulación, síntesis, organización, producción o revisión en la producción de textos.
- h. Aplicar estrategias de enriquecimiento léxico - derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia..., ayudándose de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- i. Emplear funciones comunicativas adecuadas al ámbito y contexto comunicativo, y hace uso de unidades lingüísticas y los significados asociados a las mismas.
- j. Demostrar dominio del léxico común, así como del léxico especializado, aplicándolo de forma precisa y coherente en función del contexto.
- k. Manejar convenciones ortográficas y significados asociados a formatos y elementos gráficos.

SEGUNDO BLOQUE: ACTIVIDAD DE EXPRESIÓN (3 PUNTOS)

En el ejercicio del segundo bloque el/la estudiante demostrará su capacidad para:

- a. Comprender instrucciones claras y precisas para resolver las cuestiones planteadas.
- b. Hacer uso de los repertorios lingüísticos personales y de las estrategias de inferencia y comprobación de significados.
- c. Producir textos escritos de diversa extensión y cierta complejidad, claros, detallados, bien organizados y adecuados a las características contextuales y a la tipología textual, respetando convenciones, normas de cortesía y registros.

- d. Redactar textos de opinión y textos argumentativos de sobre temas de relevancia personal o de interés público, con una estructura lógica, expresando las ideas con claridad, adecuación y coherencia, justificando las propias opiniones, explicando los puntos a favor y en contra del tema planteado, y aportando conclusiones, evitando el plagio.
- e. Aplicar estrategias de reformulación, síntesis, organización, producción o revisión en la producción de textos.
- f. Aplicar estrategias de enriquecimiento léxico - derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia..., ayudándose de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- g. Emplear funciones comunicativas adecuadas al ámbito y contexto comunicativo, y hace uso de unidades lingüísticas y los significados asociados a las mismas.
- h. Demostrar dominio del léxico común, así como del léxico especializado, aplicándolo de forma precisa y coherente en función del contexto.
- i. Manejar convenciones ortográficas y significados asociados a formatos y elementos gráficos.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba de Lengua Extranjera II – Portugués, consta de DOS BLOQUES

BLOQUE 1: ACTIVIDAD DE COMPRENSIÓN

En el primer bloque el/la estudiante podrá elegir entre dos textos y deberá responder a todas las preguntas planteadas sobre el texto que haya elegido. Cada texto presentará cuatro apartados.

Primer apartado (2 puntos): Cuatro preguntas o tareas de comprensión (verdadero/falso).

El/la estudiante decide sobre la veracidad o falsedad de cada enunciado escribiendo claramente su opción de respuesta (Verdadero o Falso), y justifica su respuesta en ambos casos citando la parte del texto correspondiente.

Criterios de corrección: Si no se justifica la respuesta, la puntuación otorgada será de 0 puntos. Se calificará con 0,5 puntos cada respuesta correcta.

Segundo apartado (2 puntos): Tres preguntas o tareas sobre el texto, de respuesta abierta en la que puede exigirse la utilización de estructuras gramaticales concretas o elementos léxicos.

El alumno o la alumna responde a dos con información del texto. La respuesta no puede ser copia literal del texto, aunque se puede emplear alguna palabra que aparezca en el texto (expresión).

Criterios de corrección: cada una de las dos preguntas o tareas resueltas tendrá una puntuación de 1 punto distribuido de la siguiente manera:

- 0,5 puntos por las ideas reflejadas. Esta puntuación se repartirá de forma directamente proporcional al número de ítems del que esté compuesta la respuesta.
- 0,5 puntos por la expresión de las respuestas.

Tercer apartado (1,5 puntos): Localizar en el texto una estrategia de enriquecimiento léxico para cada uno de los cuatro ítems propuestos (palabras, definiciones breves o expresiones).

Criterio de corrección: El valor de cada respuesta correcta será el correspondiente a dividir los 1,5 puntos entre los cuatro ítems: 0,375 puntos

Cuarto apartado (1,5 puntos): Tres preguntas o tareas de elección múltiple, con cuatro opciones de respuesta cada una, en las que el/la estudiante deberá demostrar su conocimiento del uso del portugués.

El alumno / la alumna contestará bien escribiendo la letra que corresponde a la opción escogida - A, B, C,

o D -, o copiando la letra junto a la opción de respuesta elegida.

Criterio de corrección: Se calificará con 0,5 puntos cada respuesta correcta. Se considerará como respuesta completa tanto la escritura de la letra mayúscula de la opción escogida (A, B, C, o D) como de la letra y la opción de respuesta elegida.

BLOQUE 2: ACTIVIDAD DE EXPRESIÓN (3 PUNTOS)

Ejercicio en el que el/la estudiante debe demostrar su capacidad para redactar un texto en lengua portuguesa con una extensión aproximada de 120-150 palabras.

Deberá elegir entre dos propuestas de escrito, que podrán encuadrarse en alguna de estas cuatro opciones:

1. Redacción de opinión (*redação de opinião*) en la que el alumno exprese su opinión sobre un tema propuesto, apoyando la misma con argumentos, ejemplos, experiencia personal...
2. Redacción en la que el alumno muestre su conformidad o disconformidad sobre un tema propuesto, incluyendo los aspectos a favor o positivos junto con los aspectos negativos o más desfavorables, y añadiendo cuál es su posición al respecto (*ensaio a favor e contra*)
3. Texto narrativo en el que el alumno contará una historia específica, real o ficticia, a través de uno o varios personajes, en un tiempo y lugar determinado, mediante una serie de sucesos y acciones interesantes.
4. Escrito de interacción en el que el alumno a partir de un estímulo oral o escrito redacta una respuesta en la que contesta a las ideas expuestas en el estímulo incluyendo su propia opinión.

Se aceptará una estructura mixta, siempre que contenga una introducción, un desarrollo y una conclusión que se ajuste a lo expuesto en el escrito.

La corrección se hará de acuerdo con la matriz que aparece en la página 5

ADVERTENCIA GENERAL

Se ha de tener en cuenta lo siguiente:

En los apartados que ofrecen varias opciones en las que el/la estudiante debe seleccionar aquellas a las que responde, este/a no podrá responder a un número superior a las prefijadas, dado que en ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas para CADA APARTADO o bloque de preguntas, a no ser que apareciera alguna de ellas tachada, en cuyo caso, se corregiría la siguiente.

Solo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que la pregunta no debe ser corregida; en ese caso, se le corregiría, además, aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca al mismo apartado.

CALIFICACIÓN

BLOQUE 1: ELEGIR UNO DE LOS DOS TEXTOS PROPUESTOS (máx. 7 puntos)

TEXTO 1

Apartado 1: Responder a las CUATRO preguntas (Max. 2 puntos)

Texto 1 + CUATRO preguntas de Verdadero / Falso

1. (0,5 puntos)
2. (0,5 puntos)
3. (0,5 puntos)
4. (0,5 puntos)

Apartado 2: Responder a DOS de las preguntas (Max. 2 puntos)

Texto 1 + TRES preguntas de respuesta abierta

1. (1 punto)
2. (1 punto)
3. (1 punto)

Apartado 3: Responder a las CUATRO estrategias de enriquecimiento léxico (Max. 1,5 puntos)

Texto 1 + CUATRO palabras o expresiones a localizar en el texto

1. (0,375 puntos)
2. (0,375 puntos)
3. (0,375 puntos)
4. (0,375 puntos)

Apartado 4: Responder a las TRES preguntas (Max. 1,5 puntos)

Texto 1 + TRES preguntas de opción múltiple

1. (0,5 puntos)
2. (0,5 puntos)
3. (0,5 puntos)

TEXTO 2

Apartado 1: Responder a las CUATRO preguntas (Max. 2 puntos)

Texto 1 + CUATRO preguntas de Verdadero / Falso

1. (0,5 puntos)
2. (0,5 puntos)
3. (0,5 puntos)
4. (0,5 puntos)

Apartado 2: Responder a DOS de las preguntas (Max. 2 puntos)

Texto 1 + TRES preguntas de respuesta abierta

1. (1 punto)
2. (1 punto)
3. (1 punto)

Apartado 3: Responder a las CUATRO estrategias de enriquecimiento léxico (Max. 1,5 puntos)

Texto 1 + CUATRO palabras o expresiones a localizar en el texto

1. (0,375 puntos)
2. (0,375 puntos)
3. (0,375 puntos)
4. (0,375 puntos)

Apartado 4: Responder a las TRES preguntas (Max. 1,5 puntos)

Texto 1 + TRES preguntas de opción múltiple

1. (0,5 puntos)
2. (0,5 puntos)
3. (0,5 puntos)

BLOQUE 2: Elegir UNA DE LAS DOS propuestas de expresión escrita (máx. 3 puntos)

El/la alumno/a elegirá entre las dos propuestas de expresión escrita. Cada una de ellas tiene un valor de 3 puntos.

La corrección se hará según la tabla que aparece a continuación

ADECUACIÓN Y COHESIÓN (máx. 1,5 puntos)			EXPRESIÓN (máx. 1,5 puntos)			
	Cumplimiento de la tarea	Presentación y organización de ideas	Cohesión y coherencia	Repertorio gramatical	Léxico	Ortografía y puntuación
	<p>MÁX 0,6 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Responde completa y detalladamente a la tarea presentando un texto de calidad. Emplea el número máximo de palabras establecido para la tarea. (0,3 pts) - Utiliza el registro correcto para este tipo de tarea a lo largo de todo el escrito. (0,3 pts) 	<p>MÁX 0,6 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las ideas están excelentemente organizadas en párrafos que estructuran el texto en introducción, desarrollo y conclusión. (0,3 pts) - Presenta amplia variedad de ideas, argumentos y opiniones, bien desarrolladas: No repite las mismas ideas. (0,3 pts) 	<p>MÁX 0,3 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza de manera excelente una amplia variedad de conectores y de elementos de referencia. (0,15 pts) - El texto está escrito en su totalidad con gran coherencia y presenta una lógica desarrollada. (0,15 pts) 	<p>MÁX 0,675 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza una amplia variedad de recursos morfosintácticos con precisión y sin apenas errores (orden de los sintagmas, conjugación, concordancia, tiempos y modos verbales, subordinación...). (0,3375 pts) - Excelente uso de estructuras complejas. (0,3375 pts) 	<p>MÁX 0,675 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Riqueza y amplia variedad de vocabulario empleado de manera apropiada. Errores mínimos o irrelevantes. (0,3375 pts) - Demuestra variedad de recursos para expresar sus ideas (perífrasis, sinónimos, antónimos, derivación, composición...). (0,3375 pts) 	<p>MÁX 0,15 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza excelentemente las normas de ortografía sin cometer errores. (0,075 pts) - Aplica excelentemente los signos de puntuación. (0,075 pts)
	<p>MÁX 0,45 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Responde a la tarea proporcionando suficiente detalle para conseguir ser efectivo. Se ajusta al número de palabras establecido para la tarea. (0,225 pts) - Emplea el registro adecuado para este tipo de tarea la mayor parte del tiempo. (0,225 pts) 	<p>MÁX 0,45 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las ideas están bien organizadas en párrafos que estructuran el texto en introducción, desarrollo y conclusión. (0,225 pts) - Presenta variedad de ideas, argumentos y opiniones. No repite las mismas ideas. (0,225 pts) 	<p>MÁX 0,225 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Emplea correctamente una suficiente variedad de conectores y de elementos de referencia. (0,1125 pts) - El texto está escrito con coherencia en su mayor parte y la lógica que conecta las ideas es buena. (0,1125 pts) 	<p>MÁX 0,51 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza un buen repertorio de recursos morfosintácticos de forma correcta (orden de sintagmas, conjugación, concordancia, tiempos y modos verbales, subordinación...) aunque aparezcan algunos errores que no dificultan la comprensión. (0,255 pts) - Presencia de estructuras complejas usadas con corrección. (0,255 pts) 	<p>MÁX 0,51 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Variedad de vocabulario, empleado casi siempre de manera apropiada. Algún error debido al uso de léxico complejo. (0,255 pts) - Demuestra recursos para expresar sus ideas (perífrasis, sinónimos, antónimos, derivación, composición ...). (0,255 pts) 	<p>MÁX 0,1125 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza adecuadamente las normas de ortografía, aunque comete errores en palabras poco comunes. (0,05625 pts) - Aplica correctamente los signos de puntuación. (0,05625 pts)
	<p>MÁX 0,3 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Responde a la tarea. Emplea el número mínimo de palabras establecido para la tarea. (0,15 pts) - En general emplea el registro adecuado para este tipo de tarea, aunque puede haber algún descuido. (0,15 pts) 	<p>MÁX 0,3 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las ideas están correctamente organizadas en párrafos que estructuran el texto en introducción, desarrollo y conclusión. (0,15 pts) - Presenta suficiente variedad de ideas, argumentos y opiniones. Repite alguna idea. (0,15 pts) 	<p>MÁX 0,15 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza de manera aceptable algunos conectores y elementos de referencia básicos. (0,075 pts) - Presenta suficiente coherencia como para considerarlo un texto que sigue cierta lógica. (0,075 pts) 	<p>MÁX 0,3375 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Emplea satisfactoriamente recursos morfosintácticos (orden de sintagmas, conjugación, concordancia, tiempos y modos verbales, subordinación...) aunque comete algunos errores que ocasionalmente dificultan la comprensión. (0,16875 pts) - Presencia de alguna estructura compleja. (0,16875 pts) 	<p>MÁX 0,3375 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Emplea un repertorio aceptable de vocabulario con alguna repetición y algún error de uso inapropiado con relación al contexto que no dificulta la comprensión. (0,16875 pts) - Demuestra recursos para expresar ideas, aunque no conozca algunas palabras (perífrasis, sinónimos, antónimos, derivación, composición...). (0,16875 pts) 	<p>MÁX 0,075 PUNTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza adecuadamente las normas de ortografía, aunque comete errores ocasionalmente. (0,0375 pts) - Aplica correctamente los signos de puntuación, aunque hay errores que no dificultan la comprensión. (0,0375 pts)



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: **Lengua Extranjera-Portugués**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

El examen consta de **2 bloques de preguntas**. El **primero** de ellos tiene una valoración máxima de **7 puntos**. Consta de **2 textos** con sus correspondientes 4 apartados. El/la alumno/a debe elegir uno de los textos y responder a los cuatro apartados específicos del texto seleccionado. En el **segundo** bloque, cuya valoración máxima es de **3 puntos**, se presentan **dos propuestas** de las que el estudiante debe **realizar una**. La puntuación máxima de este bloque es de **3 puntos**.

Es obligatorio responder a cuestiones de cada bloque para llegar a la puntuación máxima del examen (10). Las respuestas a todos los ejercicios deberán ser realizadas en portugués.

Observación importante: En los apartados que ofrecen varias opciones en las que el/la estudiante debe seleccionar aquellas a las que responde, este/a no podrá responder a un número superior a las prefijadas, dado que en ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas para CADA APARTADO o bloque de preguntas, a no ser que apareciera alguna de ellas tachada, en cuyo caso, se corregirá la siguiente. Solo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que la pregunta no debe ser corregida; en ese caso, se le corregirá, además, aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca al mismo apartado.

BLOCO 1- Atividades de compreensão (7 valores)

Selecione um dos dois textos e responda aos exercícios propostos para o texto escolhido.

Texto 1

A paz e a diversidade linguística

Muito frequentemente, na altura em que mudamos de ano, aparece, ao lado dos desejos de paz na terra, a aspiração de que desapareçam todos os idiomas do mundo (todos menos um). Muitos consideram que um mundo homogeneizado por uma só língua seria muito mais pacífico. Afinal, muitos dos desentendimentos do mundo surgem porque não nos compreendemos, afirmam... E quando falamos línguas diferentes, não nos compreendemos. Logo, concluirão com a lógica um pouco alterada pelos excessos das festas, se falarmos todos a mesma língua, virá aí a paz universal. Simples!

Se quiserem a minha opinião, duvido muito. Habitualmente, a falta de entendimento surge entre pessoas que partilham a mesma língua ou que estão a compreender perfeitamente o que o outro diz, só que não gostam do que a outra pessoa diz. Mais: há sociedades com várias línguas e que são muito pacíficas. A diversidade linguística não parece implicar, necessariamente, mais conflito — já a imposição de uma unidade linguística de cima para baixo parece-me ser receita para uns quantos enfrentamentos e desavenças. Digo mais: mesmo que fosse possível haver apenas uma língua no mundo, não seria desejável. As diferenças entre línguas picam a criatividade humana de maneira diferente.

E, se virmos bem, o problema das línguas é menor do que parece. Ou melhor: há barreiras mais complicadas. Os seres humanos inventam mil e uma maneiras de se desentenderem, mas entendem-se melhor entre línguas do que pensamos. O normal, pelo mundo fora, é que uma pessoa saiba mais do que uma língua — basta ir a uma aldeia qualquer em África, onde é habitualíssimo que uma pessoa saiba quatro línguas. Depois, aproveitamos a proximidade entre línguas — os falantes de línguas próximas rapidamente se adaptam a falar com os outros, se quiserem fazer o esforço (nem sempre querem, mas esse é outro problema). Entre línguas mais distantes, usamos gestos e sons e ensinamos palavras simples uns aos outros em poucos minutos. Em várias épocas, houve também línguas que serviram para o contacto entre povos diferentes, como acontece hoje em dia com o inglês básico que usamos para comunicar, por exemplo, com os alemães. Por fim, claro, sempre houve tradutores...

Mas isto não é uma novidade: os seres humanos sempre viveram entre línguas — e assim continuaremos pelos séculos fora. Mais vale aproveitar e fazermos o nosso melhor num mundo plural e diverso que, precisamente graças a essa diversidade, nos oferece imensas oportunidades de formação, de emprego e também de lazer e enriquecimento.

Adaptado do texto de Marco Neves publicado no portal SAPO 24 a 29 de dezembro de 2019. Disponível no Ciberdúvidas da Língua Portuguesa, <https://ciberduvidas.iscte-iul.pt/outros/diversidades/e-se-falassemos-todos-a-mesma-lingua/4000>

Exercício 1: Indique se os seguintes enunciados sobre o texto são verdadeiros ou falsos (V/F) e copie a parte do texto que justifica a sua resposta (2 valores)

1. Há quem defenda que um mundo onde todos falassem a mesma língua seria muito mais harmonioso.
2. Marcos Neves considera que o melhor seria que existisse apenas uma língua no mundo.
3. Os povos africanos costumam ser monolíngues.
4. O autor pensa que a existência de muitas línguas pode ser algo positivo para as pessoas.

Exercício 2: Responda a duas das seguintes perguntas sobre o texto. A sua resposta não pode ser cópia literal, se bem pode utilizar alguma das palavras que aparecem no texto. (2 valores)

1. Segundo Marco Neves, qual é o recurso que têm as pessoas de línguas muito afastadas para se entenderem?
2. O autor acha que não há uma correspondência entre número de línguas e conflitos: quais são os seus argumentos?
3. Como é que podemos aproveitar a diversidade linguística no mundo?

Exercício 3: Encontre no texto um sinónimo para as seguintes palavras ou expressões (1,5 valores)

hesito – vila – ao longo do tempo – tempo livre

Exercício 4: Responda às seguintes perguntas seleccionando a opção correta (1,5 valores)

1. Qual das seguintes frases tem o verbo no futuro do conjuntivo

- A - Assim continuaremos pelos séculos fora.
- B - Mais vale aproveitar e fazermos o nosso melhor.
- C - Se quiserem a minha opinião, duvido muito.
- D - Os seres humanos inventam mil e uma maneiras de se desentenderem.

2. Qual destas palavras tem o som /j/, como na palavra peixe?

- A - próxima
- B - baixo
- C - desejo
- D - gesto

3. Qual destas frases é a opção correta?

- A – Usamos-o para comunicar .
- B – O usamos para comunicar.
- C – Usamo-lo para comunicar.
- D – Lo usamos para comunicar.

Texto 2

Entre o trabalho e a família, as mulheres estão numa “armadilha”

As mulheres hoje estudam mais do que os homens e dominam nas profissões mais prestigiadas. Mas ganham menos, logo no primeiro emprego, e têm um menor acesso a cargos de liderança. Porquê?

Podemos identificar três fatores fundamentais. Primeiramente, no mercado de trabalho as mulheres são encaradas de forma genérica como trabalhadoras menos “disponíveis” do que os homens. Mesmo que não tenham filhos há sempre a ideia de que podem vir a tê-los, ou a ter outras responsabilidades familiares, e que a sua dedicação ao trabalho pode ser afetada.

Em segundo lugar, as mulheres tendem a ocupar posições em sectores dos serviços e da indústria tradicionalmente mais mal remunerados e com maior precariedade. Quando têm profissões com qualificações mais elevadas, é mais frequente que não desempenhem cargos de chefia, sendo preteridas relativamente aos homens.

Em terceiro lugar, e apesar da diversidade das situações, podemos dizer que em geral na relação entre o mercado de trabalho e a vida privada as mulheres se encontram numa situação de fraqueza. E porquê? Como mesmo as que trabalham a tempo inteiro são responsabilizadas pela maioria das tarefas domésticas e dos cuidados, e como os seus parceiros tenderão a ganhar mais, são elas que tendem a sacrificar a sua vida profissional perante qualquer eventualidade.

É preciso adotar medidas com urgência para alterar esta situação.

As quotas são uma solução para contrariar as tendências de viés inconsciente ou de discriminação consciente que levam a considerar que os homens são trabalhadores mais disponíveis e estáveis. Considero que outra medida é que, depois da licença de parentalidade de seis semanas – obrigatória por questões físicas para as mães – as licenças parentais devem ser obrigatoriamente partilhadas a 50% entre o pai – ou um dos progenitores – e a mãe ou outro/a dos progenitores. Os estudos têm mostrado que é extremamente benéfico para os homens e para as crianças os cuidados e o contacto direto com os filhos e filhas durante esses primeiros meses da vida. Criam-se laços mais fortes, percebe-se muito melhor as dificuldades, mas também as alegrias desses processos de crescimento.

Por último, acho que todos e todas temos de contribuir para uma educação igualitária. Todos, mulheres e homens, temos uma dimensão projetiva e assertiva e outra de cuidado e proteção. São estas duas dimensões que importa estimular em todas as crianças, independentemente do seu género.

Adaptação a partir do texto de Anália Torres publicado na página da Fundação Francisco Manuel dos Santos. Disponível em <https://uex.be/8-y6i> (texto adaptado ao novo AO).

Exercício 1: Indique se os seguintes enunciados sobre o texto são verdadeiros ou falsos (V/F) e copie a parte do texto que justifica a sua resposta (2 valores)

1. O facto de poderem ser mães é a única causa que leva a que as mulheres sejam relegadas dos cargos de chefia.
2. Na atualidade não existe qualquer obrigação na escolha da licença parental, por isso é preciso alterar a situação.
3. A autora considera que tendo profissões mais prestigiadas, as mulheres conseguem ter um ordenado igual ao dos homens.
4. Por desenvolver

Exercício 2: Responda a duas das seguintes perguntas sobre o texto. A sua resposta não pode ser cópia literal, se bem pode utilizar alguma das palavras que aparecem no texto. (2 valores)

1. Quais são as capacidades que, segundo Anália Torres, é preciso desenvolver na educação de meninos e meninas?
2. Porque é que resulta positivo para os homens o facto de partilharem a licença parental com as mulheres?
3. Qual é a razão que explica que sejam as mulheres as que costumam dedicar-se menos à carreira profissional?

Exercício 3: Encontre no texto um sinónimo para as seguintes palavras ou expressões (1,5 valores)

ratoeira – bem sucedidas – pagas – colegas

Exercício 4: Responda às seguintes perguntas selecionando a opção correta (1,5 valores)

1. Com qual das seguintes frases não podemos substituir a do texto?

- A - Apesar de não terem filhos podem vir a tê-los
- B - Ainda que não tenham filhos podem vir a tê-los
- C - Apesar de não tiverem filhos podem vir a tê-los
- D - Ainda que não tenham filhos podem vi-los a ter.

2. Qual destas frases tem o verbo em Pretérito Perfeito Composto?

- A - Quando têm profissões com qualificações mais elevadas.
- B - As mulheres têm um menor acesso a cargos de liderança.
- C - Os estudos têm mostrado que é extremamente benéfico.
- D - Nenhuma.

3. Qual destas palavras não forma o feminino como alemão > alemã?

- A - cidadão
- B - irmão
- C - leão
- D - cristão

BLOCO 2- Atividades de expressão (3 valores)

Exercício 5 - Escolha UMA das seguintes propostas de expressão escrita. [3 valores]

1. Escreva um texto de opinião sobre as razões pelas quais devemos proteger o planeta. A composição deve ter entre 120 e 150 palavras [as palavras repetidas literalmente do enunciado não serão levadas em conta].

2. Exponha as razões a favor e contra de ter um animal de estimação. A composição deve ter entre 120 e 150 palavras [as palavras repetidas literalmente do enunciado não serão levadas em conta].



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: QUÍMICA

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorará:

1. Los conocimientos de los principios básicos y modelos teóricos de la Química.
2. La capacidad de razonamiento y deducción que permitan al alumno interrelacionar conceptos y establecer analogías entre distintas partes de la asignatura.
3. El conocimiento y uso correcto del lenguaje químico y la utilización adecuada de las Unidades.
4. La aplicación de los modelos teóricos a la resolución de problemas numéricos, valorando el sentido químico de los mismos. La claridad y coherencia de la exposición, así como capacidad de síntesis.
5. La presentación del ejercicio: orden, limpieza, ortografía, sintaxis, etc.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- En virtud del artículo 13.7 del Real Decreto 534/2024, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión, **en algunos apartados, se podrá incluir la posibilidad de elegir entre varias preguntas o tareas**. Esta elección no podrá implicar en ningún caso la disminución del número de competencias específicas objeto de evaluación.
- El examen de Química constará de **4 apartados** en los que habrá más de un 70% de preguntas abiertas o semiabiertas distribuidas como se indica en la tabla. Cada apartado estará valorado con un máximo de **2,5 puntos**.

Apartado	Bloque	Puntuación	Ejercicios	Comentarios
1	Bloque A	2,5 puntos	1.1 1.2	Se debe responder UNO de los dos ejercicios propuestos
2	Bloque B	2,5 puntos	2.1 2.2	Se debe responder UNO de los dos ejercicios propuestos
3	Bloque C	1,0 puntos	3.1	Obligatorio
	Bloque B	1,5 puntos	3.2 3.3	Se debe responder UNO de los dos ejercicios propuestos
4	Bloque B	2,5 puntos	4.1	Obligatorio

- Para obtener la **máxima calificación**, será necesario **contestar 5 ejercicios**, dos serán obligatorios (3.1 y 4.1) y los otros tres a elegir. **La elección debe hacerse dentro de cada apartado. En caso de responder dos preguntas del mismo apartado (por ejemplo, 1.1 y 1.2) solo se corregirá la que aparezca en primer lugar.**
- Si se desea que algún ejercicio no sea tenido en cuenta, el/la estudiante **deberá tacharlo y dejarlo claramente indicado**. Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas (sólo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa ese ejercicio no debe ser corregido).
- Se permitirá el uso de calculadoras que no sean programables, ni gráficas ni con capacidad para almacenar o transmitir datos. No obstante, todos los procesos conducentes a la obtención de

resultados deben estar suficientemente justificados.

CALIFICACIÓN

- La evaluación ha de regirse por las directrices generales publicadas en el Real Decreto 543/2024 (BOE N° 142, 12 de junio de 2024) en la que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y las características básicas de las pruebas de acceso.
- Las respuestas a las preguntas o tareas deben realizarse expresando de forma razonada el proceso seguido en su resolución, con el rigor y la precisión necesarios, usando el lenguaje, la notación y los símbolos químicos adecuados, y utilizando argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes. **En las preguntas en las que se pide razonar o justificar la respuesta, el no hacerlo supondrá obtener la mitad de la calificación máxima.**
- Se valorará más el planteamiento y desarrollo correcto de los problemas que los cálculos matemáticos. Los errores de cálculo se penalizarán con un 25% del valor del apartado, salvo que el resultado sea absurdo o disparatado, que se penalizará con el 50%.
- Todos los resultados/respuestas deberán llevar las unidades correspondientes. En caso de no indicarlo, se penalizará con un 10% del valor máximo del apartado.
- Los errores cometidos en una pregunta o tarea, por ejemplo, en el cálculo del valor de un cierto parámetro, no se tendrán en cuenta en la calificación de los desarrollos posteriores que puedan verse afectados, siempre que esté bien hecho (partiendo de la base de un dato erróneo).
- Se penalizarán los errores ortográficos **hasta un máximo de 1 punto**, de la siguiente manera:
 - ✓ Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
 - ✓ Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
 - ✓ A partir de la tercera falta de ortografía **se deducirán -0,10** hasta un máximo de 1 punto.
 - ✓ Por errores en la sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de medio punto.

ESTRUCTURA Y DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN.

El ejercicio de **Química** constará de cuatro apartados distribuidos de la siguiente manera:

APARTADO Nº 1 (2,5 puntos)

Bloque A. Enlace químico y estructura de la materia.

El primer apartado tendrá dos ejercicios/cuestiones (1.1 y 1.2) de los cuales habrá que responder **UNO**.

BLOQUE A	ENLACE QUÍMICO Y ESTRUCTURA DE LA MATERIA
1. Espectros atómicos.	<ol style="list-style-type: none">1. Los espectros atómicos como responsables de la necesidad de la revisión del modelo atómico. Relevancia de este fenómeno en el contexto del desarrollo histórico del modelo atómico.2. Interpretación de los espectros de emisión y absorción de los elementos. Relación con la estructura electrónica del átomo.
2. Principios cuánticos de la estructura atómica.	<ol style="list-style-type: none">3. Relación entre el fenómeno de los espectros atómicos y la cuantización de la energía. Del modelo de Bohr a los modelos mecano-cuánticos: necesidad de una estructura electrónica en diferentes niveles.4. Principio de incertidumbre de Heisenberg y doble naturaleza onda-corpúsculo del electrón. Naturaleza probabilística del concepto de orbital.5. Números cuánticos y principio de exclusión de Pauli. Estructura electrónica del átomo. Utilización del diagrama de Moeller para escribir la configuración electrónica de los elementos químicos.
3. Tabla periódica y propiedades de los átomos.	<ol style="list-style-type: none">6. Naturaleza experimental del origen de la tabla periódica en cuanto al agrupamiento de los elementos según sus propiedades. La teoría atómica actual y su relación con las leyes experimentales observadas.7. Posición de un elemento en la tabla periódica a partir de su configuración electrónica.8. Tendencias periódicas. Aplicación a la predicción de los valores de las propiedades de los elementos de la tabla a partir de su posición en la misma.9. Enlace químico y fuerzas intermoleculares.10. Tipos de enlace a partir de las características de los elementos individuales que lo forman. Energía implicada en la formación de moléculas, de cristales y de estructuras macroscópicas. Propiedades de las sustancias químicas.11. Modelos de Lewis, RPECV e hibridación de orbitales. Configuración geométrica de compuestos moleculares y las características de los sólidos.12. Ciclo de Born-Haber. Energía intercambiada en la formación de cristales iónicos.13. Modelos de la nube electrónica y la teoría de bandas para explicar las propiedades características de los cristales metálicos.14. Fuerzas intermoleculares a partir de las características del enlace químico y la geometría de las moléculas. Propiedades macroscópicas de compuestos moleculares.

APARTADO N° 2 (2,5 puntos)

Bloque B: Reacciones Químicas

El segundo apartado tendrá dos ejercicios/cuestiones (2.1 y 2.2) de los cuales habrá que responder UNO.

BLOQUE B	REACCIONES QUÍMICAS
1. Termodinámica química.	15. Primer principio de la termodinámica: intercambios de energía entre sistemas a través del calor y del trabajo. 16. Ecuaciones termoquímicas. Concepto de entalpía de reacción. Procesos endotérmicos y exotérmicos. 17. Balance energético entre productos y reactivos mediante la ley de Hess, a través de la entalpía de formación estándar o de las energías de enlace, para obtener la entalpía de una reacción. 18. Segundo principio de la termodinámica. La entropía como magnitud que afecta a la espontaneidad e irreversibilidad de los procesos químicos. 19. Cálculo de la energía de Gibbs de las reacciones químicas y espontaneidad de las mismas en función de la temperatura del sistema.
2. Cinética química.	20. Teoría de las colisiones como modelo a escala microscópica de las reacciones químicas. Conceptos de velocidad de reacción y energía de activación. 21. Influencia de las condiciones de reacción sobre la velocidad de la misma. 22. Ley diferencial de la velocidad de una reacción química y los órdenes de reacción a partir de datos experimentales de velocidad de reacción.
3. Equilibrio químico.	23. El equilibrio químico como proceso dinámico: ecuaciones de velocidad y aspectos termodinámicos. Expresión de la constante de equilibrio mediante la ley de acción de masas. 24. La constante de equilibrio de reacciones en las que los reactivos se encuentren en diferente estado físico. Relación entre K_C y K_P y producto de solubilidad en equilibrios heterogéneos. 25. Principio de Le Châtelier y el cociente de reacción. Evolución de sistemas en equilibrio a partir de la variación de las condiciones de concentración, presión o temperatura del sistema.
4. Reacciones ácido-base.	26. Naturaleza ácida o básica de una sustancia a partir de las teorías de Arrhenius y de Brønsted y Lowry. 27. Ácidos y bases fuertes y débiles. Grado de disociación en disolución acuosa. 28. pH de disoluciones ácidas y básicas. Expresión de las constantes K_a y K_b . 29. Concepto de pares ácido y bases conjugados. Carácter ácido o básico de disoluciones en las que se produce la hidrólisis de una sal. 30. Reacciones entre ácidos y bases. Concepto de neutralización. Volumetrías ácido-base. 31. Ácidos y bases relevantes a nivel industrial y de consumo, con especial incidencia en el proceso de la conservación del medioambiente.
5. Reacciones redox.	32. Estado de oxidación. Especies que se reducen u oxidan en una reacción a partir de la variación de su número de oxidación. 33. Método del ion-electrón para ajustar ecuaciones químicas de oxidación-reducción. Cálculos estequiométricos y volumetrías redox. 34. Potencial estándar de un par redox. Espontaneidad de procesos químicos y electroquímicos que impliquen a dos pares redox. 35. Leyes de Faraday: cantidad de carga eléctrica y las cantidades de sustancia en un proceso electroquímico. Cálculos estequiométricos en cubas electrolíticas. 36. Reacciones de oxidación y reducción en la fabricación y funcionamiento de baterías eléctricas, celdas electrolíticas y pilas de combustible, así como en la prevención de la corrosión de metales.

APARTADO N° 3 (2,5 puntos)**Bloque B: Reacciones Químicas (1,5 puntos)****Bloque C: Química Orgánica (1,0 punto). Obligatoria**

El tercer apartado tendrá tres preguntas:

Pregunta 3.1 será una pregunta **del Bloque C** con un valor máximo de **1,0 punto**, que habrá que responder obligatoriamente.

Preguntas 3.2 y 3.3 corresponderán al Bloque B (Reacciones químicas) y habrá que responder obligatoriamente a una de ellas. Tendrá una puntuación máxima de **1,5 puntos**.

BLOQUE C	QUÍMICA ORGÁNICA
1. Isomería.	37. Fórmulas moleculares y desarrolladas de compuestos orgánicos. Diferentes tipos de isomería estructural. 38. Modelos moleculares o técnicas de representación 3D de moléculas. Isómeros espaciales de un compuesto y sus propiedades.
2. Reactividad orgánica.	39. Principales propiedades químicas de las distintas funciones orgánicas. Comportamiento en disolución o en reacciones químicas. 40. Principales tipos de reacciones orgánicas. Productos de la reacción entre compuestos orgánicos y las correspondientes ecuaciones químicas.
3. Polímeros.	41. Proceso de formación de los polímeros a partir de sus correspondientes monómeros. Estructura y propiedades. 42. Clasificación de los polímeros según su naturaleza, estructura y composición. Aplicaciones, propiedades y riesgos medioambientales asociados.

APARTADO N° 4 (2,5 puntos)**Pregunta del Bloque B: Reacciones Químicas**

Este apartado tendrá una sola pregunta con varios apartados. Se deberá responder obligatoriamente todos los apartados.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: QUÍMICA

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

El examen consta de **cuatro apartados cada uno de ellos valorado en 2,5 puntos**. Los apartados 1 y 2 constan a su vez de dos ejercicios a elegir uno de ellos. El apartado tres, incluye un ejercicio de respuesta obligatoria y otros dos, de los que se deberá elegir uno. Finalmente, el apartado 4, solo tiene un ejercicio de respuesta obligatoria.

No es necesario copiar el enunciado de los apartados, ni contestar en el orden en el que aparecen los ejercicios en el examen. Basta con **indicar el ejercicio elegido (1.1, 1.2, 2.1, etc.)**. **Para obtener la máxima nota será necesario contestar a 5 ejercicios**. En caso de responder a más preguntas, serán tenidas en cuenta las respondidas en primer lugar hasta alcanzar dicho número.

Se valorará la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación), así como la sintaxis, el vocabulario y la presentación. **Se podrá deducir hasta 1 punto**.

Se permite el uso de calculadoras que no sean programables. No obstante, todos los procesos conducentes a la obtención de resultados deben estar suficientemente justificados.

APARTADO 1. BLOQUE A (2,5 puntos). Se debe responder a UNO de los dos ejercicios siguientes.

Ejercicio 1.1. a) Representar el ciclo de Born-Haber del NaF **indicando** cada una de sus etapas.

b) Calcular la entalpía de disociación de $F_2(g)$.

Datos (en $\text{kJ}\cdot\text{mol}^{-1}$): *entalpía estándar de formación del NaF* (s) = $-573,6$;

entalpía de sublimación del Na (s) = $107,3$;

entalpía de red = $-928,2$;

energía de ionización del Na (s) = $495,8$;

afinidad electrónica del F (g) = -328 .

Puntuación máxima por apartado: a) 1,00 punto; b) 1,50 puntos

Ejercicio 1.2. Dadas las moléculas H_2S , CO_2 , BF_3 , CCl_4 .

a) Escribir sus estructuras de Lewis

b) Determinar sus geometrías empleando la teoría de repulsión de pares electrónicos.

c) Razonar la polaridad de las cuatro moléculas.

d) ¿Qué hibridación presenta el átomo central? Justificar la respuesta.

Datos: *Número atómico (Z)*: $H = 1$; $B = 5$; $C = 6$; $O = 8$; $F = 9$; $S = 16$; $Cl = 17$.

Puntuación máxima por apartado: a) 0,50 puntos; b) 0,75 puntos; c) 0,75 puntos; d) 0,50 puntos

APARTADO 2. BLOQUE B (2,5 puntos). Se debe responder a UNO de los dos ejercicios siguientes.

Ejercicio 2.1. Sea la reacción, $2 A(g) + B(g) \rightarrow 2 C(g)$, de orden 2 respecto de A y de orden 1 respecto de B.

a) Hallar el valor de la constante de velocidad y sus unidades, si la velocidad inicial de la reacción es $3 \cdot 10^{-5}$ cuando $[A]_0 = 3 \cdot 10^{-2} \text{ M}$ y $[B]_0 = 2 \cdot 10^{-3} \text{ M}$.

b) ¿Cuál será la velocidad de reacción y sus unidades si $[A]_0 = 0,01 \text{ M}$ y $[B]_0 = 0,03 \text{ M}$? La temperatura permanece constante.

c) Razona qué le ocurrirá a la velocidad de reacción en las siguientes situaciones:

1. aumenta la concentración de reactivos;
2. disminuye la temperatura;
3. se añade un catalizador positivo.

Puntuación máxima por apartado: a) 1,00 punto; b) 0,75 puntos; c) 0,75 puntos

Ejercicio 2.2. Una disolución saturada de PbCl_2 tiene a cierta temperatura una solubilidad de $0,835 \text{ g/L}$.

a) Calcular la constante del producto de solubilidad (K_{ps}) del PbCl_2 .

b) ¿Cuál será la concentración de ion Cl^- en esta disolución a la misma temperatura?

c) Si se añade KCl a la disolución de PbCl_2 , ¿qué le sucederá a la solubilidad? **Razonar** la respuesta.

Datos: *Masas atómicas (u)*: $Pb = 207$; $Cl = 35,5$.

Puntuación máxima por apartado: a) 0,75 puntos; b) 0,75 puntos; c) 1,00 punto

APARTADO 3. BLOQUES B (1,5 puntos) y C (1,0 punto). Se debe responder obligatoriamente el ejercicio 3.1 (Bloque C) y UNO a elegir entre el 3.2 y 3.3. (Bloque B).

Ejercicio 3.1. (1,0 punto) Un hidrocarburo insaturado gaseoso contiene un 85,71% de carbono.

- a) **Averiguar** la fórmula molecular sabiendo que la densidad del hidrocarburo, en estado gaseoso, a 760 mm de Hg y 20°C es $2,91 \text{ g}\cdot\text{L}^{-1}$.
- b) **Indicar** dos isómeros de este hidrocarburo y nombrarlos.

Datos: $R = 0,082 \text{ atm}\cdot\text{L}\cdot\text{mol}^{-1}\cdot\text{K}^{-1}$

Puntuación máxima por apartado: 0,50 puntos

Ejercicio 3.2. (1,5 puntos) En un recipiente de 6 litros se produce la reacción $A_{(g)} + B_{(g)} \rightleftharpoons 2 C_{(g)}$. Cuando a 400°C se alcanza el equilibrio hay 0,02 moles de A, 0,02 moles de B y 0,15 moles de C.

- a) **Hallar** las constantes de equilibrio K_c y K_p .
- b) **Calcular** la presión parcial de cada componente en el equilibrio.
- c) ¿Cómo evoluciona el equilibrio al disminuir la presión total, si se mantiene constante la temperatura? **Razonar** la respuesta.
- d) ¿Cómo evoluciona el sistema al añadir B, suponiendo constante la temperatura? **Razonar** la respuesta.

Datos: $R = 0,082 \text{ atm}\cdot\text{L}\cdot\text{mol}^{-1}\cdot\text{K}^{-1}$

Puntuación máxima por apartado: a) 0,50 puntos; b) 0,5 puntos; c) 0,25 puntos; d) 0,25 puntos

Ejercicio 3.3. (1,5 puntos) Si un ácido débil monoprótico (HA) tiene una $K_a = 5\cdot 10^{-5}$, indicar, **justificadamente**, si son verdaderas o falsas las siguientes afirmaciones:

- a) El pH de una disolución acuosa 0,2 M de HA es mayor que el pH de una disolución acuosa 0,2 M del ácido fuerte HCl.
- b) El grado de ionización (disociación) del ácido HA aumenta al aumentar su concentración, a la misma temperatura.

Puntuación máxima por apartado: 0,75 puntos

APARTADO 4. BLOQUE B (2,5 puntos). Se debe responder OBLIGATORIAMENTE.

En los últimos años el gran aumento en el uso de los teléfonos móviles, ordenadores, etc., aparatos todos ellos portátiles, ha provocado un crecimiento extraordinario en el uso de pilas y baterías. Muchas de ellas contienen metales pesados, como mercurio, níquel o cadmio. Estas sustancias son altamente tóxicas y de efecto acumulativo en el organismo.



Una posible batería para los vehículos eléctricos es la de cinc-cloro, basada en la reacción $Zn + Cl_2 \rightleftharpoons Zn^{2+} + 2 Cl^-$, mientras que para las pilas convencionales se suelen utilizar otro tipo de pilas.

Datos: $E^0 (Zn^{2+}/Zn) = -0,76 \text{ V}$; $E^0 (Cl_2/Cl^-) = 1,36 \text{ V}$; $E^0 (Ni^{2+}/Ni) = -0,25 \text{ V}$; $E^0 (Cd^{2+}/Cd) = -0,44 \text{ V}$.

EJERCICIO 4.1. Contesta las siguientes cuestiones:

- A) (0,75 puntos)** Conocidos los potenciales de Zn, Cl_2 , Ni y Cd, ordenar estas sustancias de mayor a menor poder de oxidación.
- B) (1,0 punto)** Explicar por qué es preferible utilizar la pila formada por Zn y Cl_2 para fabricar la batería de los vehículos eléctricos en lugar de una pila recargable de Níquel-Cadmio.
- C) (0,75 puntos)** Suponiendo que encuentras en el laboratorio dos barras metálicas, una de Ni y otra de Zn. ¿Qué otros materiales y sustancias serían necesarios para poder fabricar una pila? Dibujar un esquema de la pila que se podría formar indicando qué electrodo actúa como ánodo, cuál como cátodo, la dirección del flujo de electrones, el potencial de la pila y las semirreacciones que tienen lugar en cada electrodo.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura
Curso 2024-2025

Materia: **TECNOLOGÍA E INGENIERÍA II**

Tiempo máximo de la prueba: **1h 30 min**

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Se valorará positivamente el planteamiento razonado y la resolución correcta y justificada de un ejercicio.
2. Además, un resultado correcto en un problema sólo será tenido en cuenta si se justifica mediante su desarrollo razonado.
3. Una presentación clara y ordenada y el uso correcto de la notación serán valoradas positivamente.
4. No se descartará ningún método que conduzca a la resolución de un ejercicio, excepto en el caso que el enunciado precise el método de resolución.
5. Los errores de cálculo tendrán mayor o menor importancia según se deban a deficiencias conceptuales o a fallos mecánicos.
6. Se acordará con el grupo de correctores de la Prueba cualquier sugerencia que se haga antes de corregir los ejercicios y que suponga una mejora en la evaluación de los mismos.
7. Se valorará tanto la coherencia, cohesión, corrección gramatical, corrección léxica y presentación como la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación). La máxima deducción global en el ejercicio será un punto de la forma siguiente:
 - Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
 - Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
 - A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 puntos hasta un máximo de un punto.
 - Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

El examen consta de **4 preguntas** en la que la primera, de opción única, será de carácter competencial, mientras que el resto podrán tener apartados opcionales.

En el caso de los apartados opcionales, no se deberá responder a un número mayor del indicado, porque en la corrección sólo se tendrán en cuenta la primera cuestión/pregunta respondida. Si se desea que alguna de ellas no sea tenida en cuenta, el estudiante ha de tacharla y dejarlo claramente indicado. En ese caso, se tendrá en cuenta la que marque como válida y, si no la marca, la primera pregunta sin tachar.

CALIFICACIÓN

1. La puntuación máxima de cada una de las preguntas es de 2,5 puntos.
2. En el enunciado de la prueba se indicará la puntuación parcial de cada uno de los apartados, si los hubiera.

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN:

El examen consta de 4 preguntas de respuesta obligatoria; el valor de cada una de ellas es de 2,5 puntos.

La primera cuestión no tiene opciones y las otras tres constan de apartados optativos de libre elección. En las preguntas con opciones a elegir no se deberá responder a un número mayor del indicado porque en la corrección sólo se tendrá en cuenta la primera cuestión/pregunta respondida. Si se desea que alguna de ellas no sea tenida en cuenta, el estudiante ha de tacharla y dejarlo claramente indicado.

Tal y como se recoge en los Criterios Generales de Evaluación, a partir del tercer error ortográfico se descontará desde 0,1 puntos hasta un máximo de un punto de la calificación global.

Todas las cuestiones, sin excepción, se responderán en el cuadernillo del examen.

1. SISTEMAS MECÁNICOS (2,5 puntos)

Imagina que eres responsable técnico en una empresa de reciclaje y deseas diseñar un sistema para compactar materiales, como plástico y papel, en balas para su posterior transporte. Para ello decides emplear un sistema neumático utilizando un cilindro de doble efecto. De todas las opciones disponibles en el mercado optas por uno que tiene un diámetro de émbolo de 15 cm, un diámetro de vástago de 3 cm, una carrera de 40 cm y, según el fabricante, un rendimiento del 85%. Para ahorrar costes decides emplear el compresor del que dispone la empresa te proporciona una presión de 7 bares.

El estudio de rentabilidad previo determina que para que esta operación sea viable la prensa debe realizar 60 ciclos en una hora, donde cada ciclo consiste en la compresión de un lote de material y su posterior liberación.

- 1.1. Calcula la fuerza máxima de compresión que puede realizar el cilindro en su carrera de avance, expresada en N. **(0,75 puntos)**
- 1.2. Expresa en Newton la fuerza máxima de retorno que puede ejercer el cilindro para liberar la carga prensada **(0,75 puntos)**
- 1.3. ¿Cuál será el consumo de aire que precisa la instalación en m³/h? **(0,5 puntos)**
- 1.4. Averigua el trabajo realizado por el pistón en su carrera de avance. **(0,5 puntos)**

2. MATERIALES Y FABRICACIÓN (2,5 puntos). *Elige una de estas dos cuestiones:*

2.1. En un determinado ensayo de dureza Brinell se aplica una carga de 1.600 Kp a un penetrador de diámetro 8 mm obteniéndose una huella de 3,15 mm de diámetro.

2.1.1. ¿Cuál es la dureza de este material? **(1 punto)**

2.1.2. ¿Obtendrías el mismo valor de dureza si el diámetro del penetrador fuese de 6 mm y la carga de 900 Kp? **(0,5 puntos)**

2.1.3. En este caso, ¿cuál sería el diámetro de la huella? **(1 punto)**

2.2. Una barra cilíndrica de acero, con un límite elástico de 5.000 Kp/cm^2 , es sometida a una carga o fuerza de tracción de 8.500 Kp . Sabiendo que la longitud de la barra es de 400 mm , el diámetro de 50 mm y el módulo de elasticidad del material de $2,1 \cdot 10^6 \text{ Kp/cm}^2$. Determina:

2.2.1. Si la barra recuperará su longitud inicial al cesar la fuerza aplicada. **(0,75 puntos)**

2.2.2. La deformación producida en la barra (ϵ , en %) **(0,5 puntos)**

2.2.3. La mayor carga a la que podrá estar sometida la barra para trabajar con un coeficiente de seguridad de 5. **(0,75 puntos)**

2.2.4. El valor del diámetro de la barra para que su alargamiento no supere las 50 centésimas de milímetro. **(0,5 puntos)**

3. **SISTEMAS ELECTRICOS Y ELECTRÓNICOS (2,5 puntos). Elige una de estas dos cuestiones:**

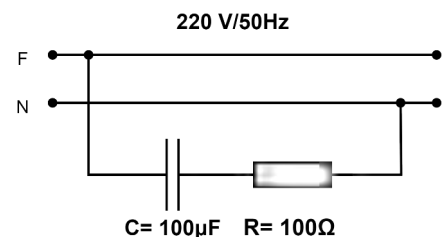
3.1. En el circuito de la figura, determina:

3.1.1. La intensidad que circula por el circuito. **(0,75 puntos)**

3.1.2. La caída de tensión en cada elemento. **(0,5 puntos)**

3.1.3. El factor de potencia del circuito. **(0,5 puntos)**

3.1.4. Las potencias activa, reactiva y aparente. **(0,75 puntos)**

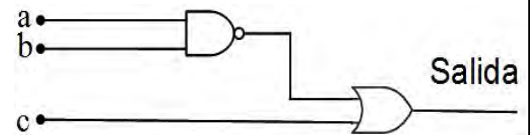


3.2. Dado el siguiente circuito lógico:

3.2.1. Determina su función lógica de salida. **(0,5 puntos)**

3.2.2. Halla la tabla de verdad correspondiente. **(1 punto)**

3.2.3. Construye el circuito lógico con puertas NAND de dos entradas. **(1 punto)**



4. **SISTEMAS MECÁNICOS (2,5 puntos). Elige una de estas dos cuestiones:**

4.1. Un motor de cuatro cilindros desarrolla una potencia efectiva de 50 CV a 3.200 rpm . Se conoce que el diámetro de cada pistón es de 50 mm , la carrera de 80 mm y la relación de compresión es de $9/1$. Calcula:

4.1.1. La cilindrada del motor. **(0,5 puntos)**

4.1.2. El volumen de la cámara de combustión. **(0,5 puntos)**

4.1.3. El par motor. **(0,5 puntos)**

4.1.4. Si este motor consume $6,5 \text{ Kg/h}$ de combustible con un P_c de 42.500 KJ/kg , determina la potencia absorbida (en CV) y su rendimiento. **(1 punto)**

4.2. Para mantener una temperatura de -5°C , un frigorífico realiza un ciclo que absorbe calor desde el congelador a un ritmo de $1,68 \cdot 10^8 \text{ J}$ cada día. Sabiendo que la temperatura del exterior es de 22°C , determina:

4.2.1. La eficiencia de la máquina y la potencia mínima necesaria para lograrlo. **(1 punto)**

4.2.2. La potencia real sabiendo que el frigorífico funciona con un rendimiento del 60% del ideal de Carnot. **(1 punto)**

4.2.3. La cantidad de calor cedido al foco caliente en las condiciones reales. **(0,5 puntos)**



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura 2024-25

Materia: **TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA**

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

El examen consta de 4 BLOQUES de preguntas: un bloque de ejercicios prácticos y tres bloques teóricos.

El estudiante deberá contestar a los cuatro bloques de preguntas para obtener la máxima calificación (10 puntos).

La prueba que se propone pretende medir el grado de adquisición por parte de los alumnos de diversas capacidades:

- Utilizar los distintos elementos y procedimientos propios del lenguaje gráfico-plástico, manifestando dominio técnico de manera creativa.
- Valorar y conocer las distintas técnicas, materiales y procedimientos, así como su adecuación a una determinada propuesta, para responder con eficacia y creatividad.
- Conocer la teoría del color y su aplicación a las diferentes técnicas de expresión gráfico-plástica.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Ejercicio práctico Bloque 1

El estudiante desarrollará la propuesta práctica planteada (7 puntos), donde se elaborará una composición (bodegón) con la técnica propuesta.

ELEMENTOS A TENER EN CUENTA EN LA VALORACIÓN:

TÉCNICA: Dominar los materiales, técnicas y soportes, sacándoles el máximo partido y proponer nuevas formas de aplicación.

COMPOSICIÓN: La composición obedece a un orden e intención, buscando un equilibrio. Respetando los márgenes y relacionando figura y fondo.

COLOR: Hacer un uso inteligente del color, mostrando conocimientos de las relaciones entre estos y contribuyendo así a la expresividad de la obra.

DIBUJO: Expresividad en el dibujo. Hacer uso de los volúmenes correctamente resueltos. Creatividad en trazos y texturas

EXPRESIVIDAD: La obra debe ser original y sugerente, que logre transmitir emociones llenas de matices.

La **PROPORCIÓN** y el correcto **ENCAJADO** de las formas del modelo propuesto.

La **CAPACIDAD DE SÍNTESIS Y ORIGINALIDAD**.

El empleo del **COLOR** en el modelado de las formas del modelo propuesto.

El correcto uso de los **MATERIALES** de técnicas de color.

La correcta **PRESENTACIÓN** del trabajo final.

Pregunta semiabierta. Bloque 2

El estudiante deberá desarrollar la cuestión planteada. La pregunta tiene un valor máximo de 1 punto.

La máxima deducción por motivos sintácticos/ortográficos en este ejercicio será del 10% (0,1 puntos) de la forma siguiente:

- Los 2 primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,01 hasta un máximo de 0,1 puntos.
- Por errores en la sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de -0,05 puntos.

El estudiante deberá demostrar conocimientos sobre las distintas técnicas gráfico-plásticas.

Pregunta semiabierta Bloque 3

El estudiante deberá definir o desarrollar un máximo de 2 conceptos del glosario establecido. La pregunta tiene un valor máximo de 1 punto (0.5 puntos/cada concepto correcto). La máxima deducción por motivos sintácticos/ortográficos en este ejercicio será del 10% (0,1 puntos) de la forma siguiente:

- Los 2 primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,01 hasta un máximo de 0,1 puntos.
- Por errores en la sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de -0,05 puntos.
- El estudiante debe demostrar sus conocimientos sobre las distintas técnicas, materiales, procedimientos, etc.

Preguntas cerradas. Bloque 4

El alumnado debe seleccionar aquellos 4 términos correctos que guardan relación con la técnica propuesta (0.25 puntos/cada concepto correcto). La puntuación máxima será de 1 punto.

El estudiante deberá demostrar conocimientos sobre las distintas técnicas gráfico-plásticas, materiales, procedimientos y artistas.

La distribución de los diez puntos es la siguiente:

BLOQUE 1 (Propuesta práctica):

Tiene una valoración de 7 puntos.

BLOQUE 2 (Pregunta semiabierta):

Se presentan para definir dos conceptos con una valoración de 0,5 puntos cada uno.

La puntuación máxima de este bloque es de 1 punto.

BLOQUE 3 (Pregunta semiabierta):

Se presenta para describir una TÉCNICA. La puntuación máxima de este bloque es de 1 punto.

BLOQUE 4 (Pregunta cerrada):

Se han de elegir cuatro términos relacionados con la técnica propuesta. La puntuación máxima de este bloque es de 1 punto.

Materiales entregados en el examen: La propuesta práctica (bloque 1) se realizará en el papel propuesto. Todas las respuestas de los bloques 2-4 se escribirán obligatoriamente en el cuadernillo del examen.

Materiales que traerá el alumnado: pasteles, lápices de colores, rotuladores, ceras, carboncillos, lápices de grafito, sanguinas, témperas, acrílicos, acuarelas, materiales para collage, goma, trapo, pinceles, etc.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura 2024-25

Materia: **TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA**

Tiempo máximo de la prueba: **1h 30 min**

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN:

El examen consta de **4 bloques de preguntas**.

El PRIMER BLOQUE consta de 1 propuesta práctica con una valoración de **7 puntos**.

En el SEGUNDO BLOQUE se presentan para definir **2 conceptos**, de 0,5 puntos cada uno. La puntuación máxima de este bloque es de **1 punto**. La máxima deducción por motivos sintácticos/ortográficos en este ejercicio será del 10% de la forma siguiente:

- Los 2 primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,01 hasta un máximo de 0,1 puntos.
- Por errores en la sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de -0,05 puntos.

En el TERCER BLOQUE se presenta para describir **1 Técnica Gráfico-Plástica**. La puntuación máxima de este bloque es de **1 punto**. La máxima deducción por motivos sintácticos/ortográficos en este ejercicio será del 10% de la forma siguiente:

- Los 2 primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,01 hasta un máximo de 0,1 puntos.
- Por errores en la sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de -0,05 puntos.

En el CUARTO BLOQUE tiene un valor de **1 punto**. Se han de elegir cuatro términos relativos a la técnica propuesta, con un valor de 0,25 puntos por cada asociación correcta.

Es obligatorio responder a cuestiones de cada bloque para llegar a la puntuación máxima del examen (10).

Todas las respuestas teóricas se escribirán, necesariamente, en el **Cuadernillo del examen** (no en la hoja del ejercicio práctico).

La propuesta practica se realizará en el papel propuesto.

Materiales específicos: - Técnicas y materiales: pasteles, lápices de colores, rotuladores, ceras, carboncillos, sanguina, témperas, acrílicos, acuarela, materiales para collage, goma, trapo, difumino, pincel, etc.

BLOQUE 1. (El ejercicio se realizará en el papel facilitado)

1. **INTERPRETA CON COLORES CÁLIDOS Y CON CUALQUIER TÉCNICA HÚMEDA EL MODELO PROPUESTO (Máximo 7 PUNTOS)**

BLOQUE 2.

DEFINE BREVEMENTE LOS SIGUIENTES TÉRMINOS ARTÍSTICOS: (Máximo 1 PUNTO: 0,5 puntos cada término. Como máximo solo podrá descontarse hasta 0,1 puntos: 0.01 puntos por error ortográfico a partir de la reiteración de la tercera reiteración del error y 0,05 por errores de sintaxis, vocabulario o de presentación). (Escribe la respuesta en el cuadernillo)

1. GRABADO:
2. CLAROSCURO:

BLOQUE 3.

DESCRIBE LA SIGUIENTE TÉCNICA: (Máximo 1 PUNTO. Como máximo solo podrá descontarse hasta 0,1 puntos: 0.01 puntos por error ortográfico a partir de la reiteración de la tercera reiteración del error y 0,05 por errores de sintaxis, vocabulario o de presentación). (Escribe la respuesta en el cuadernillo)

A- ACUARELA

BLOQUE 4.

SUBRAYA CUATRO CONCEPTOS RELACIONADOS CON LA TÉCNICA DEL CARBONCILLO: (Máximo 1 PUNTO: 0,25 puntos por relación correcta) (Escribe la respuesta en el cuadernillo)

SECA	GRASA	DIFUMINADO	LINÓLEO	PAPEL
DIBUJO	AGUARRÁS	TINTAS PLANAS	BURIL	COLLAGE